EL SIGLO

Año LIII—Núm. 15.974 — Montevideo, Sábado 29 de Diciembre de 1917 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
3 meses	» 3.00
6 »	» 5.50
12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
» atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.00
» 12 »	» 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 2, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

CASA PRECISO: 3 a 4 piezas, baño, luz eléctrica, etc y pequeño jardín. Inmediaciones Parque Urbano, Punta Carretas, Bulevard Artigas hasta 8 de Octubre, o alturas Pocitos. Un año por lo menos. Ofertas: 25 de Agosto 55, James Crogila. 2979Dc30.

AGUINALDOS REGIOS—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. h.n.o.

JUGUETES, JUGUETES, juguetes. Artículos útiles para regalos, la casa que más barato los vende es el Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 2957-dc.30.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y Cía. 2723h.n.o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-hjujo.

A LOS ANUNCIADORES — Todo anunciador o reclamista en este diario tiene derecho a retirar la matriz original de sus avisos, la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

A NUESTROS SUSCRIPTORES—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de 10 % sobre los precios corrientes. Llame por teléfono La Uruguaya número 323 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes.

"Talleres Gráficos" de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583 al 587.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO — Comedias y variedades.

1a sección, NICOLAS, Los Gardell-Razzano y La Gioconda; 2a, EL SEÑOR LOPEZ, Los Gardell-Razzano y La Goya; 3a, WALKIRIA, La Gioconda y La Goya.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.50; Palcos bajos y balcón sin entrada, 1.20; Sillones de platea con entrada, 0.40; Tertulias con entrada, 0.10; Entrada general y a palco, 0.20. —Función entera: Palcos de cazuela con entrada, 1.20; Delantera de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entrada a cazuela y paraíso, 0.20.

POLITEAMA—1a sección, LA TRIFULCA UNIVERSAL; 2a, LA HORA MUNDIAL; 3.a, EL COMISARIO GARCÍA.

Precios de las localidades. Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.20. Sillones de platea con entrada 0.40. Tertulia con entrada, 0,40. Entrada general a palco, 0.20.

Función entera. Palco cazuela y de paraíso sin entradas, $ 1.00. Luneta de cazuela con ent. 0.30. Delantera de galería, 0.30. Entrada de cazuela 0.30. Id galería, 0.20.

LUMIERE—1a sección, EL MARIDO DE MI MUJER; 2a, LA SALSA; 3a, Gastón de Foix.

Precios de las localidades—Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.20; Platea, 0.30; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por sección: Platea, 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección Especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

ROYAL — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 541. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1051-pte.

ABOGADO — DOCTOR SIENRA CARRANZA—Domicilio: Hotel de Mayo, calle 25 de Mayo entre 33 e Ituzaingó. Consultas: de 2 a 3 de la tarde. 2610-h.n.o.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires—Arquitectos. Estudio: Florida 218. 3567-h.n.o.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Teléfono: Uruguaya 675 (Central). 321-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 135-En.20.

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

Dra. AURORA CURBELO LARROSA — Médica Interna de la Maternidad. Trasladó su consultorio a la calle Constituyente 1969. Consultas: de las 14 a las 16, excepto sábados. Teléfono: Uruguaya 1374 (Cordón). 2515-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1061-pte.

LUIS PIÑEIRO CARVE—Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Trasladó su consultorio calle Colonia 1166. Consultas días hábiles de 2.30 a 5 p. m., excepto jueves. Domicilio: Pereyra 90 (Pocitos). Teléf. Uruguaya 2361 Colonia. 2867-h.n.o.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 385, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2385-oc.3-1918.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Bayos X pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2491-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Ormatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 11-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la F. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas: 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128, casi esq. Rondeau. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

Mme. **A Catalurda**.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la F. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. A las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas de 8 a 10 y 2 a 5. Colonia 1543, casi esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3874-pte.

LICITACIONES

Licitación Pública

Dirección de Obras Municipales—Montevideo, Diciembre 19 de 1917.—Convócase a licitación pública para la construcción del macadam en el Camino Vecinal conocido por "Ferreira" desde el de la Cruz hasta la Rambla costanera, a inmediaciones de Carrasco, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultar los interesados en la Secretaría todos los días hábiles desde las 8 hasta las 11 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los licitadores, en el sellado respectivo el día 29 del corriente a las 10 horas.—**La Dirección.** 2891Dc29.

Administración General de Correos Telégrafos y Teléfonos

Licitación para la provisión de postes de curupay colorado negro

Llámase a propuesta para la provisión de ciento veinte y tres postes de curupay colorado negro, derechos y sin rajaduras, cuyas dimensiones se especifican en el pliego de condiciones respectivo, el que se encuentra a la disposición de los interesados en esta Secretaría todos los días hábiles desde las 8 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre lacrado, en el Despacho de la Dirección General, el día 4 de Enero próximo, a las nueve horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados, o apoderados que concurran al acto.

La Administración se reserva el derecho de rechazar o aceptar las propuestas que considere más convenientes.—**La Secretaría.**

Montevideo, Diciembre 27 de 1917. 2972-en.4

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, participamos que de común acuerdo y por escritura que otorgó el escribano José Pedro Turena, se ha separado el señor Carlos Sanguinetti en la parte que tenía en la firma que suscribe la que bajo la misma denominación, toma a su cargo el activo y pasivo y continuación de sus operaciones comerciales.—Montevideo, Diciembre 19 de 1917.—Rodella y Cía. 2896En23.

Senra, Piqué y Cía.

La Sociedad Comercial colectiva de este título, participa al comercio y al público haberse disuelto por expiración de su contrato social y por retiro voluntario del señor don Guillermo B. García, constituyéndose en el mismo acto otra de igual carácter y denominación que la precedente, con el objeto de proseguir sus negocios y hacerse cargo de su Activo y Pasivo, según Escritura que autorizó en esta fecha el Escribano don Luis Q. Cardoso. —Montevideo, 11 de Diciembre de 1917. —Senra, Piqué y Cía. 2887En12.

AL COMERCIO—Participo al comercio en particular y al público en general que vendo a mi hermano don Juan José Oronoz, la parte que me corresponde en la sociedad comercial que en los ramos de Carpintería y Herrería y anexos y que tenemos constituída bajo la razón social de Ignacio Ma Oronoz y Hermano en la Estación Cerro Colorado Dto. Florida, quedando el activo y pasivo a cargo del señor Juan José Oronoz. Hacemos esta publicación a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, y los que se consideren acreedores deberán presentarse con sus créditos dentro del término legal a la mencionada firma. Cerro Colorado, Diciembre de 1917.—Ignacio María Oronoz.—Juan José Oronoz. 2774Dc28.

GENERALES

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad el día Sábado 29 del corriente a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de ésta Sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 28 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1917.—El Directorio. 2819Dc29.

Sociedad Industrial y Pastoril

10.a Asamblea General Ordinaria

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes a las 5 p. m. en su local calle Juan Carlos Gomez N.o 1529.

Asuntos a tratarse: lo determinado por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social, hasta las 3 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1917.—El Directorio. 2844Dc30.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español:

LEON XIII

saldrá el 22 Diciembre a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 2 de Enero de 1918 a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas. Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531. Pte.

Compañía Salus

Aviso a los Srs. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo número 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1916-1917, recientemente terminado, y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial. — Montevideo, Agosto 6 de 1917. — El Secretario. h-n-o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

NUEVO HORARIO DE TRENES

Se avisa al público que el 20 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta Línea. Por más datos véase los nuevos itinerarios en las Estaciones.—La Administración. — Montevideo, Noviembre 20 de 1917. 2652-h.n.o.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina **CIUDAD DE BUENOS AIRES** y **CIUDAD DE MONTEVIDEO**, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO. Pte.

Avisos del día

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Shaw citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado el feriado mayor a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 22 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario. 2984En18.

Dirección de Obras Municipales

LICITACION PUBLICA—Se previene a los interesados en la licitación relativa a la construcción del macadam en el camino vecinal conocido por "Ferreira", desde el de la Cruz hasta la Rambla costanera a inmediaciones de Carrasco, que debía verificarse el 29 del corriente, que la licitación ha sido postergada, a causa de haberse modificado el pliego de condiciones, para el 7 de Enero entrante a las 10 horas. Los planos y pliego de condiciones pueden consultarlos los interesados en la Secretaría todos los días hábiles desde las 8 hasta las 11 horas. Las propuestas deberán presentarse por los licitadores en el sellado correspondiente, en la fecha que queda indicada más arriba.—Montevideo, Diciembre 28 de 1917. 2981En8.

AL COMERCIO

El vapor inglés "Hostilius", terminó la descarga en el Depósito N.o 3. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 4 de Enero de 1918 de 10 a 12 a. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Diciembre 28 de 1917.—Los Agentes, Dodero Hermanos. 2985En1.o.

AL COMERCIO

El vapor inglés "Harmodius" terminó la descarga en el Depósito núm. 3. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 4 de Enero de 1918 de 10 a 12 a. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Montevideo, Diciembre 28 de 1917.—Los Agentes, Dodero Hermanos. 2984En1.o.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Exposición Internacional de Lanares en el Prado

Por el aviso que publicamos en la Sección de Campaña, se enterarán los señores cabañeros y hacendados del [illegible] que deberá realizarse en el local del Prado, durante los días 15 al 17 de Febrero del año entrante.

Se trata de la primera Exposición [illegible] de esta índole, que se realizará en nuestro país por iniciativa del [illegible] señor Italo Supparo, y patrocinada por la Asociación Rural del Uruguay. Aparte del concurso pecuniario con que contribuirá el Superior Gobierno, se han [illegible] hasta hoy, varios premios particulares importantes, según detalla el mismo aviso y sabemos que el señor Supparo ha prometido otros más, de lo que daremos cuenta oportunamente.

Será un torneo importantísimo al que concurrirán con sus productos los principales establecimientos del país y Argentina y también varios lotes de animales importados de Inglaterra.

Del Instituto Internacional de Agricultura

La cosecha del 1917

Las cosechas por todas partes ya están en los graneros y la trilla a punto de terminarse en la mayoría de los países. Las evaluaciones que los distintos gobiernos habían establecido cuando las cosechas estaban en pie o acababan de recolectarse han sido substituídas por comprobaciones más exactas basadas en las cantidades realmente recolectadas. Sumando los datos de estas comprobaciones de todos los países que las han publicado se conocerán, lo más exactamente posible, las cantidades disponibles en todos estos países para el consumo de 1917-18. Jamás, puede afirmarse, esta cuestión ha tenido un carácter de tanta actualidad como ahora. No pasa día sin que la prensa dedique a su estudio varias columnas.

Datos totales de producción relativos a varios países, sólo puede conocerlos el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, gracias a su carácter oficial y a las constantes relaciones que tiene con las Oficinas de las Evaluaciones de cosecha. Su Boletín de estadística agrícola y comercial, cuyo número de Octubre acaba de publicarse, contiene para los cereales alimenticios y forrajeros, cuadros internacionales del mayor interés. En los mismos se hace el total de las producciones conocidas de 1917, de 1916 y de la producción media de los 5 últimos años. De esta manera, gracias a los tantos por ciento calculados por el instituto, se ve la medida en que la cosecha ha sido o no satisfactoria.

Por lo que se refiere al trigo, el instituto conoce las cifras de la producción de los siguientes países: España, Francia, Escocia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Suecia, Suiza, Canadá, Estados Unidos, India, Japón y Argelia.

Producción 1917 (miles de quintales)	% de 1916 con relación a 1916 (1916=100 %)	1911-1915 (promedio=100 %)
193.055	90.9	95.[illegible]

La cosecha de 1917, en total, es pues ligeramente inferior a la de 1916 y también al promedio quinquenal de la cosecha de 1911 a 1915.

En cuanto al centeno, he aquí la producción total de los países siguientes con los datos por ciento respectivos: España, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Suecia, Canadá y Estados Unidos.

Producción 1917 (miles de quintales)	% de 1916 con relación a 1916 (1916=100 %)	1911-1915 (promedio=100 %)
27.105	94.8	[illegible]

La situación, por lo que se refiere a este cereal, es pues relativamente mejor que la del trigo. Lo mismo puede decirse respecto a la cebada, cuya producción total de 1917 con los datos por ciento respectivo es:

Producción 1917 (miles de quintales)	% de 1916 con relación a 1916 (1916=100 %)	1911-1915 (promedio=100 %)
112.306	99.1	95.4

Estas cifras se refieren a los mismos países que las del trigo, a excepción de la India, cuya producción no es conocida.

En cuanto a la avena y al maíz, en cambio, la situación es satisfactoria. La cosecha total de avena de los mismos países que el trigo, a excepción de la India y del Japón, es la siguiente:

Producción 1917 (miles de quintales)	% de 1916 con relación a 1916 (1916=100 %)	1911-1915 (promedio=100 %)
171.335	116.3	114.[illegible]

Respecto al maíz, los datos de la producción se presentan como sigue para los países siguientes: España, Italia, Suiza, Canadá y Estados Unidos.

Producción 1917 (miles de quintales)	% de 1916 con relación a 1916 (1916=100 %)	1911-1915 (promedio=100 %)
858.211	123.7	111.[illegible]

Este mismo Boletín del Instituto Internacional de Agricultura contiene, además, numerosas informaciones sobre otros cultivos, tales como patatas (cuya producción americana ha aumentado en el 60 o|o respecto a la de 1916), plantas azucareras, plantas textiles, vid (cuya producción de Italia ha aumentado en el 22 o|o respecto a la de 1916), etc. En el mismo se encontrarán también las últimas estadísticas del ganado que se han publicado, sobre todo su situación en Dinamarca y Francia, a primeros de Julio de 1917.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Ayer entraron a Tablada 1.071 vacunos de los cuales 836 arribaron por vía férrea. Fueron retiradas con pase, solo cuatro cabezas.

Como en los dos días anteriores, los negocios se desarrollaron también ayer con demanda corriente y precios en vías de continuar reaccionando de la notable flojedad a que habían descendido las cotizaciones generales hasta terminar la semana anterior.

Persistió la escasez de buenos lotes, y de ahí que no se registraron límites superiores a los siguientes, que fueron los pagos por kilo en pie:

Frigorífico Swift.—Novillos: a 96 y 92 milésimos.

Frigorífico Uruguayo.—Novillos: a 85 milésimos. Vacas: a 72 ídem.

Fábrica de Ferrés — Novillos: a 97, y 94 milésimos. Vacas: a 90 íd.

Abasto.—Novillos: a 100 milésimos. Vacas: a 95 íd. Terneros: a 110 ídem.

Reparto de entrada:

Frigorífico Swift, 147 cabezas; ídem Uruguayo, 702; ídem Ferrés, 76; [illegible] 142; Abasto, 140; Interior, 64; Servicio particular, 4; Retiradas con pase, 4.—Total, 1.071.

Hoy se esperan 47 vagones de ganado.

Lotes anotados ayer:

De Minas—De S. González, 39 vacas con peso de 401 kilos a 87 milésimos, $ 34.87; y 31 novillos con peso de 409 kilos a 86 milésimos, $ 35.17.

De Canelones—De M. Viñoly, 3 terneros con peso de 79 kilos a 11 centésimos, $ 7.76.

De Florida—De J. Perro, 10 vaquillonas con peso de 365 kilos a 98 milésimos, $ 35.77 y 36 vacas con peso de 440 kilos a 9 centésimos, $ 39.60.

De San José—De J. Fajardo, 13 vacas con peso de 422 kilos a 9 centésimos, $ 39.98; y 9 vacas con peso de 442 kilos a 9 centésimos, $ 13.38; y 15 bueyes con peso de 648 kilos a 9 centésimos.

De Durazno—De P. Bique, 27 vacas con peso de 4.4 kilos a 95 milésimos, $ 38.25; 29 vacas con peso de 431 kilos a 88 milésimos, $ 39.68 y 9 novillos con peso de 440 kilos a 10 centésimos, $ 44.00.

De Durazno—De R. "Pérez" 37 novillos con peso de 524 kilos a 95 milésimos, $ 41.33; y 3 vacas cruzas con peso de 482 kilos a 9 centésimos, $ 43.38.

De Florida—De Greia y Gore, 32 vacas con peso de 424 kilos a 88 milésimos, $ 37.31; y 29 novillos con peso de 485 kilos a 97 milésimos, $ 47.04.

De Durazno — De M. Marero, 28 novillos cruzas con peso de 85 kilos a 92 milésimos, $ 47.33; y 14 novillos con peso de 362 kilos a 86 milésimos, $ 21.13.

Juan Arrosa y Ca.

Valor de la propiedad

El martillero Angel Garzano, vendió el día 24 del corriente en la Bolsa de Comercio, en remate judicial, una fracción de campo ubicada en Toledo, [illegible] sección de Canelones, y compuesto de 26 hectáreas 1011 mts. en la suma de seis mil treinta y cinco pesos o sean 130 pesos por hectárea. Fué comprador el señor Luis Q. Cardoso.

Operaciones rurales

Los herederos de Robustiano Echeverste vendieron a Simón Amigo por la suma de $ 106.[illegible] los siguientes inmuebles: un campo y sus mejoras situado en la [illegible] sección de Paysandú y compuesto de 1456 hectáreas, [illegible] en la misma sección y [illegible] del Arroyo [illegible] un terreno situado en la ciudad [illegible] compuesto de [illegible] metros con [illegible] centímetros.

—Manuel Lucet [illegible] Pa[illegible] vendió por la suma de $ [illegible] a favor de Hilario Tamera Brasil un campo con mejoras [illegible] sección de Paysandú y compuesto de 161 hectáreas, [illegible] centiáreas, [illegible] decímetros.

—Dicen del Salto:

Por intermedio de los señores [illegible] Safor y Barbara, el señor Florentino Peluffo, [illegible] de Arroyo Grande, arrendó y vendió las existencias al precio de $ [illegible] la hectárea anual y por cinco años y a $ [illegible] los ganados de cría, etc. mestizos Hereford importado esta operación la suma de $ [illegible] que fué comprador el señor Euclides Borges de [illegible] Menafra.

La exportación de lanas

La liberalidad del gobierno norteamericano

Una carta del señor J. Richling

A propósito de un artículo aparecido en una revista de índole económica que se edita en Montevideo, el señor J. Richling, cónsul general de nuestro país en Norte América, ha dirigido una carta adjuntando una nota especial en la cual detalla las grandes facilidades que el gobierno de Estados Unidos concede a los exportadores de lanas.

Dichas informaciones coinciden con la noticia que dimos hace pocos días, de que aquel gobierno "no ha fijado un máximo de precio para las lanas a comprarse en el exterior". Por el contrario, como lo hace notar el señor Richling, dichas lanas que ascienden a 1.200 millones de kilos por año, entran en los Estados Unidos de manera franca y sin restricción alguna. Solo se han fijado precios máximos para aquellas que la administración militar adquiere y que se destinan a la confección de uniformes y equipos de guerra.

De los 1.200 millones de kilos anuales que se importan, un tercio o un cuarto es absorvido por las necesidades militares en este momento que se considera el punto más álgido de la organización guerrera de Estados Unidos, quedando, por lo tanto, unos 800 a 900 millones de kilos, o sea 10 a 12 veces la producción anual de lanas que el Uruguay tiene al presente. Esto indica que existe un amplio margen para la colocación de las lanas nacionales.

Por otra parte el señor Richling hace notar la liberalidad con que Estados Unidos procede respecto de nuestro país, y ello se debe a que se tiene una justa confianza en la seriedad y buena fe de nuestro comercio y la política internacional seguida por nuestro gobierno. Por lo tanto Estados Unidos está animado del buen deseo de mitigar, en lo posible, las dificultades que para nosotros ha traído consigo la guerra mundial.

La vacuna contra el carbuncio

Decreto del Poder Ejecutivo

Fué firmado en el acuerdo de Industrias, ayer de mañana, el decreto siguiente:

Visto el informe presentado por la Comisión de Ensayo de Sueros y Vacunas, sobre las experiencias realizadas con las vacunas anticarbunclosas del profesor Lignieres; Atenta la manifestación contenida en el mismo, de que la Comisión considera finalizada su gestión con los resultados fundamentales de que dá cuenta, por cuanto el decreto de 12 de Junio de 1917 comete a los Institutos de la Escuela de Veterinaria la experimentación de los sueros y vacunas; Considerando: que la mente del Poder Ejecutivo ha sido establecer un trabajo de colaboración entre la Comisión Oficial, la Escuela de Veterinaria y la Inspección Nacional de Policía Sanitaria en una labor compleja que requiere diferentes géneros de actividad y contralor, como expresamente se estableció en los decretos posteriores de 24 de Julio de 1917 sobre el ensayo de la vacuna del Instituto Oswaldo Cruz, y el de 16 de Octubre de 1917, sobre la experimentación de las vacunas del Instituto Pasteur de Chamberland, en los cuales se determinó la colaboración de la referida Comisión, de la Inspección de Policía Sanitaria y de la Escuela de Veterinaria;

Se resuelve: 1.o Declarar que el Poder Ejecutivo considera conveniente que la Comisión, compuesta por los doctores A. Ricaldoni, M. Quintela, P. Solari, R. Muñoz Ximénez y J. Bereterbide continúe ejerciendo sus funciones con la cooperación de la Policía Sanitaria y los Institutos de la Escuela de Veterinaria; 2.o Agradecer a los miembros de la referida Comisión los importantes servicios prestados hasta el presente, con la completa y prolija experimentación de las vacunas anticarbunclosas de la Escuela de Veterinaria y del profesor Lignières, de que dan cuenta los respectivos informes. Comuníquese y publíquese.

La cátedra ambulante de agronomía

Viajes para Enero y Febrero

Después de recorrer la zona Este del País regresó ayer la Cátedra Ambulante de Agronomía. El Ingeniero encargado de la Cátedra dió dos conferencias sobre temas agro-pecuarios, en Estación Las Flores y en La Sierra, ambas localidades de Maldonado.

En Enero la Cátedra trabajará en los departamentos de Colonia (Puerto del Sauce y Colonia Suiza), Florida (Berrondo, Cardal y La Cruz), y Canelones (Santa Rosa, Castellanos, Empalme Olmos, Pedrera y Migues) y en Febrero posiblemente irá a los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú y Tacuarembó.

La riqueza ganadera

Nueva comisión—El primer mandatario firmó un decreto por el cual se constituirá una comisión compuesta por el Inspector Nacional de Ganadería, el presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural y un miembro a designarse por el Congreso Nacional de Estadística, con el cometido de estudiar los medios que aseguren el conocimiento exacto de la riqueza ganadera del país, haciendo conocer la utilidad práctica de la "Libreta del Hacendado".

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 28—La presión barométrica se mantiene baja. La temperatura sube lentamente en todo el país. Máximas y mínimas registradas: Montevideo 26o y 17o; Punta del Este 28o y 15o; Rocha 28o y 15o; Melo 30o y 18o; Rivera 31o y 16o; Paso de los Toros 36o y 14o y en Fray Bentos 31o y 15o. Dominan vientos suaves del Sur al Este con velocidades horarias de 15 a 20 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y del Norte al Este en la República. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 368 kilómetros. Cielo en general despejado. Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de las bajas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central a horas 17

Barómetro, 755.15. Temperatura: Normal, 27.00; a la intemperie, 30.70; Máxima, 28.10; a la intemperie, (sol), 36.40; Mínima, 14.50; a la intemperie, 15.50; Viento S. E., 24 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 44 kms. a las 0.h. 15 m. Tensión del vapor de agua, 15.23; humedad relativa por o o, 64.50.

Aguas del Antepuerto

Altura de las aguas, 0.60 sobre cero; Salsedumbre, [illegible] gramos por litro, 26.67; Temperatura del agua, 22.00; Estado del mar, en calma. Mal tiempo.—M. Bazzano.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 28—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta a $ 13. Trigo para [illegible] a 12.70; trigo nuevo afuera a 12.40. Avena en Bahía Blanca a 5.00. Lino a 13.75. Maíz a 6.90.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Enero a $ 12.65; para Febrero a 12.70; para Marzo a 12.85.

Maíz para Diciembre a $ 6.90; para Enero a 6.95; para Febrero a 7.10.

Lino para Enero a $ 14; para Febrero a 16; para Marzo a 18. Disponible a 16.

Avena para Enero a $ 5.10; para Febrero a 5.50; para Marzo a 6.00.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

2577 bolsas de trigo barleta en el Once, a $ 12.50, 12.40 y 12.60; 460 bolsas en Lacroze a 12.30; 275 bolsas de trigo kánzaro en el Once a 12.70; 1955 bolsas de trigo de varias clases en Sola a 12.40; 2305 bolsas en el Once de 12.20 a 12.60; 1642 bolsas en Buenos Aires de 12.50 a 13.00; 346 bolsas en Palermo a 12.90.

El correo de la campaña

Paysandú — Fomento escolar—En el seno de la sociedad sanducera han surgido simpáticas iniciativas para fomentar la asistencia de niños a los colegios del Estado.

Ultimamente un núcleo selecto de damas, de descollante posición social, han constituído un comité denominado "Costurero Escolar", con el fin de proporcionar vestidos, calzados y alimentos, a los niños de la ciudad y campaña, cuyo estado de pobreza no les permite asistir a las clases.

La idea fué acogida con gran simpatía en todo el departamento, y se cuentan por centenares las personas que han contribuído para esa obra encomiable.

El comité que preside la señora Carolina Stirling de Parietti, y que ha conferido la presidencia honoraria a la señora Luisa G. de Cabrera, ha obtenido del doctor Juan A. Buero, que, en fecha próxima, dé una de sus notables conferencias literarias en el teatro Progreso. Esta noticia ha causado excelente impresión en Paysandú, donde el doctor Buero ha revelado sus grandes condiciones oratorias, y constituirá su conferencia un brillante éxito social para el comité.

Además, las damas sanduceras se han dirigido al señor Presidente de la República y a los ministros de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, solicitando su valioso concurso, que le será prestado seguramente, dado el interés que han demostrado esos altos funcionarios por todo lo que importe prestigio y mejoramiento de la escuela pública.

En honor del señor Jovellanos—Una comisión de damas y caballeros de Paysandú, ha iniciado la celebración de un homenaje al director del Liceo, don Carlos de Jovellanos, testimoniándole la satisfacción con que fué recibida su gestión sobre los exámenes magisteriales en aquella ciudad y su fecunda actuación al frente del Instituto universitario de aquel departamento.

Soriano—El carbuncio—En la 4.a sección de Soriano, campos del hacendado Marcelino López, ha sido atacado de esta horrible dolencia el joven Ricardo, hijo del citado hacendado. También han sido atacados varios peones de los señores Genolé y Erman y el estanciero Luis Flores Pérez.

Río Negro — Venta de campos—Los señores José Elorza e hijo, han adquirido en compra, de la sucesión del señor Ribastiani Echeverste, el campo de "La Blanqueada", que consta de 591 hectáreas, y la estancia de "Los Galpones", que tiene una superficie de 1.400 hectáreas. El precio pagado es de $ 13.60 la hectárea. El monto de la operación supera a 136.000 pesos.

ARTIGAS — Una agresión — Dicen de [illegible] a LA RAZON. — El día 21 fueron agredidos con rebenque, cuchillo y revólver en mano por los sujetos Martín Valor y Juan [illegible] Ramón Flalho, los individuos Félix y Rodolfo Severo, recibiendo este último un golpe en la cabeza y una herida en el brazo izquierdo. Arrestados, los agresores se encuentran a disposición de la justicia. — Corresponsal.

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 27

2145 RESES VENDIDAS

76 bueyes, 1674 novillos, 321 vacas, 74 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Florida: 2 bueyes, 16 terneros remitidos por N. Ferreyra y vendidos a pir. para interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Vapelli y vendidos a pir. para servicio particular.

De Montevideo: 7 bueyes, 16 vacas, 4 terneros remitidos por A. Ferrés y vendidos a pir. para interior.

Enique Saravia—

De Cerro Largo: 12 novillos remitidos por S. Núñez y vendidos a [illegible] para abasto.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por F. Pérez y vendidos a $ 0082 k. b. para abasto y servicio particular.

De Cerro Largo: 7 novillos, 11 vacas remitidos por J. Apolo y vendidos a $ 007, 009 y 0096 k. ... 0092 y 0092 k. v. para abasto y frigorífico.

Sorz, Arrosa y Martínez Bresque—

De Minas: 34 novillos, 11 vacas remitidos por J. y M. Quintela y vendidos a $ 0094 y 002 k. n. 0096 k. v. para abasto, frigorífico e interior.

De Flores: 18 bueyes, 282 novillos remitidos por G. Rodríguez y vendidos a $ 009 k. b., 0102 k. n. para frigorífico.

De Flores: 104 novillos remitidos por C. D. Hill y vendidos a pir. para frigorífico.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 5 novillos, 25 vacas remitidos por Mela Hnos. y vendidos a $ 0095 k. n., 009 y 0092 k. v. para abasto.

De Soriano: 11 bueyes, 6 novillos, 11 vacas, 3 terneros remitidos por J. Albín y vendidos a $ 0056 k. b., 010 k. n., 0091 y 009 k. v., 019 k. t. para abasto e interior.

Ríos, Grajales y Giordano—

De Montevideo: 23 novillos remitidos por M. Haro y vendidos a pir. para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: 179 novillos remitidos por Howard Hnos. y vendidos a $ 0095 k. para frigorífico.

Justo García—

De Montevideo: 17 novillos remitidos por E. Lepardo y vendidos a $ 0094 k. para interior.

Pence de León y Dutra—

De Soriano: 7 bueyes, 214 novillos remitidos por T. W. Jefferies y vendidos a $ 0092 k. b., 0094, 0095 y 0102 k. para abasto, frigorífico e interior.

Viuda de Apesteguy, Paiau y Freyre—

De San José: 35 vacas remitidas por S. Etcheromberry y vendidos a pir. para abasto.

Arrosa, Boking y Doll—

De Soriano: 190 novillos remitidos por L. M. Roca y vendidos a $ 0096 k. para frigorífico.

Vidaurreta y Ca.—

De Paysandú: 1 vaca remitida por F. Guanotena y vendida a pir. para abasto.

Manuel Haro—

De Florida: 2 bueyes, 21 novillos, 10 vacas remitidos por A. M. Gerona y vendidos a $ 009 k. b., 0073 k. n., 007 k. v., para frigorífico.

De Minas: 24 vacas remitidas por M. Mirahallas y vendidas a pir. para frigorífico.

De Canelones: 2 bueyes, 13 vacas remitidos por M. Artagaveytia y vendidas a pir. para frigorífico.

De Colonia: 16 novillos, 19 vacas, 1 ternero remitidos por B. y Souiler y vendidos a pir. para abasto.

De Minas: 2 novillos, 28 vacas, 25 terneros remitidos por G. A. Corbo y vendidos a pir. para interior.

J. Bettancor e hijos—

De Minas: 112 novillos remitidos por A. Zabaleta y vendidos a $ 0090 k. para frigorífico.

De Minas: 37 novillos remitidos por L. García y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.

De Minas: 18 bueyes, 91 novillos, 21 terneros remitidos por I. Fernandez y vendidos a $ 0053 y 009 k. b., 0091, 0096 y 0104 k. n., 0062 y 0075 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

De Minas: 50 novillos, 9 vacas remitidos por G. Apecechea y vendidos a $ 009, 0091 y 0091 k. n., 0085 k. v., para abasto y frigorífico.

De Minas: 51 novillos, 9 vacas remitidos por I. Larrea y vendidos a $ 0091 k. n., 0086 k. v., para abasto y frigorífico.

De San José: 7 vacas remitidas por P. M. Bidegain y vendidas a $ 0082 k. para interior.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 29 de 1917

El derecho de enseñar

Sin secundar prédicas de ninguna especie, cual corresponde a quienes tienen ideas propias bien definidas y fundamentadas, hemos intervenido en el debate periodístico referente al derecho de enseñar, que hay quienes en nombre de la libertad propician se restrinja, privándose de él a determinados elementos. Consideramos tal pretensión antiliberal, opuesta en absoluto al concepto de libertad, y así lo hemos dicho con toda espontaneidad y prescindiendo en absoluto de si ha habido quienes hayan sustentado o no la misma tesis. Y de paso, junto a esta afirmación capital, hemos sostenido y sostenemos, que tan discutibles son las hipótesis científicas como las afirmaciones dogmáticas. La ciencia no es, por otra parte, más que una serie de hipótesis, a cada momento sustituídas por otras. Es forzoso sea así, porque todos nuestros conocimientos son imperfectos, relativos, y necesitamos llegar por medio de suposiciones los varios que deja la imperfección de nuestros medios de conocimiento. Tan es así, que a estas fechas hasta las mismas verdades matemáticas, las que por tales al menos teníamos, están siendo objeto de rectificaciones, que las alteran profundamente. Por otra parte, no se trata de comprobar si son verdades los postulados científicos en general, sino aquella parte en que la enseñanza laica está en oposición con la de carácter religioso. Y es en esa parte en la que más deficiencias ofrece la ciencia, en la que no hay más que hipótesis realmente pseudo-científicas, frente a las hipótesis filosóficas, a los dogmas religiosos, a lo que se podría denominar con mayor justeza y precisión, metafísica—más allá de la física. Porque mientras no nos sea dado conocer el proceso del fenómeno intelectual de la materia, el funcionamiento de la memoria, cómo y de qué manera se han formado los mundos y los seres, siempre habrá que recurrir a suposiciones más o menos verosímiles, ora por medio de deducciones basadas en los conocimientos que poseamos, ora edificando toda una interpretación metafísica tal cual el raciocinio es capaz de concebirla. Actualmente, tanto las versiones referentes a la creación, llamadas científicas, como las dogmáticas, carecen de bases indiscutibles y es aventurado sostener que alguna sea verdadera. Y puesto que se cree necesario excluir el error en la enseñanza, librando así a los niños de que el absurdo se posesione de su tierna inteligencia y la deforme, necesariamente habría que prohibir, en buena lógica, la enseñanza laica, porque sus supuestas verdades son también absurdos, carecen de comprobación posible. Bueno es advertir, que nuestra opinión no es esa, puesto que al defender la libertad de enseñar, no podemos ir contra lo que se considera científico, aún cuando nos deje tan insatisfechos como las llamadas verdades reveladas.

No recordamos haber hecho referencia a la ~~moral~~ religiosa, al ocuparnos anteriormente de este mismo tema, pero admitiendo la posibilidad de que lo hayamos hecho, no vemos en qué puede diferenciarse ésta de la que se llama verdadera y cuyos postulados no se mencionan, con lo que se nos priva de saber a cuál se hace referencia. Lo único que se aduce es que esa moral «verdadera» se basa en el deber, lo que no está en oposición con la moral de raigambre religiosa, que también tiene su fundamento en el deber. Es, por otra parte, un tanto pueril, sostener que realizar el bien esperando ser resarcidos con una eternidad de gloria, es una hipocresía y una ridiculez. Porque lo mismo se podría decir de los que proceden moralmente, sin esperar un paraíso futuro, ni temer un infierno achicharrador, ya que recompensa es el buen concepto que se merece de los demás y castigo la censura y menosprecio que los actos inmorales acarrean. El freno social es tan poderoso, que los más, o se abstienen de ser inmorales o se recatan para que sus inmoralidades no trasciendan. Y a esto cabría igualmente denominar hipocresía.

Necesitaríamos para desarrollar con alguna claridad el tema de la moral, una amplitud de que no disponemos, aparte de que ese tema en el debate en cuestión es un derivado, que en nada altera lo fundamental del asunto, esto es: que la libertad de enseñar debe ser respetada principalmente por los liberales, so pena de que se pongan en contradicción consigo mismos. Y no vemos, ni se ha demostrado, en virtud de qué razón al que profese creencias religiosas, se le debe privar del derecho de enseñar.

Seguros sobre riesgos de guerra

Demora del gobierno inglés para efectuar las indemnizaciones

El periódico "Lloyd's List Weekly Summary", de Londres, correspondiente al 9 de Noviembre último, registra las quejas del comercio de Manchester por la demora con que la Administración de los seguros de guerra del Gobierno, liquida los daños causados por accidentes de guerra ocurridos a los barcos.

"Al presente (dice) se produce "considerable demora debido a que "la oficina exije el conocimiento timbrado original, el que a menudo ha "sido remitido al exterior, sucediendo lo mismo con otras pruebas documentarias. Aun en los casos en "que tales documentos se producen "rápidamente, se prolonga de modo "indefinido la respectiva liquidación."

Esto explica, en parte, la razón por la cual, no obstante pagarse en estos países primas algo más elevadas que las que rigen en Europa, los interesados prefieren efectuar sus seguros en ellos, ya que, tienen la seguridad de obtener los reembolsos con menor pérdida de tiempo.

Entre otras instituciones que podríamos citar, el Banco de Seguros del Estado, casi desde el principio de la guerra europea, realiza grandes operaciones del género de la que nos ocupa.

El tratado de arbitraje con el Brasil

El doctor Otero termina su discurso

Breves consideraciones del doctor Varela Acevedo

Volvió a reunirse ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria, el Proyecto de Ley que acompaña, por el que se le autoriza para disponer de rentas generales hasta la cantidad de cinco mil pesos, destinada a pagar los distintos gastos de ejecución y transporte de la placa que el Uruguay enviará a Cuba, para ser colocada en el monumento que en la Habana se ha erigido en memoria de José Martí.

—La Comisión de Hacienda se expide en el Proyecto de Ley que autoriza la inversión de cien mil pesos para reintegrar a la Caja de Pensiones Militares por concepto de montepío y diferencia por ascensos.

En seguida se entra a la orden del día para proseguir la discusión general del proyecto que aprueba el tratado de arbitraje general con el Brasil.

Concedida la palabra al doctor Otero reanuda su disertación, haciendo una síntesis de las conclusiones a que había arribado cuando se levantó la sesión anterior.

El doctor Otero se extiende en diversas consideraciones, manifestando que los asuntos que afectan los intereses privados pueden ser sometidos al arbitraje, pero aquellos que afectan al Estado es difícil.

Recuerda que el doctor Varela había apelado a la opinión de Taft y sin embargo, este habló varias veces de la distinción de justiciable y no justiciable. Lee unos párrafos de dicho hombre de estado.

Reconoce el doctor Otero que el tratado de 1911, fué,—como dijo un escritor,—valiente y atrevido, en el sentido de definir las cosas de un modo claro, es decir, de una vez por todas, que hay asuntos que no debían ir al Tribunal. Por una parte, se mandaban al arbitraje los asuntos arbitrales y por la otra, se destinaban a una Comisión de conciliadores de paz, los no arbitrales. Para que no hubiera dudas al respecto, hace notar el doctor Otero que se suprimió el tercer inciso de un artículo. En tal virtud, quedó perfectamente aclarado que la Comisión que estudiaba los asuntos no judiciables no tenía facultades decisivas.

Por lo demás el orador hace notar que esta clase de tratados de arbitraje general, no solo se hacen entre países que no tienen posibilidades de conflictos. Subraya, que con respecto al Brasil y a nosotros, no existe ese temor. Afirma, el orador que el tratado de 1911, no fué hecho para evitar la guerra entre Inglaterra y Francia sinó como propaganda, para formar una educación general que serviría de modelo a otros tratados. Así lo manifestaron varios personajes.

Sostiene el doctor Otero, que el tratado celebrado entre nosotros y el Brasil, no es ilimitado por dos circunstancias: Por las razones expresadas en el tratado, y por las no expresadas. Las no expresadas, son aquellas que rigen los contratos, es decir que deben ser interpretadas de acuerdo con el orden público. De modo, que llegado el momento del cumplimiento del tratado, si se pusiera en peligro la propia existencia de la nación, tanto el Brasil como nosotros, de acuerdo con la ley general de los contratos, podrían no llevarlo adelante.

Recordando la interrupción del doctor Varela en la que le ponía como ejemplo el tratado hecho hace 20 años entre la Argentina y Chile, hace notar que en este estaban exceptuados los asuntos constitucionales. Da a conocer diversos antecedentes, sosteniendo que ese tratado no era ilimitado como decía el doctor Varela. Juzga luego, que los tratados de 1911 y del A. B. C. calcados en el que él estudiara, dividían los asuntos en dos grupos.

Para el doctor Otero el verdadero progreso en la materia, ha sido el de separar los asuntos. Ahora, puede buscarse para los no justiciables otra solución cualquiera.

Luego se refiere a la política tradicional del Brasil y después de citar algunas opiniones de sus prohombres observa que el Parlamento brasileño, a imitación del norteamericano, no delega facultades.

Reconoce el orador las razones generosas que persiguen sus adversarios y pide que se reconozca igualmente la honestidad de sus ideas.

Tras otras consideraciones termina el doctor Otero manifestando que creía haber expresado claramente el fondo de su pensamiento. Acepto, dice el tratado, por las mismas razones que los señores Taft, Root, Knox y todos otros hombres de Estados Unidos que aceptan los tratados con Inglaterra y con Francia como contribución al movimiento general de la justiciabilidad como medio de educar al pueblo; no porque vayan a cortar conflictos. Cuando los conflictos vienen y son graves, saltan por arriba de los tratados.

Habla después el doctor Varela Acevedo, quién empieza por decir que no podía repetirse sin cesar, infligiendo al Senado la obligación de oir nuevamente argumentos que ya hizo. Se remite a los discursos anteriores. Agrega, que con entera conciencia de lo que dice, manifestaba que los que se interesaban por el asunto, encontrarán en aquellos la respuesta a casi todas las observaciones que ha formulado en su elocuente discurso el doctor Otero. No es su propósito reeditarlos y solo pasará a hacer algunas salvedades que considera oportuno.

No admite la doctrina del doctor Otero de que cuando la existencia de un país está en juego, el tratado no existe. Observa que esa doctrina arruina todos los tratados por lo que ha sido abandonada por los modernos maestros del derecho internacional y aún por los países más civilizados del mundo. Por lo que respecta a este tratado, no cree que la independencia del país pueda estar en juego. Recuerda que se trata de dos países en que la independencia ha sido reconocida mútuamente.

Cree el doctor Varela que hay un error en el doctor Otero cuando se refirió al tratado de Chile y la Argentina. Reconoce que el tratado citado por el doctor Otero contiene restricciones constitucionales, pero el tratado que él citara, no es el mismo, sinó el de 1881.

Según el doctor Varela, el doctor Otero, invocaba doctrinas que ya no prevalecen en el Brasil, cuando establece la necesidad de restricciones constitucionales.

El orador replica a su contrincante algunos otros argumentos y se detiene en la parte referente al Congreso de La Haya.

Termina el doctor Varela Acevedo diciendo: Yo comprendo ahora por las declaraciones que ha hecho el señor senador por Montevideo, que cuando él hablaba en la Universidad, de los que estudian "prima facie" estos asuntos y no los comprenden y de la inocencia de los que creen que el arbitraje es un escudo para los pueblos débiles, no se refería a los hombres de nuestro país, sinó a los habitantes de los Estados Unidos o de otras regiones muy remotas, siendo solo por un lapsus que el señor senador dijo que había en nuestro medio exageraciones con respecto a la amplitud del arbitraje.

Como nosotros...

Dr. Otero—¡Tiene razón; se me escapó eso.

Dr. Varela Acevedo—En ese momento acabábamos de producir un informe por parte de la Comisión en mayoría, prestigiando el arbitraje obligatorio y ámplio, considerando que no era completamente extravagante, examinar la opinión del señor sometiéndola a un juicio crítico, hecho con todos los respetos que merece y como el auditorio selecto de su conferencia ha dado sin duda a sus palabras el mismo sentido que yo les asignaba, me explico perfectamente que el señor senador se haya mostrado inclinado a reparar como decía un antiguo "el mal causado por la acción, mostrando la pureza de su intención".

No seré yo ciertamente, quién le cierre el camino, en general tan áspero de las aclaraciones. El señor senador ha tenido la franqueza de llamarme sectario y yo le agradezco vivamente que me dé así libertad...

Dr. Otero—Sectario, nó.

Dr. Varela Acevedo—Para afirmar que si censuro el sectarismo, lo prefiero a la fluctuación que, como vemos, somete a severas pruebas a los mejores espíritus.

Pero este debate, señores, no ha de terminar con la insinuación de reproches, sinó por el contrario, con la expresión sincera de que yo me felicito de haberlo provocado, porque nos dió a todos el placer de oir los notables pensamientos del señor senador, expresados, como siempre, en forma ática, reveladora de un fiel cultor de esos clásicos, que se vengan de quienes los desdeñan por la superioridad que dan a quienes los cultivan. He terminado. (Muy bien! Muy bien!

Después, el doctor Otero hace una nueva aclaración respecto a sus sanas intenciones, contrareplicando de paso otras observaciones del doctor Varela.

Dado el punto por discutido, se aprueba el proyecto tanto en general como en particular. La segunda discusión se suprimió a pedido del doctor Aguirre y González. Ahora se comunicará a la otra Cámara.

Los poderes de Rocha

Se inicia su discusion

Hoy seguirá el debate

Bajo la presidencia del doctor César Miranda celebró sesión ayer de tarde la Cámara de Representantes. Abierto el acto la mesa dió cuenta de que la Comisión de Instrucción Pública había informado el proyecto de creación de la Escuela de Medicina Experimental. El informe fué redactado por el doctor Atilio Narancio.

Acto seguido el señor Bruno hizo moción para que se prohibiera la entrada al salón de los candidatos por Rocha, para que intervinieran en la discusión de los poderes de ese departamento.

Luego el señor Cabrera mocionó para que se diera un aguinaldo a los porteros y ugieres de la Cámara. La mesa expresó que ya lo había dispuesto.

En seguida el doctor Aureliano J. Berro exhortó a la Comisión de Poderes para que despache á la mayor brevedad la protesta de la elección de Treinta y Tres.

En seguida se pasó á considerar la orden del día, con la discusión de los poderes por Rocha. Pide la palabra el señor Bruno para defender el informe de la Comisión de Poderes. Luego manifestó que el señor Astigarraga había publicado un reportaje con el que quería destruir el informe de la Comisión. Reconoce el derecho de dudar la validez de los argumentos pero no le reconoce el derecho de hacer consideraciones respecto a él y al doctor Bonnet. Rechazó las dudas sobre la honradez y sinceridad de sus actos. Dijo que el doctor Bonnet tuvo participación en la confección del informe, pero la misma participación que el señor Astigarraga y demás miembros de la minoría.

Hechas esas consideraciones entra el señor Bruno á ampliar la argumentación del informe para demostrar la justicia del proceder de la Comisión de Poderes. El dictámen, dijo, no concede mayor importancia a la composición de la Junta Electoral de Rocha. No obstante, en su concepto es importante la integración de esa corporación por el doctor Lorenzo y Lozada. En la Junta Electoral de Rocha están todos los matices de la opinión. Si aquel ciudadano no la hubiera integrado no se hubieran tomado algunas resoluciones. Otro cargo que se hizo á la Comisión, es que juzgó algunas cuestiones con un criterio ductil y según las circunstancias para favorecer al partido colorado. Es esa una afirmación antojadiza para impresionar á la opinión pública. La Comisión, una vez iniciado el estudio, fijó un plazo de 10 días para la presentación de nuevas pruebas. Los delegados de la Agrupación Cívico Rochense, no se presentaron en tiempo. No haciéndolo, en la oportunidad debida no hay derecho á protesta. Pero eso no quiere decir que los votos observados no puedan ser sujetos á análisis, aplicándole el criterio legal del caso.

Surge una cuestión vieja en las elecciones de Rocha. Es la de las inscripciones supletorias, que los colorados rechazan y los blancos quieren aceptar.

Dijo que el señor Astigarraga había demostrado un criterio de circunstancia para el asunto, leyendo al efecto un escrito del mismo sobre anulación de inscripciones. En él se refiere á los grandes del partido nacionalista respecto á las supletorias, para alterar las partidas, falsificar edades e inventar ciudadanos. Acusa á los nacionalistas de alterar los registros de Rocha. Entre los casos citados está el de una mujer que se le masculinizó el nombre. Con ese documento el doctor Astigarraga impugnaba las elecciones con fecha Enero de 1915. Declaraba nulas las supletorias.

El señor Astigarraga dice que posteriormente el había contribuído á depurar los registros. Los nacionalistas y colorados independientes no tenían en cuenta las apelaciones, pero en algunos casos de apelación, se consiguieron algunas eliminaciones.

Eso sucedía con el registro Permanente, lo que ahora ha cambiado. Las inscripciones en cuestión han pasado por algunos períodos de tacha.

El señor Bruno manifestó que las exclusiones deben ser hechas por ley. En el caso actual, la Cámara debe eliminar los votos que pertenecen á inscriptos con supletorias.

El señor Astigarraga manifestó que esas inscripciones eran buenas actualmente.

Negó el señor Bruno que estaban bien hechas. La misma Cámara declaró nulas las inscripciones mal hechas de Rocha.

El doctor García Morales manifestó que la ley de Constituyentes permitía la inscripción con esos documentos.

Observó el señor Bruno que la ley de Constituyentes no regía para el acto de la elección de Rocha.

El doctor E. Berro observó que Simona Fernández votó una sola vez.

De lo que se desprende, manifestó el doctor Bruno, que votó, apesar de llamarse Simona.

Recorrió después el orador, los antecedentes parlamentarios. En los debates han opinado letrados, recordando la opinión del doctor Arena. El señor Roxlo es de los que ha defendido las supletorias, argumentando que en campaña que se le autoriza son nombres que no son de agrado y luego, se le cambia el nombre. No obstante, manifestó el señor Bruno que no iba á seguir tratando la cuestión de las supletorias, por considerar que era algo indiscutible.

El doctor Lorenzo y Lozada preguntó porque la Comisión no se pronunció antes sobre las supletorias.

El señor Bruno manifestó que no era una ingenuidad, agregando, después de algunas observaciones del señor Lorenzo y Lozada, que lo que se buscaba por la minoría era una resolución con retranca. La protesta colorada, continuó el orador, hace referencia al proceso comicial en el distrito de Garzón. Dijo que tiene el testimonio fehaciente de ciudadanos que no lograron votar.

Manifestó más tarde, que había 8 ciudadanos colorados con dos inscripciones. Pero, la culpa de que sean válidas, consiste en que la Junta Electoral no las haya anulado. La Comisión de Poderes les admite el voto, porque votaron una sola vez y la culpa de la doble inscripción era de la Junta Electoral. Esos 8 ciudadanos, pues, han podido sufragar.

Hay además 15 votos de ciudadanos coalicionistas, que se inscribieron con boletas eliminadas. Si fueron borrados del registro, es porque pesó sobre ellos un juicio de tachas. La boleta anulada no ha podido servir para efectuar una inscripción. Ese criterio lo tuvieron los señores Pérez y Aznárez. Al efecto hizo [illegible] cer la opinión del primero de ellos.

Añadió que la opinión había anulado también algunos sufragios por haber usado para inscribirse documentos parroquiales, no obstante haber nacido después de la sanción de la ley de Registro Civil. La ley se opone á tal procedimiento, como lo hizo constar el señor Pérez al discutirse los poderes de Florida.

Haciendo un breve resumen de su exposición y teniendo en cuenta que la mayoría que daba la Junta de Rocha a la coalición era de 22, era fácil demostrar que con la aplicación de la ley esa cifra se convertía en negativa. Al efecto hizo el cálculo de los votos anulados. Lo que corresponde es revocar la resolución de la Junta Electoral de Rocha.

Contrariamente a lo que se ha dicho, el pleito electoral de Rocha no tiene nada que ver con la candidatura del doctor Brum. Afirma que lo que correspondía era otorgar los poderes a los candidatos del Partido Colorado.

Habló en seguida el señor Pérez para impugnar el informe de la Comisión y el criterio del señor Bruno. Dijo que el nacionalismo había vencido en la elección, como en 1905, después de la guerra. Su triunfo de entonces le fué negado y la mayoría, optó por no dar ninguna solución a la protesta de sus correligionarios, quedando el departamento sin representación. En 1910 el partido colorado se dividió. El doctor Bonnet encabezaba una fracción, la que obtenía una de las tres bancas. El asunto vino a la Cámara, y reconoció la victoria a la mayoría colorada dejando pendiente la minoría. El caso se repite ahora. El partido de la coalición lucha contra los colorados y sale victorioso.

También se le discute ahora el triunfo. Dicho esto, el señor Pérez entra a estudiar el fundamento de la protesta. La protesta se funda esencialmente en el número observados, fuera del término hábil y por causas que no admite la ley. Añadió que era cierto que en 1915 la Cámara como juez privativo de la elección se pronunció en el sentido de que en virtud de esa facultad podía resolver todo el proceso electoral. Analiza con tal facultad, todos los aspectos del proceso comicial. Desde entonces acá todos han pagado tributo a una corruptela, a mérito de las observaciones que se hacen fuera del momento oportuno y del ambiente propio.

La letra se ha desnaturalizado por completo, que solo autoriza las observaciones al tiempo en que se verifica la elección.

En seguida el señor Pérez enumeró las causales de anulación y observación de votos, y afirmó que se traían al seno de la Cámara observaciones de toda índole, que no tienen nada que ver con lo establecido por la ley. La Cámara, añadió, ha reaccionado contra ese procedimiento. El señor Sosa en 1910 introdujo una modificación por la cual la Cámara no podía tratar otras observaciones que las deducidas en el acto de la elección.

Recordó después el caso de la protesta de Paysandú, a favor de su doctrina.

La ley da a los ciudadanos, agregó, medios de depurar los registros, para que los mal inscriptos no puedan votar. Existe la apelación ante las Juntas Electorales y todavía se puede recurrir a la justicia ordinaria. Cerrados los registros, estos son la expresión de la verdad. Si los inscriptos resisten a la depuración, sus votos no pueden ser impugnados, salvo los casos de suspensión establecidos constitucionalmente.

La Cámara no debería ocuparse más que de las anulaciones que establece la ley, para evitar complicaciones y para que los departamentos tengan de inmediato su representación en Poder Legislativo. En su concepto, se debe reaccionar con lo que todavía se hace en las discusiones de Poderes. Así lo entiende el orador, refiriéndose en abono de ese criterio al artículo 21 de la ley electoral.

Ante la claridad de la ley, la Cámara no puede tratar las anulaciones que no se presentan en el acto electoral.

El señor Antuña observó que los nacionalistas en muchas circunstancias han utilizado las normas que ahora censuran.

En seguida el señor Pérez pasó a estudiar el caso de las supletorias. Por medio de un ejemplo define lo que son las informaciones supletorias. Lo dicho que no están autorizados por la ley y que consecuencia es nula. Reconoce que la ley no se refiere a las supletorias, pero en su concepto eso es un olvido o imprevisión, derivado de la fecha de la ley. Se ha tropezado con la omisión de inscripciones en el Registro Civil. Los nacionalistas juzgaron que podía aplicarse a las inscripciones el mismo criterio que a los documentos parroquiales. Ese es el origen de los votos que se quieren anular.

El señor Bruno interrumpió al orador, expresando que el doctor Astigarraga opinaba de distinta manera.

Dijo después el señor Pérez, que en la mayoría de los casos en cuestión son los relativos a hijos naturales que adoptaban el apellido de sus padres.

Otro caso es el del cambio de nombres. Se buscaba ante esos hechos informaciones para la inscripción y de ahí se originan las supletorias. Por lo demás, agregó que no había lealtad en los colorados de Rocha, al anular las inscripciones hechas mediante informaciones supletorias.

El señor Bruno manifiesta ante esa afirmación, que había que ir a las situaciones de derecho.

Prosigue el señor Pérez, expresando que esas inscripciones debían haber sido tachadas. Por otra parte señaló un caso de un ciudadano que revistió la tacha por la causal indicada, agregando que no cabía después la anulación de su voto.

Recordó en seguida algunas elecciones en que no se observaron las supletorias.

El señor Bonnet afirmó que hubo observaciones por esa causal y la Junta no resolvió sobre la cuestión de fondo.

El señor Bruno dijo que se hacen acuerdos entre los partidos contra la ley. El señor Pérez sabe que en Florida se aceptó el voto de analfabetos. Esos convenios no pueden tomarse como antecedentes. Si van contra la ley no deben aceptarse. Luego refiriéndose a las observaciones por supletorias, manifestó que si los nacionalistas observaron sufragios por esa causal, era por que reconocían que no eran válidos.

Finalmente se aprobaron dos mociones, por una de las cuales se volverá a sesionar hoy extraordinariamente y por la otra se levantó la sesión.

El trabajo nocturno de las panaderías

Proyecto sustitutivo

He aquí el texto del proyecto sustitutivo que la Comisión de Trabajo aconseja a la Cámara de Representantes:

Artículo 1.o Prohíbese el trabajo en las panaderías, fábricas de fideos, masas, confiterías y similares, desde la hora veintiuna hasta las cinco horas del día siguiente.

Art. 2.o Cada infracción comprobada a lo dispuesto en el artículo anterior, será penada con cien pesos de multa.

Los inspectores de trabajo velarán por el cumplimiento de esta ley.

La aplicación y cobro de multas se hará de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 2.o a 10, inclusives, de la ley de 29 de Mayo de 1917, referente al Horario Obrero.

Art. 3.o Asígnase a cada uno de los inspectores de trabajo del departamento de la capital, la cantidad de treinta pesos mensuales y veinte pesos mensuales a los de los demás departamentos, para gastos de locomoción.

Art. 4.o Esta ley entrará en vigencia un mes después de su promulgación.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

El nuevo juramento

Lo harán el ejército y la armada

Los primeros llamados a prestar juramento de acuerdo con la nueva Constitución de la República serán el Ejército y la Armada del país. El Senado ha invitado a los Constituyentes para firmar la nueva Constitución, señalando, para hacerlo, un plazo hasta el día 5 de Enero del próximo año. Después fijará la fecha de su promulgación que parece será para fines de Enero, donde será jurada por el Ejército y la Armada. Habrá, con tal motivo, gran desfile militar que formarán alrededor de seis mil hombres, la línea será mandada por el general Julio Dufrechou, jefe del Estado Mayor General del Ejército.

NUESTRA REDACCION

El señor Bernardino Orique

Desde el 1.o de Enero se incorporará a la redacción de EL SIGLO el señor Bernardino Orique, elemento de reconocido prestigio y que ya en otras épocas ha intervenido con eficacia en el diarismo nacional. Realiza así EL SIGLO el propósito, que de antiguo persigue, de mantener siempre su personal de redactores en forma que responda a su tradición independiente y al mejor cumplimiento de su programa periodístico.

Periodismo

«La Democracia»

Con el número de mañana cesa en su publicación nuestro colega «La Democracia». Obedece este cese, como ya lo hemos anunciado, al propósito del Directorio Nacionalista de organizar debidamente los talleres por donde reaparecerá, en término breve, de dos o tres meses, a lo más, el apreciable colega o el que ha de sustituirlo si así se resuelve.

«El Bien»

A consecuencia de reformas a introducirse en su formato y en sus secciones, «El Bien» no aparecerá hasta el 1.o de Enero próximo.

Homenaje al doctor Fénix

La reunión de hoy

Esta tarde tendrá lugar en el Círculo de la Prensa la reunión de periodistas que ayer anunciamos, y en la que se resolverá la forma de tributar un homenaje a nuestro compañero de tareas doctor Fénix, con motivo de su próximo 82o aniversario.

El decanato de la Facultad de Medicina

Candidatura Ricaldoni

Los que suscriben, miembros del personal docente de la Facultad de Medicina, reunidos con motivo de la próxima elección de Decano, declaran:

1.o Que otorgan su adhesión y simpatía al doctor Américo Ricaldoni por su progresista gestión al frente de la Facultad, y

2.o Que verían con especial agrado se utilizara a favor del mencionado profesor la facultad legal de reelección para el próximo período, a fin de que pudiera seguir desarrollando su vasto programa de acción. — Montevideo, Diciembre 27 de 1917. — Profesores doctores Francisco Soca, José Scoseria, Alfredo Navarro, Arturo Lussich, Pablo Scremini, Horacio García Lagos, Alberico Isola, dentista Héctor Cohas, doctores profesor Enrique Pouey, profesor Juan Pou Orfila, profesor José Brito Foresti, profesor Arnoldo Berta, profesor Lorenzo Mérola, profesor Angel Gaminara, profesor Justo F. González, profesor Luis P. Bottaro, profesor Luis Mondino, profesor Santín Rossi, profesor César Bordoni Posse, Fernando Calleriza, Fernando Rossi, Antonio S. Viana, profesor Carlos Brito Foresti, Pedro Barcia, Mario Artagaveitia, profesor José Infantozzi, Enrique Figari Legrand, Enrique Méndez, Julián Rosende, J. C. Anselmi, farmacéutico Pablo J. Bonavia, doctores Roberto Berro, Francisco Brito del Pino, Alberto Penco, Ernesto J. Tirigo, Luis P. Algorta Guerra, Miguel Becerro de Bengoa, Luis P. Surraco, profesor Domingo Prat, Roberto Pereyra, Carlos Butler, Mario Simeto, Eduardo Bastos, Francisco Ruvertoni, Tabaré Regules, profesor Víctor Escardó Anaya, profesor José Bonaba, profesor Eugenio Iruel, profesor Héctor J. Rosello, Arturo Alvarez Moulia, Ergasto Cordero. Odontólogos: Luis Carlos Tammaro, Omar Bisio, Raúl Sellera Castro, profesor A. Capella y Pons, profesor Ubaldino Morales, profesor José Guerra. Farmacéuticos: profesor Domingo Giribaldi, profesor Pedro Peluffo, profesor Armando Bocage, H. Fontana, profesor J. Peluffo, José R. Bujalance, Emilio Tobler, C. G. Carnelli, Víctor A. Lacava, profesor J. Lanza, profesor José G. Guglielmetti, profesor Víctor Copetti, profesor Ernesto R. Juliá, G. Rubino, profesor Z. Salfías, Juan B. Capra, C. Bacigaluppi, José Cerdeiras Alonso, profesor Matías González.

Trigo para España

Lo que conducirá el Infanta Isabel

A bordo del "Infanta Isabel", que tiene anunciada su salida para el 2 del próximo, debe embarcarse una importante remesa de trigo, parte de las 400,000 toneladas adquiridas mediante concesión del gobierno argentino por el español. Sin embargo, no es seguro que pueda efectuarse tan pronto la operación. El "Infanta Isabel" tiene desde hace más de tres meses vendidas sus bodegas, mediante el correspondiente contrato, a comerciantes y cargadores de la plaza, que en esa seguridad han hecho operaciones. Desposeerlos, dando a la ley de requisa efecto retroactivo, es duro y lesivo indemnizarlos sería muy costoso. A fin de llegar a una solución que podría consistir en aplazar la remesa de trigo, se cruzan cables entre la Trasatlántica, sus agentes de Buenos Aires, la embajada y el gobierno español.

La tómbola de "La Razón"

Prórroga del canje de cupones

El sorteo se verificará a las 18 horas

Hasta las primeras horas de la madrugada de hoy trabajaron afanosos los grupos de empleados—que se turnaban cada dos horas—en la tarea de canjear cupones por números correspondientes a la tómbola organizada por "La Razón".

Momentos hubo en que las oficinas de canje presentaban el aspecto de un enjambre humano, tal la cantidad de público que se renovaba de minuto en minuto.

Aunque con satisfacción, hay que confesar que fallaron los cálculos de los organizadores al suponer que con prorrogar dos días más—del 26 al 28—el plazo primitivamente establecido, se podría dar absoluto cumplimiento al canje de cupones.

Una hora después de vencido el nuevo plazo, no obstante la hora avanzada, seguían desfilando numerosos poseedores de aquellos. Se impuso, pues, un descanso para los laboriosos empleados que tuvieron a su cargo la tarea del canje.

Por eso se decidió que hoy, desde las "ocho horas", prosiga el cambio de cupones, el cual se clausurará indefectiblemente a las "quince horas", pues es indispensable gozar de un tiempo prudencial para adoptar las disposiciones destinadas a la realización del sorteo. Este se verificará a las "18 horas" y a presenciar el cual se invita al público en general.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina—El Poder Ejecutivo aprobó ayer de mañana el proyecto formulado por la Facultad de Medicina, reglamentando la pérdida de los cursos por inasistencia a los mismos.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

BONIFICACION DE SUELDOS

LA LOABLE INICIATIVA DEL SEÑOR SUPERVIELLE

Reproducimos a continuación el proyecto que sobre bonificación de sueldos presentó recientemente al directorio del Banco de Seguros del Estado el presidente de dicha institución, Sr. Luis J. Supervielle, — proyecto que, como lo dijimos al hacer su elogio, mereció la más completa aprobación. La exposición de motivos que acompaña al proyecto es un documento que hace honor a su autor y que confirma cuanto hemos dicho sobre la obra que en el referido establecimiento ha realizado aquel distinguido ciudadano.

Exposición de motivos

El Banco de Seguros del Estado se dió cuenta, desde que comenzó a funcionar, de que su papel no podía limitarse al de un organismo destinado, como cualquier Sociedad Anónima de Seguros, a realizar beneficios. En la forma más amplia ha llenado sus funciones de institución de previsión social, estudiando todas las mejoras que sus contratos podían ofrecer a los débiles, a los menos afortunados, a los obreros, llevándolos hasta los límites permitidos por nuestras leyes, de acuerdo con la tradición completamente favorable a los beneficiarios, impuesta por las normas de los que la han dirigido desde el principio.

¿Es necesario recordar las diversas modificaciones, que han hecho nuestra póliza de accidentes del trabajo más elástica y, por decirlo en una sola palabra, más buena en nuestras manos? El proyecto enviado por nosotros al Senado demuestra que el Directorio que tengo el honor de presidir, no ha pretendido nunca sustraerse a las tareas más arduas y que no ha vacilado en hacer todo lo que de él dependía para servir mejor a los siniestrados, proponiendo fórmulas que alejan toda posibilidad de obtener cualquier beneficio de esta rama del seguro. En realidad, en lo que a este riesgo se refiere, el Banco no tendrá otro cometido que el de una Cámara de Compensaciones. Hemos rebajado, por otra parte, los premios contra los riesgos del granizo y mejorado las condiciones del seguro de responsabilidad civil de automóviles, sin contar que nuestra acción en favor de la agricultura la recuerdan todos, principalmente aquellos a quienes nuestro celo pareció excesivo. No sabemos qué suerte le está reservada a una de las tentativas que no somos los únicos en encarar como una de las más favorables al desarrollo normal del país. El tipo de nuestras primas de Vida, calculado de acuerdo con las condiciones económicas del país, representa un progreso sensible con relación a las que han establecido, con carácter inmutable, nuestros competidores; y la Póliza de Renta Vitalicia Diferida, que es una creación original del Banco, pone en evidencia también el deseo que anima a sus gestores de extender a todas las clases sociales las ventajas de un seguro que en todas partes menos aquí—y eso gracias a la iniciativa apuntada—sólo está, en general, al alcance de los ricos. Si hemos dejado intactas las tarifas de incendio, es sólo porque consideramos imprudente romper los lazos que por medio de ellas nos unen a las empresas privadas, y en mérito también de ser éste un riesgo del que no aprovechan sino los que tienen medios más que suficientes para pagarlo, desde que está destinado a cubrir valores y riquezas acumuladas.

Hé ahí trazada en cuatro líneas, lo que podía llamarse la historia moral de esta institución, cuyo amplio espíritu de equidad me anima a someter a sus Directores una iniciativa que, por más que a primera vista pueda parecer atrevida, es, en realidad, fundamentalmente buena y sana.

La suerte de nuestros empleados es, en general, precaria. Debiendo soportar constantemente cargas cada vez más pesadas, las probabilidades de emancipación que su carrera les ofrece y a la que sólo pueden aspirar acumulando ahorros o mediante exitos personales susceptibles de sacarlos del anonimato, son limitadí-

simas, al punto de hacernos asistir a la formación de un proletariado menos inquieto y más dócil que el otro, pero no menos real y, sobre todo, más doloroso. El personal que estuvo al principio escasamente remunerado, ha obtenido, gracias a la solicitud del Directorio, aumentos repetidos, y conozco bastante a sus miembros como para estar seguro de que se manifestará de nuevo en favor de ellos y, sobre todo, de los que ganan menos. Y a esta altura de mi exposición, creo de mi deber recordar que mientras los empleados de los establecimientos de crédito pueden procurarse puestos mejor retribuídos en otros bancos, los del nuestro tienen menos probabilidades de mejorar su situación fuera de esta casa. En efecto, las Compañías de Seguros extranjeras que operan en el país, están representadas por agentes a comisión, que raras veces se sirven de auxiliares directos. Por lo demás, como en el campo de actividad del Banco se extiende incesantemente, el radio de acción de nuestro personal, a medida que sea más apto, es decir, a medida que se vaya especializando, será más reducido, quitándole la ocasión de encontrar en otra parte un destino adecuado a sus aptitudes. Esta peculiaridad ha de obligar constantemente al Banco a ser generoso con sus subordinados. Pero mientras las circunstancias no permitan llevar a la práctica tal propósito, algo pueda hacerse, desde luego, en el sentido de orientar prácticamente nuestras miras hacia la solución definitiva de este problema. Con ese fin, pensé en proponer a Vds. que se acordaran, en determinados casos, compensaciones de vida cara, como se ha hecho en Europa. He desistido, sin embargo, de esa idea, porque ella parece implicar algo así como un socorro, y el socorro no debe servir de regla para definir las obligaciones del empleado. Dando mayor amplitud a la cuestión, he sido llevado a preguntarme si, independientemente de toda idea de socorro, no sería más equitativo tener en cuenta en el empleado al padre de familia. El sueldo, no hay duda, corresponde a la capacidad de aquél, pero es cometer, hasta cierto punto, una injusticia contra la naturaleza, el no considerar, al mismo tiempo que ese factor, la situación que puede crearle una familia numerosa.

El hombre que pasada cierta edad no se casa, rompe el pacto social. Eslabón de una cadena sin fin, tiene la obligación de perpetuarse a través del tiempo. Se habla con frecuencia de los derechos del ciudadano, y nada o muy poco se dice de sus deberes. Sabemos, entre tanto, que sin un mínimum de espíritu de sacrificio, ninguna patria, ninguna sociedad es posible. Cuanto más avanzada es una democracia, tanto más obligada está a inculcar a sus componentes la absoluta necesidad del sacrificio voluntario del individuo a la comunidad. Pero, por más que este principio sea evidente, nada se hace por hacerlo triunfar. Las democracias sacrifican el porvenir al presente y hasta se contentan con una mediocridad sin brillo, aunque esa mediocridad dure apenas el exiguo espacio de tiempo que representa para cada nación la vida de un hombre. El Uruguay, por desgracia, ha entrado francamente en esa vía. Por sus orígenes, por la extensión relativamente pequeña de su territorio, por una tendencia bastante generalizada ya hacia la parsimonia, se aplica a economizar rápidamente lo que hace a los pueblos dignos de respeto, sanos y fuertes, con esa dosis de audacia que tanto encanto presta a la vida, se aplica, decía, a reducir, de antemano, el número de sus hijos. Sé muy bien que los índices demográficos no son todavía desalentadores del todo, pero el mal existe y se extiende. Lo que da una seguridad engañosa es el hecho de que la economía, ya notoria en el cuadro de nacimientos de las ciudades, es compensada con una fecundidad más que prolífica en el campo. Y el desequilibrio en la cantidad corre parejas con el desequilibrio en la calidad. Pero, del punto de vista especial en que me he colocado, lo importante es el número, prenda segura, a la larga, de calidad. Así mismo, ¿no es acaso extraño que un país donde la familia, fuera de las ciudades, se encuentra en estado embrionario, por no decir inexistente, se le agreguen gérmenes de destrucción capaces de obstaculizar su desarrollo normal? El peligro puede llegar a ser tan serio, que los esfuerzos de nuestros estadistas deberían aplicarse a crear el espíritu de familia entre los habitantes hoy casi nómadas de la campaña. Se realizaría así una obra mucho más patriótica que la que consiste en seguir a M. Naquet en una evolución que, siendo fatal en los dominios del pensamiento o de la vida social, conduce irremisiblemente a la unión libre. Si nuestro sistema pastoril se modificase poco a poco en el sentido de industrializarse como en Europa, nuestras estancias se poblarían, y cuando se emplease la frase «estancia pobladas, no se indicaría solamente con ella la existencia de vacunos u ovinos. La imagen de centros activos en el que las mujeres estarían ocupadas en ordeñar las vacas, los hombres en labrar la tierra, y la prole por ellos creada, en mezclarse alegremente a las aves de corral, se presentaría naturalmente a nuestra imaginación. Actualmente, si se descarta a la familia del jefe de la explotación, no se encuentra en las estancias sino hombres. Aquí o allí, al borde de los caminos, con más frecuencia en los alrededores de los caseríos, se ven los ranchos que albergan a las compañeras, de un día o de siempre, de estos hombres con los cuales forman parejas, que, si procrean más, es porque lo exiguo de sus necesidades hace su unión más prolífica. La vida de la clase media es, en cambio, más penosa en Montevideo. La base de nuestros impuestos, que será necesario modificar para evitar que el país se detenga en su marcha, debería estar ya en desuso. Los artículos de primera necesidad, los alquileres, la ropa, soportan un gravamen excesivo, y está ya tan arraigado el hábito de hacer frente a las cargas fiscales en silencio, sin pedir que sean derogadas o suprimidas, que la resistencia de los productores de lana a devolver al Estado una parte mínima de los beneficios que obtienen de una guerra que empobrece a la mayoría, no ha provocado la indignación con que debió ser recibida. El hacendado es poderoso y sabe hacerse oír; el obrero tiene en su favor la fuerza del número; la clase media, de la que forma parte, en primer término, el empleado, es impotente.

Y hemos aquí llegado, después de una vuelta demasiado larga, a nuestro punto de partida.

Ayudemos al empleado, padre de familia, que cumple con sus deberes de ciudadano al darle al país los tres vástagos que son absolutamente necesarios a su vida.

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1.o Los empleados del Banco cuyo sueldo sea inferior a 200 pesos, recibirán una retribución mensual de 5 pesos por cada hijo varón menor de 16 años y mujer de 18 que tengan, cuando el número de ellos pase de dos.

Art. 2.o Todo empleado que tenga a su cargo las subsistencias de sus padres y hermanos, en las condiciones, estos últimos, a que se refiere el artículo anterior, recibirán igual compensación.

Art. 3.o En uno y otro caso, esa compensación se pagará por Gastos Generales, no acumulándose al sueldo del empleado.

Art. 4.o La Gerencia reglamentará el cumplimiento de esta resolución sometiéndola al Directorio.

Luis J. Supervielle.

NOTAS DE FENIX

Fin de una prueba

Un amigo y compatriota nos escribe de Río Janeiro lo siguiente, referente a la hazaña realizada allí por el portugués Julio Villar y de cuyo desarrollo hemos dado cuenta sucesivamente:

"Diciembre 17. — Estimado doctor "Fénix". — Ayer, en presencia de veinte mil espectadores, se efectuó junto al teatro San Pedro, de esta capital, lo que llamaré "exhumación" del ayunador Villar, quien desde el día 10 permanecía sin comer ni beber dentro de un ataúd con tapa de cristal, puesto en una fosa que no se colmaba de tierra, y teniendo por toda comunicación dos tubos para recibir el aire exterior, indispensable para la respiración. Cuatro caballeros en cuyo poder estaban otras tantas llaves, abrieron las cerraduras del cajón, e inmediatamente sacaron a Villar y lo sentaron en una silla. Estaba intensamente pálido y barbudo, casi en estado de desfallecimiento. Se le dió una taza de té para reanimarlo y se le condujo a su domicilio en medio de las aclamaciones de la muchedumbre. Examinado el fondo del cajón se comprobó que no se habían efectuado ciertas funciones fisiológicas, pues era perfecto el estado de higiene. Villar había sido contratado para esta prueba, — sin duda alguna peligrosa en lo que se refiere al ayuno prolongado, — por la suma de 20 contos de reis que la han cubierto con exceso las cuotas de los espectadores que incesantemente se han venido renovando en el espacio de ocho días, resultando así un beneficio pecuniario considerable para la empresa Paschoal Segreto. Se me informa, apreciado doctor Fénix, que el ayunador Villar tiene el propósito de trasladarse a Montevideo para efectuar la prueba que aquí ha despertado inmensa curiosidad en todas las esferas sociales."

¿Dónde tienen los cuernos?

Don Luis de Zulueta, en un reciente y hermoso libro, dedica un capítulo a la necesidad que hay de desenvolver el sentido de la observación en la juventud.

"Convendría, dice, enriquecer el material de las intuiciones sensibles, que son la base de todo el pensamiento y de toda la vida. Ver, mirar, observar. Somos, por lo común los españoles, malos observadores. Muchas personas cultas, ilustradas, no podrían decir, por ejemplo, qué árboles son los que hay en la plaza por donde pasan cada día, o a quién representa la estatua que está en el centro de esa plaza. Yo recuerdo a este propósito, que en una escuela superior inglesa, para los exámenes de ingreso, al lado de otras preguntas científicas y técnicas, se hicieron algunas como ésta: "¿Dónde tienen sus cuernos las vacas? ¿Delante o detrás de las orejas?" Quizá no todos supieron contestar. Y sin duda, entre nosotros, no faltan bachilleres y doctores que vacilarían bastante, antes de dar respuesta a esa pregunta."

Estudios botánicos

Nuestro afanoso compatriota el doctor Florentino Felippone, a quien el amor a la botánica lo absorbe constantemente una parte de su tiempo ha publicado el tercer fascículo de su "Contribución a la Flora Bryológica del Uruguay", cuyas publicaciones son solicitadas con vivo interés por varios profesores e institutos de Europa y América. El fascículo referido, ilustrado con grabados, clasifica detalladamente los siguientes musgos recogidos en Carrasco, El Cerro, El Prado y Sierra de las Animas: Didymodon Montevidensis, Amblystegium Campoolum; Leptodontium Felipponei; Forsstroemia Coronata; Fabronia Felipponei y Barbula unguiculata.

Longevidad y fecundidad

En Manizales (Ecuador) se ha celebrado el nonagésimo sexto aniversario de un vecino de aquel pueblo, un Matusalem respecto al cual da curiosísimos pormenores el periódico de Quito "El Comercio". El protagonista se llama Sixto Jaramillo y cuenta 97 abriles. Hace dos meses era el primero que entraba diariamente a la iglesia para asistir a la misa. Cosa de un año hará que se le veía cabalgando briosos corceles, enhiesto como un hulano. Y a no ser porque fué víctima de un cornúpedo, sin duda estaría todavía en pie. Hoy se halla reducido a la cama.

En el año de 1845 contrajo matrimonio con doña Candelaria Londoño, nacida el primero de Febrero de 1829. Llevan, pues, 72 de vida conyugal, pues Candelaria también vive y está todavía sana y enérgica.

Diez y nueve fueron los hijos de esta unión patriarcal; de éstos sólo crecieron catorce, y de estos últimos solamente diez contrajeron matrimonio. El mayor de los hijos tiene hoy 71 años y 45 el "niño" menor.

Y como "el que lo hereda no lo hurta", los hijos no han querido ser menos que los padres y tampoco los nietos han querido quedarse atrás. Tanto es esto cierto, que los nietos y biznietos de don Sixto y doña Candelaria no se cuentan con los dedos de la mano. Ciento cinco nietos y sesenta y cinco biznietos no son cualquier cosa.

Pero lo mejor es que don Sixto no está solo y sus hermanos han seguido también las mismas huellas. Cuatro de ellos que viven tienen ya sobre sus hombros un respetable peso de años: don Rafael, 89; don Guillermo, 87; doña Ana, 85, y 84 don Antonio, y cada uno de ellos cuenta con una descendencia numerosa."

Un caso raro

Refiere "O Jornal do Commercio", de Río Janeiro, que en esa ciudad ha nacido muerta una criatura, de color blanco, que ofrece las siguientes particularidades: sexo indeterminado; en una de las piernas presenta la conformación de dos pies, y tiene una pequeña prominencia semejante a un rabo de cerdo. Hay que rectificar, pues, la doctrina darwiniana: no todos descendemos del mono, a juzgar por el ejemplar que acabamos de exhibir.

Renglones risueños

En una reunión cursi:

El dueño de la casa dice en voz baja a su mujer:

—Tengo un dolor de cabeza horrible; procura que los invitados se vayan pronto.

—¡Ya comprenderás que no puedo ponerlos en la calle!

—No; pero puedes ponerte a tocar el piano.

* * *

Caminaba un día el arzobispo Trench por una de las calles de Dublín, cuando junto a una puerta se encontró con una niñita que en vano se esforzaba por llegar al llamador. El prelado fué en ayuda de la pequeña.

—¡Llame fuerte!—díjole ésta.

El arzobispo obedeció.

—Ahora, ¡dispare!—añadió la niña echando a correr.

El mismo prelado tenía un terror pánico a la parálisis, pues se creía ineludiblemente condenado a ella. Era su preocupación constante. Cierto día, en una comida, poseído de su obsesión, deslizó disimuladamente el tenedor por debajo de la mesa para probar la sensibilidad de una de sus rodillas. Como no sintiera nada, exclamó:

—¡Ay de mí! ¡Se viene!

—¿Qué es lo que se viene? —le preguntó, intrigada, una señora que ocupaba el asiento contiguo.

—La parálisis... Mi rodilla está insensible...

—Pero, ¡monseñor! ¡Si la que acaba de tocar es la mía!

La turba

Es posible que la escasez y la carestía del carbón de piedra y de la leña permitan que se abra camino la turba de Maldonado, en algunas industrias y en el consumo doméstico. Los precios que se anuncian son tan bajos como fuera de desearse: 7 pesos la tonelada, puesta sobre vagón en la Estación del Ferrocarril Central y 9 pesos en el carro, en el depósito, según anuncia un periódico de San Carlos. Por otra parte, consideramos esencial para que alcance general aceptación aquel combustible, el conocimiento práctico de su poder calorífico, para así comparar los resultados respecto a otros medios de calefacción.

FENIX.

Administrativas

RELACIONES EXTERIORES

En el acuerdo celebrado ayer fueron firmados los siguientes asuntos:

Mensaje a la H. Asamblea General solicitando se impute a Rentas Generales la suma de cinco mil pesos destinados al pago de ejecución y transporte y honorarios al escultor señor Barbieri por la confección de la placa a colocarse en la Habana en el monumento a Martí.

Decreto encargando al señor Hugo del Fiore, canciller del Consulado General en Francia, y alumno de la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París, el estudio de la explotación y utilización de la turba en Francia y la redacción de un informe al respecto.

Decreto nombrando Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario al señor doctor Gabriel Terra, que pasa a desempeñar sus funciones en la Legación de la República en Italia.

Presidencia de la República

Los despachos de ayer—El doctor Viera firmó ayer los asuntos que le elevaron los ministros de Relaciones Exteriores, Industrias e Instrucción Pública.

Audiencias—Entre otros, conversaron con el Presidente de la República ayer mañana los doctores Barbaroux, Buero, Enciso y Vidal Belo, edil De-María, oficial 1.o de la Jefatura de Maldonado y una comisión de damas compuesta por las señoras Elena Puig de Turenne, Berta De-María de Prat y señorita Muñoz.

Ministerio de Industrias

El Congreso de la Leche—Por decreto de ayer fué designado para integrar el Congreso de la Leche el agrónomo don Arturo Abella.

Para la Imprenta Nacional—Se le ha concedido la suma de $ 1.000 a fin de que adquiera cueros y alambres de encuadernación en New York, por intermedio de nuestro cónsul general. La dependencia queda autorizada para invertir hasta $ 425 en la independización de los servicios de agua corriente y luz eléctrica.

El riego artificial—Se autorizó se subdividan en dos de $ 50 el premio de 100 otorgado a la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, para el concurso de riego artificial.

Las escuelas industriales—Fué firmado también hoy el decreto que reglamenta las licencias y faltas del personal docente en las escuelas industriales.

Una mina de talco—Se declaró justificada, a los efectos de la ley respectiva, la inversión de la suma exigida en la concesión otorgada al señor Manuel Naranjo para explotar la mina de talco que llama "Nacimiento".

Compra de lanares—Se ha autorizado a la Inspección de Enseñanza Agronómica para invertir hasta la suma de $ 683.50 en la adquisición de ovejas nuevas. Ese dinero corresponde a una venta de lanares hecha por la misma dependencia.

La Exposición del Salto—Se manda librar orden de pago por la suma de $ 3.000 que girará a la Asociación Agropecuaria e Hípica del Salto, saldo del subsidio que se le acordó para la última exposición.

Renuncia—Fué aceptada la del ingeniero agrónomo don Jacques del Harpe, que dirigía la Estación Agronómica de Paysandú.

Movimiento de funcionarios

En el Ministerio de Instrucción Pública se han dictado las siguientes resoluciones relativas a movimiento de funcionarios: Autorízase al Consejo de P. de Delincuentes y Menores, para utilizar los servicios del menor Roque Mendoza como ayudante de la Usina Eléctrica de la Colonia Educacional de Varones y de doña Angélica V. de Calra como auxiliar supernumerario; apruébase la propuesta formulada por el mismo Consejo de P. de Delincuentes, promoviendo al personal de vigilancia, con motivo del cese del vigilante 1.o de la Cárcel Penitenciaria, don Rosendo Mattos, decretada en razones de imposibilidad física; nómbrase a la maestra señora Juana Pilar Lasague de Etcheverry, para dirigir la Escuela de 2.o grado N.o 9 de la Colonia; a don Francisco Dell'Asta, peón de la Colonia E. de Varones; a don Tomás Villasbas, conserje de las oficinas de la Comisión de Instrucción Primaria del Salto; al doctor Pedro A. Barcia, jefe de Clínica Médica en la Facultad de Medicina, por renuncia del doctor Fernando Rossi.

Homenaje del Uruguay a Martí

Mensaje á la Asamblea General

Ayer de mañana fué firmado el mensaje que se dirigirá a la Asamblea General, adjuntando un proyecto de ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a disponer de Rentas Generales hasta la cantidad de $ 5.000 para abonar los gastos de ejecución y transporte de la placa que el Uruguay enviará a Cuba, a objeto de ser colocada en el movimiento que en La Habana se ha erigido en memoria de José Martí, así como los gastos del escultor señor José Barbieri.

He aquí el texto del mensaje:

Montevideo, Diciembre 13 de 1917. — Honorable Asamblea General: El Poder Ejecutivo, con fecha [illegible] de Julio de 1914, sometió a Vuestra Honorabilidad un proyecto de ley referente a un homenaje que se proponía tributar al ilustre prócer cubano José Martí.

Ese proyecto informado en la Cámara de Representantes por nuestro malogrado compatriota Héctor Miranda, que en esa ocasión dejó incluída tal vez una de sus más brillantes producciones literarias, mereció la aprobación de vuestra Honorabilidad, sancionándose con fecha 14 de Julio la ley que autorizaba al Poder Ejecutivo para tributar a José Martí el homenaje público proyectado.

La Municipalidad de Montevideo tomó entonces la iniciativa de dar el nombre del prócer cubano a una de las calles de Pocitos, dando lugar la colocación de la placa recordatoria a una brillante ceremonia, en la que hicieron uso de la palabra el señor Ministro de Relaciones Exteriores, el arquitecto Pittamiglio en representación del Municipio de Montevideo y el Encargado de Negocios de Cuba en el Uruguay.

Por su parte, el Poder Ejecutivo encomendó al escultor José Barbieri la confección de un boceto de placa a colocarse en el monumento que en La Habana se ha erigido a la memoria de Martí.

El referido escultor presentó oportunamente su trabajo, y el Ministerio de Relaciones Exteriores designó una Comisión compuesta por los señores doctor Juan Zorrilla de San Martín, Pedro Blanes Viale, doctor César Miranda y Vicente Puig, para que dictaminaran sobre las condiciones artísticas del trabajo del señor Barbieri.

La Comisión cumplió su cometido y con fecha Setiembre 25 del corriente año, presentó su dictamen en un todo favorable al trabajo del señor Barbieri, expresando, entre otras consideraciones, que se trata de una hermosa obra, tanto por su concepción ideológica, como por su realización formal, y en consecuencia, considera la Comisión, que ella constituirá no sólo un digno homenaje al héroe cubano, sino también un claro exponente de nuestra cultura artística.

De acuerdo con los términos de ese informe, el Poder Ejecutivo dispuso la ejecución en bronce de la placa, cuyo boceto había sido aceptado, entregando al escultor [illegible] cantidades para satisfacer los gastos de materiales de vaciado, etc.

Se trata ahora de remunerar el trabajo artístico del señor Barbieri, así como de terminar la ejecución de la obra, en lo que será necesario invertir hasta $ 5.000, y no existiendo rubro en la planilla del Ministerio de Relaciones Exteriores para atender gastos de tal naturaleza, y entendiendo además que al señor Barbieri le es debida una justa compensación, el Poder Ejecutivo se dirige a Vuestra Honorabilidad, a efecto de que se le autorice a imputar a rentas generales dicha cantidad, con la que se atenderán los gastos a que se ha hecho referencia. — FELICIANO VIERA. — Baltasar Brum.

El feriado de fin de año en la Argentina

No podrá realizarse

Los propósitos expresados en la Casa Rosada de la vecina orilla, en el sentido de declarar feriado el lunes 31 del actual, por encontrarse entre dos fiestas, no han prosperado, debido a inconvenientes que han opuesto, en primer lugar, las instituciones bancarias. En efecto, para ese día, fin de año y de mes, deben liquidarse numerosos e importantes asuntos, en la banca y en el comercio en general, y si se estableciera el feriado de referencia, ocasionaría grandes perjuicios y trastornos.

El congreso latino-americano

La nueva invitación argentina

Postergación obligada

En su oportunidad, publicamos la noticia de que el Presidente de la República vecina había reanudado las gestiones tendientes a celebrar en Buenos Aires un Congreso, que dió en llamarse de neutrales, y al que después se ha denominado latino-americano. La invitación fué sólo renovada para los países de América que no habían entrado en la guerra. Del resultado de esas gestiones no ha sido dada ninguna información oficial, como tampoco del carácter de la invitación hecha a los pases latino-americanos. Esa circunstancia induce a los diarios argentinos a reproducir el texto de la nota que el Ministro de esa nación en México presentó al gobierno, requiriendo su concurrencia a dicho Congreso. La referida nota, insertada en los diarios mejicanos de principios de Noviembre, llegados por el último correo, dice así:

«El gobierno argentino, en cumplimiento de su iniciativa, propiciando con motivo de la guerra mundial, un Congreso Latino-Americano, para concentrar una común deliberación [illegible] sanción al respecto, y en vista de que dicha convocatoria adquiere cada día mayor significado, pues sería muy sensible que las naciones fueran comprometiéndose parcialmente en vez de hacer pronunciamiento colectivo que haga sentir su influencia, caracterizando así su representación en el mundo, ha resuelto, previa conformidad de los estados, fijar la primera quincena de Enero de 1918 como fecha de dicha reunión. Cada gobierno podrá enviar dos o más delegados, como lo estime conveniente, siendo la representación por estado. Al dejar así cumplidas las especiales instrucciones de mi gobierno de poner lo que antecede en conocimiento del gobierno de V. E., me es grato renovarle las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.—(Firmado) M. E. Malbrán, ministro de la República Argentina."

De atenernos a la nota transcripta, el congreso latino-americano deberá reunirse en la vecina capital en la primera quincena de Enero próximo. Sin embargo, ningún indicio revela que la mencionada conferencia vaya a realizarse en fecha tan inmediata. El departamento de relaciones exteriores somete el asunto a la reserva más estricta, debiéndose a esta conducta que todos los pasos que ha dado para la realización del congreso latino-americano sean conocidos por informaciones publicadas profusamente en el exterior. Así se ha sabido también, según telegramas que se recibieron de Chile hace algunos días, que el gobierno argentino había aplazado nuevamente, para mediados de Abril de 1918, la reunión del congreso. En cuanto a la aceptación de la iniciativa del presidente de la República, sólo se tiene noticia, transmitida, así mismo del exterior, de la respuesta favorable del gobierno de Méjico. Los demás países parece que han formulado reparos [illegible] más esenciales de la fijación previa del programa de la conferencia.

Figuras que se extinguen

HORACIO BACCI

Horacio Bacci, literato, historiador y "folklorista" italiano, muerto en Florencia, nació en Castelfiorentino (Valdelsa) en 1865. Doctor en filología (1887), se dedicó al profesorado desempeñando varias cátedras hasta obtener la de la literatura italiana y literatura comparada de la Escuela Normal Superior de Mujeres de Florencia. Además de su conocido "Manuale della letteratura italiana", en colaboración con Alessandro D'Ancona, escribió Bacci: "La giampaolaggine di A. F. Bertini" (1883); "Le Considerazioni sopra le rime del Petrarca di Alessandro Tassoni" (1887); "Ninne Nanne, cantinele, canzoni di giuochi e filastrocche che si dicono in Valdelsa" (1891); "Nota dantesca in proposito del versi 142-144 del VI canto del Purgatorio (1892); "Usanze social del contado della Valdelsa" 1893); "Preghiere e giaculatorie di bambini che si dicono in Valdelsa" (1894); "Della prosa volgare del Quattrocento" (1897); y una copiosa serie de estudios sobre el Dante. Pertenecía Horacio Bacci a la Academia de la Crusca y a otras instituciones análogas. En el año 1915, el bloque de las fuerzas conservadoras liberales lo eligió para desempeñar el cargo de alcalde de Florencia.

El comandante Serra Belfort

Su viaje a la Asunción

Parte hoy con destino a Asunción del Paraguay el comandante Serra Belfort, inspector general del Lloyd Brasileiro.

Su viaje responde al propósito de inspeccionar la agencia que aquella importante empresa de navegación tiene en la capital paraguaya y, al mismo tiempo, dar posesión al nuevo agente señor Humberto Costa, quien parte también hoy para su destino.

El nuevo almirante británico

Sir Rosslyn Wemys

El almirantazgo inglés anuncia que, habiendo el rey Jorge concedido el título de par del reino al almirante sir John Jellicoe, por los altos servicios que prestó a la patria, fué nombrado en su reemplazo el vicealmirante sir Rosslyn Wemyss, como primer lord del almirantazgo de la Gran Bretaña. El vicealmirante Wemyss había sido nombrado segundo lord del mar el 7 de Agosto último, para suceder al almirante Sir Cecil Burney, quién a su vez pasó a la parte administrativa de la escuadra. Nació Sir Rosslyn Wemyss el 12 de Abril de 1864 y es hijo del ya difunto J. H. Erskine. Entró en la marina a la edad de 13 años; en 1898 fué ascendido a comandante y 3 años después, o sea en 1901, se le concedió el grado de capitán. Es uno de los oficiales de la marina británica que ha realizado mayor servicio activo y cuenta con una vasta experiencia en todo cuanto se relaciona con la disciplina naval, en cuya especialidad goza de gran prestigio. Comandó el "Ophir" cuando en el año 1901 la familia real visitara en este buque sus colonias, y el "Balmoral Castle" en ocasión que el duque y la duquesa de Connaught fueran a Sud Africa en carácter oficial par presenciar la primera apertura del parlamento unido. Desde entonces ha desempeñado con distinción el cargo de almirante de varias escuadras y por su excelente trabajo en los Dardanelos en 1915 fué repetidas veces mencionado en los despachos oficiales. El vicealmirante Wemyss, es el quinto primer lord de los mares durante la actual guerra, siendo sus antecesores en este cargo el príncipe Luis de Battemberg, lord Fisher, Sir Henry Jackson y Sir John Jellicoe, respectivamente.

La Marconi Wireless Company

Cadena de estaciones radiotelegráficas

Un telegrama de Nueva York dice que la Marconi Wireless Company anuncia que ha constituído una organización, la Panamerican Wireless Company, que abarcará la América del Norte y la América del Sur, mediante una cadena de estaciones radiotelegráficas de alta potencia. Los fines de esta compañía serán puramente comerciales. El trabajo comenzó inmediatamente. También anuncia que ha adquirido todas las patentes existentes, incluso la de Poslau Pedirsen.

Los armamentos en Colonia

Comunicación del Jefe Político

El Jefe Político de Colonia remitió ayer al ministro del Interior la siguiente comunicación:

«Colonia, Diciembre 28 de 1917.—A Ministro del Interior. — Montevideo. — Llegado al departamento impartí órdenes contenidas circular siguiente: "Coincidiendo con rumores llegados conocimiento S. E. señor Presidente de la República prensa Montevideo recibe noticias corresponsal en Argentina que habría sido utilizado este departamento por elementos de aquella nacionalidad para depósito armamento destinado a movimiento revolucionario a producirse provincia Buenos Aires. Superior Gobierno interesado vivamente impedir cualquier acto hostilidad al Gobierno Argentino dispone adoptar severa vigilancia y averiguación objeto conocer exactamente verdad o falsedad de noticia referida. En consecuencia, póngase de acuerdo autoridades aduaneras para vigilar especialmente costas y por su parte despliegue toda actividad en vigilancia establecimientos o viviendas infundieran sospechas solicitando el concurso o auxilio de otros medios si fueran necesarios. Al propósito expresado comunique cualquier novedad de inmediato sin perjuicio dar cuenta diariamente medidas adoptadas y resultados alcanzados." Salgo enseguida secciones litoral objeto tomar medidas personalmente. Saludo V. E. atte.—Vicente P. García, Jefe Político.

Reunión de exportadores

En el Ministerio de Relaciones Exteriores (sección comercial) se efectuó hoy una reunión de exportadores de productos uruguayos para Francia, presidida por el Sr. Baraton Sub intendente militar. En ella se trató de la mejor forma de solucionar la crisis de bodegas y de la participación que sobre las compras de productos ha dado el Gobierno Francés al comercio e industria del Uruguay.

Los Sres. exportadores quedaron altamente satisfechos con las declaraciones del Sr. Baraton al respecto de ayudar en todo lo posible la exportación de productos uruguayos para Francia.

Bodegas para la exportación

Gestiones de nuestra Cancillería —El gobierno uruguayo viene dedicando especial atención a la crisis de bodegas. Con el propósito de solucionar en forma satisfactoria las dificultades que aquel estado de cosas apareja para nuestros intereses, nuestra cancillería inició gestiones ante el gobierno francés para solucionar la expresada crisis con respecto a la exportación para los puertos de Francia, habiéndose recibido la contestación de que aquel gobierno había dictado medidas que favorecen a nuestro comercio exportador.

EL URUGUAY EN EL EXTERIOR

La frontera con el Brasil

RIO JANEIRO, 28—El Presidente de la República firmó una ley por la cual se conviene entre Brasil y Uruguay la forma en que se procederá para la mejor caracterización de la frontera entre ambos países.

PARIS, 28—El Comité France-Amerique Latine encargó al señor Alfredo Guido para efectuar un próximo viaje a la Argentina, Chile y Uruguay.

El señor Guido se ocupará de la formación de una sociedad en comandita, con un capital de un millón de francos, para continuar en París la publicación de la revista «Mundial».

PARIS, 28—Se celebraron las exequias de la esposa del Cónsul General del Uruguay, señor López Lomba.

Estaban presentes el ministro Dr. Blanco, el Dr. Eduardo Blanco Acevedo, miembros de la colonia uruguaya, Ministro de la Argentina, Cónsul General del Brasil, sudamericanos y numerosos amigos franceses.

FOLLETINES LITERARIOS 10

DOS GRANDES MAESTROS DE LA JUVENTUD AMERICANA

José Enrique Rodó y Carlos Reyles

POR LUISA LUISI

(CONTINUACION)

"El suspirado reino de la justicia y la adorable quimera de la sociedad universal, que, de realizarse, han de hacerlo, como todas las cosas de este bajo mundo por la guerra y por la muerte".

Es maravilloso pensar como los hechos han dado razón a Reyles, y no lo es menos, el considerar hasta donde llega la penetración de su talento, que ha sido, en tantos pasajes de sus obras, admirable profeta de lo porvenir.

No es menos admirable, ahora, estudiar el modo como llega, defendiendo los pendones de Lutecia en esta horrorosa contienda universal, a desentrañar, de los fundamentos de energía y de positivismo de su doctrina, el ideal futuro de fraternidad y de humanitarismo que parecían en abierta oposición con su teoría de la fuerza y el egoismo primitivos. Luego de entonar un himno vibrante y encantado a la "Francia "apasionada y ensoñadora", a la que cabe considerar como el paradigma y la flor de la cultura grecolatina", reconoce que "mueve en las trincheras lo que es bueno que pereza: una gran parte del espíritu de Rousseau, lo que tenía de utópico y enervante; el escepticismo de los mandarines de las letras, los espejismos engañadores de la razón razonante; sin arraigo en la realidad fisiológica, los estúpidos prejuicios de las democracias con respecto a las jerarquías sociales la fuerza y el oro; el exceso de literatura, el canto de los cisnes embalsamados, los arpegios demasiado artificiales del ruiseñor". Y reconociendo la necesidad de la ilusión como conservadora y aún servidora de la vida en determinados momentos de su evolución sostiene que los nuevos valores que han de surgir de las trincheras en donde se elaboran entre el fango y la sangre de los héroes las nuevas "Tablas de la Ley" si bien estarán formados por "un realismo integral que substituirá a los viejos valores románticos, este realismo no será la proyección lógica de un inhumano y macarrónico naturalismo sinó el hijo carnal del deseo de poder imperante en el universo entero, con la voluntad de conciencia que solo alienta en el alma humana".

"Es muy posible, agrega, y aún probable que las morales futuras sienten sus bases sobre la roca firme del egoismo como antaño sobre la arena movediza del desinterés; más ese egoismo lejos de poner trabas a las ilusiones fastuosas y divinas esperanzas de los mortales, les servirá de rodigon y hará viables, destruyendo previamente por la sola virtud de su naturaleza, mitad ángel, mitad demonio, las antinomias que existían entre el interés propio y el ageno, entre el mundo y el universo".

Las morales desinteresadas y espiritualistas, lejos de empeñarse en destruir estas antinomias y dualismos, pusieron al individuo en pugna consigo mismo y con el universo, rematando al fin en hipocresía al mantener solamente las apariencias del desinterés, en tanto que el fondo real de la conducta era un mal disfrazado cálculo de intereses.

Todos los ensueños, todas las esperanzas de la humanidad, empeñada en la loca y conmovedora lucha de imponer su ilusión y sustraerse a las leyes implacables de la naturaleza injusta y cruel en su ceguera, encontraron eco simpático en el corazón de Francia y no es difícil que, a pesar de todo, ella los haga triunfar en definitiva con la suprema rebelión de la conciencia contra la ciega realidad de las cosas; como según cuenta Reyles, se rebeló el vertebrado en la prehistórica época de nuestro planeta, cuando los organismos vivientes tenían todavía como escenario el océano, cristalino y salado cuna de las especies.

"Al disminuir con el enfriamiento progresivo del globo, la temperatura del medio vital, indispensable al progreso de los organismos existentes, la mayoría de estos, para vivir, aunque declinando a medida que la temperatura declinaba, aceptaron humildemente la opresión exterior y se hicieron esclavos sumisos de ella. Pero el vertebrado se insubordina, rehusa ponerse al diapasón del ambiente que lo constriñe a someterse o correr el riesgo de morir; no acepta la ley implacable que lo condena a enfriarse y descender: lucha, se reconcentra, hace un esfuerzo supremo, y por artes milagrosas crea la increible, la estupenda, la maravillosa facultad de producir calor de mantener "dentro de sí" las condiciones técnicas primitivas y óptimas que le son favorables, no solo para vivir sinó para prosperar, y así asciende por la escala zoológica arriba, hácia formas cada vez más complicadas y perfectas de la animalidad, mientras las especies sometidas se estancan y en su evolución ascendente o retroceden hácia las modalidades más inferiores de la vida".

De la misma manera, el "animal metafísico" quiere libertarse también del círculo mágico en que se encierran los seres y las cosas; quiere libertarse de la materia que lo encadena con sus leyes y necesidades imprescindibles; se encastilla, entonces dentro de sí, eleva las fiebres de su alma, crea "dentro de sí también" la maravillosa facultad de producir un ambiente propicio del que ha de surgir triunfalmente el portento de la justicia universal, el milagro de la conciencia, el prodigio de un mundo donde no manda la cruel voluntad del universo. "Y como el vertebrado protegido por su temperatura subió hasta el hombre, éste, escudado en la conciencia, asciende hasta los seres de esencia divina y se dispone a enseñorearse del Olimpo".

Y Francia es la encargada por ley misteriosa del Destino de realizar esta demente y heróica ambición; la formación de una nueva conciencia, toda luz, pero también toda fuerza; de una conciencia que no sea raquítica planta de estufa, sinó árbol potente, nutrido por las raíces con los jugos vitales del mundo; nutrido por las hojas con los elementos eternos del éter azul".

«La misión histórica de Francia en el drama actual es, no tanto poner coto y dique a la invasión de los bárbaros, cuanto asimilarse y convertir en levaduras morales, despojándolas antes de sus esencias tóxicas, los principios, los métodos y las doctrinas que le dieron a Prusia el material poderío. Francia puede hacerlo: su don de simpatía y universalidad siempre supo humanizar y revestir de formas amables los feroces instintos de dominación: (Los pendones de Francia).

No otra cosa que la que él mismo atribuye como misión histórica a Francia, ha intentado en el ambiente de nuestra intelectualidad, la noble filosofía de este esclarecido maestro, tan profundo como vigoroso, tan vigoroso como sutil: aprovechar los principios de la fuerza que dió «poderío material a Prusia», depurarla de sus «esencias tóxicas» y asentar sobre ella la nueva conciencia y el nuevo ideal; nutrirlos naturalmente con los elementos eternos del eter azul», pero hundir previamente sus raíces en la tierra firme de la realidad, para nutrirlos así con «los jugos vitales del mundo», y hacerlo fuerte y poderoso, capaz de resistir los huracanes con la fuerza de sus raíces enlazadas a la tierra, y ostentando en su ramaje frondoso y lujuriante los nidos de los pájaros canoros y la vestidura aromática de las flores.

Maravillosamente, ha contrapuesto en «El Terruño» el egoismo vigilante y emprendedor de Mamagela, raíz poderosa hundida profundamente en el subsuelo del interés individual y familiar, que ostenta al fin su ramaje y su floración de fecundos y compasivos idealismos, al hueco, inútil y desorganizante sentimentalismo de Tocles que falto del fuerte arraigo en la realidad viviente de las cosas, se inclina y doblega a todos los vientos de la adversidad, incapaz de fructificar en talento y en beneficios positivos para sí, para los suyos o para su país.

Porque cree Reyles sincera y profundamente que es la literatura un veneno peligroso para la juventud que no posea un fuerte contrapeso de realidad que la impida degenerar en huecos declamadores, cuando no en hipócritas explotadores de la credulidad agena, predica con apasionamiento de apóstol y entusiasmo de convencido, el culto a la voluntad que se traduce en acción, el odio a la «gárrula palabrería», el desprecio a toda esa «hemorragia de la palabra» que calivia las fiebres del alma», pero que enferma más aún de ese mal «misterioso y baladí» que es la literatura.

(Continuará).

VIDA SOCIAL

LAS GRANDES REUNIONES DEL PARQUE HOTEL—

Esta noche se inicia en el Parque la serie de fiestas, que aparte de las reuniones bisemanales verificadas hasta ahora, en el mismo balneario, la comisión de damas que preside la señora Isolina Eastman de Vial Belo. En sociedad hay gran entusiasmo por esta fiesta, la que promete resultar brillante bajo todo concepto.

La del 6 — El 6 de Enero tendrá lugar en el salón-comedor un gran «diner-concert», para el cual ya hay pedidas muchas mesas. Luego se pasará al salón de fiestas, donde se bailará.

DIPLOMATICAS—

Para las playas del Este parten en breve el Encargado de Negocios de Cuba, señor José Solano, y el Secretario de la Legación de España, señor Gonzalo del Río.

—Regresó a Buenos Aires el secretario de la Legación Uruguaya en dicha ciudad, señor Emilio Cerdan, acompañado de su familia.

—De Buenos Aires es esperado el secretario de la embajada de España, señor Alfonso Dánvila, su esposa señora Isabel Amy Sánchez y su pequeño hijo.

LA BODA DE HOY—

Esta noche, en la residencia de la señora Ema Fynn de Platero, tiene lugar la boda de la señorita Margarita Platero Fynn con el caballero Javier Alvarez Mouliá.

Para presenciar la ceremonia ha sido invitado un núcleo de familias de esta sociedad, donde la joven y distinguida pareja cuenta con estrechas vinculaciones.

PRO NIÑOS BELGAS—

Una rifa—El 2 de Enero se inaugurará la rifa de beneficencia pro niños belgas, en el salón del biógrafo del Paso del Molino.

La comisión de damas encargada de esta humanitaria tarea, ruega a las personas e instituciones que tengan que mandar objetos a los [illegible] a la fecha arriba señalada a la Legación de Bélgica, Capurro 94, o calle Agraciada número 958.

PLAYA RAMIREZ—

Mañana domingo a las 8.30 p. m. se inaugurarán los conciertos nocturnos en Ramírez, los que estarán a cargo de una banda de 30 profesores dirigidos por el maestro Iantiozzi.

La popular playa volverá a adquirir la animación de sus mejores épocas y será el paraje preferido por el público, que siempre numeroso afluye a ella.

El programa musical es el siguiente:

Primera parte — Krouger, Paso Doble, C. Laperta; Hasu, Two Step, M. Kolm; Mia cara, Polka de concierto, F. Schweinsberg; Poema sinfónico, L. Marchetti; Barbieri di Siviglia, Sinfonía, Rossini.

Segunda parte—Las Guerrilleros de Liliput, Marcha, M. San Miguel; Zulma, Vals, T. Wittman; Pagliacci, Pout Pourri, Leoncavallo; Amparito, Gavota, Soutullo; Lucky Strike, One Step, J. Walton.

EXAMENES—

Ha rendido examen de piano y solfeo la clase que dirije la señorita Julia Estapé, obteniendo buenas clasificaciones las niñas Juana Estapé y Sofía R. Hernández, sobresaliente con mención especial; Luisa Ramírez, Blanca Soute, María J. Hernández, Miguel A. Garicoits, María Paz Gorlero Armas, Hortensia Diz, María C. Velati, María C. Lanaro, Emilia Rappalini, Adelaida Sagarra Estapé, Isabel María Gorlero Armas, Renée Lascano, María V. Rovira, Aida García, Lorelcy Rodríguez, sobresalientes; Lia Vitmajó y María A. Livet, muy bien.

ESCUELA-TALLER DEL CERRITO DE LA VICTORIA—

El reparto de mañana — La comisión que dirije este benemérito establecimiento organiza actualmente un gran reparto de bombones y dulces entre los niños pobres de ese populoso barrio obrero. Varias de las señoras que integran la Comisión se ocupan actualmente en recorrer los principales establecimientos comerciales, solicitando donativos. Hasta ahora han recibido los siguientes: Pedro Compte, 10 kilos caramelos; confitería La Giralda, 25 bolsas de confites; confitería Petit París, 5 kilos caramelos, y Apiario Iris, 50 kilos caramelos. El acto tendrá lugar mañana.

PRO CRUZ-ROJA ITALIANA—

Como anunciamos con anterioridad, realizóse en el Círculo Italiano, ante numerosa concurrencia, el sorteo de los números de los diversos objetos puestos en rifa por el Comité de Señoras, resultando favorecidos los siguientes números:

No. 474, correspondiente a la cadena de oro, con medalla y lápiz, adquirido por la señora de Salvo.

No. 18, mantel de té; poseedora, señorita de Sciarra.

No. 723, cuadro al óleo de César Battisti; poseedora, señora Natalina B. de Carpani.

No. 133, cuadro Princesa Yolanda; no se conoce aún el comprador.

Los boletos se pueden retirar en el Círculo Italiano, presentando el correspondiente boleto.

LA BATALLA DE FLORES—

Continúan con gran actividad, los preparativos para la Batalla de Flores del 31 en la Rambla de Pocitos.

Las damas y señoritas que integran las Comisiones que la patrocinan no descuidan un sólo detalle de la complicada organización de la fiesta. Se recibió una extensa nota de la Usina Eléctrica, don-

Ayer tarde, recibieron una extensa nota de la Usina Eléctrica, donde se detalla la iluminación que esa noche lucirá la Rambla y la plaza de Trouville. Esta última, a juzgar por el croquis que acompañaba a la comunicación, va a ser verdaderamente notable. Trouville, será, pues, uno de los puntos iluminados. En cuanto a la iluminación de la Rambla, será sencilla y elegante, toda ella a base de bombas blancas.

Las señoras, cuidan también, muy especialmente, todo lo concerniente a la colocación de las sillas, y a los precios que se cobrarán por ellas. Quedó resuelto que el precio sea de $ 0.10, y que se coloquen tres hileras en la Rambla. En Trouville, regirá la misma tarifa, pero colocarán cuatro filas sobre la vereda que da a la Rambla. Para esa noche, se redoblará el servicio de acomodadores para evitarle así molestias al público.

Los palcos serán instalados en el medio de la calzada, contándose, ahora con 100 más, que el año pasado, en que muchas familias por ser muy reducido el número no pudo participar cómodamente de la Batalla. Se colocarán desde la Avenida Brasil hasta la plaza Trouville. Los pedidos pueden hacerse directamente a lo de los señores: D'Oliveira, en la calle 25 de Mayo o en casa de las señoras Presidenta y Tesorera de la Comisión, donde se reservarán hasta el día antes de la fiesta. Hasta el momento la demanda de palcos es crecida, lo que hace preveer que pronto se agotarán.

La Comisión de «La Bone Garde», encarece por medio de estas líneas, puntual asistencia a todas las que componen las Comisiones Patrocinadoras, para la reunión que tiene lugar esta tarde a las 6, en el salón del Hotel Pocitos.

En esta reunión se dejarán ultimados todos los preparativos, designándose también, a las señoras y señoritas que se harán cargo del quiosco que aún está sin comisión y del gran palco que se colocará en la Rambla.

ANTONIA GARZON—

Falleció ayer en esta ciudad, tras una larga y penosa enfermedad, la señorita Antonia Garzón, miembro de una de las más respetables familias de nuestra tradición social.

Hija del coronel Garzón, que tantas glorias legara a nuestra historia patria,—hermana de don Eugenio Garzón, y tía de don Juan Carlos Garzón,—la señorita Antonia Garzón representaba en Montevideo una ilustre tradición general.

Antonia Garzón

Con estas breves líneas enviamos nuestras sentidas condolencias a los deudos de la extinta, cuyos pesares participará sin duda, lo más selecto de la sociedad de Montevideo.

DEMOSTRACIONES—

Banquete al señor José H. Menéndez — Despidiendo de la vida de soltero al señor José H. Menéndez, un grupo de amigos ha resuelto obsequiarle con un banquete. Esta demostración se llevará a cabo el día 2 de Enero del entrante año en uno de los principales salones del Grand Hotel Lanata, donde se encuentra abierto el registro de adherentes. Hasta el momento se encuentran inscriptos los siguientes señores: José A. Praderi, Nicolás Leone Bloisi, Antonio María Harán, Bibiano Riet, Haroldo Paiva, Camilo Menéndez, Enrique Puig, Juan Alberto Prieto, Ulises Ferreira, Alfredo San Juan, Orestes Bounous, Guillermo Rodríguez Guerrero, Francisco Forteza, José F. Carnelli, Ventura Darder y Armando Pascual. Las adhesiones se reciben en la administración del ya citado hotel hasta el día en que se celebre la fiesta.

—Un núcleo de amigos, obsequiará con un banquete al joven Arnoldo De León, despidiéndolo de la vida de soltero.

—Al doctor Carlos Bellini Hernández, le será ofrecido un banquete de despedida de soltero, por un núcleo de colegas y amigos.

DE BENEFICENCIA—

En el «Olivos»—La función de anoche en el biógrafo Olivos, patrocinada por un núcleo de niñas y caballeros del Paso del Molino, a beneficio del Instituto de Ciegos, dió lugar a una reunión social brillante. Estaban las familias de Fresnedo Martínez, Seré Butler, Muñoz Callorda, O'Brien, Morquio Márquez, Jumarán Arocena, Acevedo Alvarez, Guillemette, Méndez, Muñoz Nin, Christophersen Ungo, Ponce de León, Herrera Sanguinetti, Artagaveytia, Lacueva Castro, Ruano Fournier, González Alvarez, Pareja Guani, Stewart Vargas, Capurro Chany, Da Silva Ponte, Lanza, Burmester Navarro, Hardoy, Varela Acevedo, Faccio, Lussich, Siri,

Villa Colón — Nómina de damas que han rechos donativos para la Rifa que el 23 se inauguró en Villa Colón.

Señoras: Miñonga G. de Mañé, Sofía Sosa Díaz de Cardozo, Sara Sacarello de la Veña, Avelina S. de Revoledo, señora de Calveira, Isolina Zorrilla de Barreiro, señora de Arrizabalaga, Sara López de Odriozabal, María Teresa Fieliz, Esperanza Morales, Concepción Bascou, María Inés Oxacelhay, Julia y Bamba Pau Cardoso, Roberto Secrineli, Enriqueta y María Luisa Seaniz, Berta Guani de Picliff, María Ester y María Antonieta Méndez Previtali, señorita: de Frechau, señora de Saguillón, Maruja A. de Alvarez, Juana Sechinelli, Susana C. de Sponde, Guillermina S. de la Hera, señoritas de Penino, Luis Fontana y señora, señoritas de Rivas, id. de Sates Fleurquin, Dominga C. de Lens, Rosa Urta de Canale, Carmen Olloniego de Valecona, Carmen S. de Urta, Gilberta Bascou, Ilaca Barcena, Irma Olloniego de Alvarez Lista, Romilda Schiamo, Panadería Permui, Barzar Colón, Librería Oriental, Alberto Basso, Eduardo Cardoso, Adam Sastre, Antonio Alvarez y Carmen de los Santos, señores Pastorino y Hnos., Carlisle Crocker y Cía.

INSTITUTO VERDI—

Con brillante resultado rindieron examen de piano, Iride Dallera, primer curso; Lydia Rodríguez, cuarto curso, y Vicente Navatta, alumnos del maestro Tomás Múgica.

ENLACES—

Ha quedado concertado para el 28 de Febrero, el enlace de la señorita María Elena Urioste con el señor Serapio Meneses Balparda.

—En Marzo tendrá lugar la boda de la señorita María Elena Santiñaque García con el señor Gualberto Pollero.

—Se presentaron al Registro Civil, solicitando contraer enlace, la señorita Julia Valdez García y el doctor Carlos Bellini Hernández.

—En Abril tendrá lugar la boda Casaravilla Estrada-Carrau.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace la señorita María Margarita Requena Muñoz y el señor Andrés Saavedra.

—Tiene lugar esta noche la boda del señor Luis Carlos Sandri con la señorita María Magdalena Parodi. Actuarán de testigos por parte de la novia los señores Peregrino y Menotti Paredi y del novio los señores Buenaventura Puppo y Juan Oxacelhay. En la ceremonia religiosa serán padrinos el señor Peregrino Paredi y la señora Francisca N. de Sandri.

PEDRO FERRES—

Su fallecimiento — Ha sido muy sentido en los círculos comerciales de esta capital el fallecimiento del señor Pedro Ferrés, ocurrido en Barcelona. El señor Ferrés fué fundador de la importante casa comercial que lleva su nombre; había residido en el país cuarenta años y hacía cuatro que se había radicado en Barcelona, retirado de los negocios.

FIESTAS—

A sus «chalets»—Ya ocupan su «chalet» en la Avenida España el señor Roberto Pietracaprina Pittaluga, su esposa María C. Méndez Pereira, sus hijos, la señora María Pittaluga de Pietracaprina y su señorita hija María Reina.

VIAJEROS—

Partió para Río Negro el señor Abelardo Milans Fernández.

—Regresó de Maldonado el señor Alberto Rey Pedralbes.

—De Minas la señorita Isolina Vázquez Méndez.

—Han partido para Canelones los señores Alberto Blanco Frías, Ricardo Marquez Olave, Eduardo Medina García y Julio César Pérez Nin.

—Llegaron de Flores los señores Aníbal Pagola y César Pallares.

—De Nico Pérez el señor Andrés Silveira Jás.

—Llegó de Minas la señorita Isabel Martínez Lanet.

—Para Florida los señores Duvimioso Pereira, Alberto Ley, Pedro Santa Ana, Justo Abreu y Alvaro Lagos.

—Partió para Flores el señor Ricardo Mármol.

—De Maldonado el señor Ricardo Suárez Pérez.

—De Artigas el señor José M. Alvarado y su familia.

—De Solís (Minas) el señor Atilio Hernández Millán.

—Partió para Florida el señor Baldomero Regusi.

—De Durazno el señor Alberto Law.

—Desde ayer se encuentran en Piriápolis los señores Federico A. Lagrangé, Benito Ferrando y señora, Martín Tornquist y familia, Regino Sómalo y los hijos de don Juan Susena.

—Para el Salto, donde fijarán su residencia, los esposos Kramer-Márquez Palomeque.

—Llegó de Minas, el señor Héctor Nin.

—Para Tacuarembó, el señor Ricardo Muñoz Zás.

—En breve parte para Durazno, el doctor Abel CJ Pintos.

—Para Durazno partieron, los señores Luis Giordano, Mario Vezer, Ricardo Campos Echevarría, Eduardo y Delio Aycaguer y Braulio Paña.

—Están actualmente en Santiago de Chile, desde donde se dirigirán en breve a, a Nueva York, el arquitecto Fernando Capurro y su joven esposa Margarita Fonseca y su pequeño hijo.

—Para Flores, se ausentó el Sr. Eduardo Calero Fernández.

—De Maldonado, la señora Julia M., Larrea de González y su hijo Roberto.

—Para Tacuarembó, el coronel Mario Zufriateguy.

—De Buenos Aires, el señor Alberto M. Madero.

—Llegó de Nico Pérez, la señorita Amalia Valdez Lerena.

—De Minas, regresa en breve, la señorita María Luisa Rodríguez Suárez.

—De Canelones, el señor Alfredo M. Pons.

ENFERMOS—

Está mejorado el caballero don Pedro Requena y García.

—Bastante mejorada, la señorita Celia Conde.

—Ha dejado el lecho, la señora Chela Albanell de Pigurina.

—Guarda cama, la señorita Isabel Mendoza Etcheverry.

NECROLOGICAS—

Manuel José Reissig — Hondo pesar ha causado el deceso del señor Manuel José Reissig, miembro de una de las familias más apreciadas y distinguidas de nuestra sociedad. Ventajosamente conocido, el extinto era sumamente apreciado por sus bellas dotes de carácter. Su desaparición será justamente lamentada en el vasto círculo de sus relaciones.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

Ni la temperatura sofocante es obstáculo para que el público llene totalmente la sala de ese teatro en las tres secciones. Bien es verdad que los espectáculos satisfacen en forma a los muchos admiradores de La Goya, La Gioconda, Los Gardell-Razzano y hasta de la Compañía de Comedias. Los estrenos de tonadillas se suceden en cada sección y todas las noches, lo mismo los bailes de La Gioconda son cambiados continuamente. En el programa de hoy se anuncia en la sección "Nicolás" y números por los Gardell-Razzano y La Gioconda; 2.a "El señor López", Los Gardell-Razzano y La Goya; 3.a, "Walkiria", La Gioconda y La Goya.

LAS GIRALDINAS—

Para dentro de breve se anuncia el regreso a Montevideo, donde se proponen actuar en uno de los teatros más concurridos, las bailarinas y cantantes españolas Las Giraldinas. Está aún en el recuerdo de los asistentes al teatro Urquiza, el arte espontáneo y franco de esta pareja de danzarinas, cuya agilidad y dominio de la verdadera coreografía fué motivo de muchos aplausos que se escucharon en el coliseo de la calle Mercedes. Desde entonces a acá, Las Giraldinas han continuado su gira por diversos países, que es lo mismo que decir que no han interrumpido sus triunfos. Las canciones con que acompañan algunos de sus bailes son también dignas de elogios porque sin ser procaces son intencionadas y alegres y dejan siempre en el ánimo de los espectadores una sensación de belleza. Pocos dúos tan afinados hemos tenido oportunidad de oir. Si en el baile han sabido imponerse, con las tonadillas han logrado los mayores elogios. Para completar estos rasgos del arte que cultivan, unen una presentación lujosa y elegante. Visten bien, con carácter, de acuerdo con los números que interpretan. De ahí el interés que el anuncio de una próxima visita despertará en nuestro público.

TOÑITO—

Acaba de publicarse un nuevo tango titulado "Toñito" del que es autor el joven compositor A. Garrido. Se trata de un tango de buen estilo que pronto se popularizará.

POLITEAMA—

El programa de hoy no ofrece novedad. En la sección "La trifulca universal", 2.a "La ora mundial" y 3.a "El comisario García".

ROYAL—

Después de la función, tendrá lugar una fiesta pigalesca en la sala del teatro. Habrá orquesta típica criolla y banda.

UN ACTO DE MAURICE DONNAY—

M. Maurice Donnay publica en "La Revue des Deux Mondes", una hermosa pieza en un acto, que ha sido representada en la "Matinée" extraordinaria de la Opera de París y en beneficio de ciertas obras de guerra. La idea es original. Nos encontramos en el vestíbulo de la Comedia Francesa. Un joven autor entra, y anuncia al público que espera a los intérpretes de una pieza suya, que será en breve representada en el teatro del frente. Como siempre, los intérpretes están en retardo para el ensayo. Para ganar tiempo, el autor resuelve ocultarse detrás de uno de los bustos que decoran el vestíbulo, diciéndose a sí mismo, que desde su ignorado escondite podrá escuchar lo que los actores y las actrices opinan de su pieza. Estamos en esto, cuando unos y otros llegan al sitio del ensayo. Bien entendido, que todos comienzan por hablar mal de sus respectivos papeles; pero la conversación se desvía luego hacia los teatros del frente, y particularmente hacia la felicidad que significa para ellos el representar ante ese público de soldados tan sensible, entusiasta y agradecido. El interés de la pieza, empero, consiste en la nueva aparición del autor. Sin experimentar el menor rencor contra los lenguaraces, se asocia al entusiasmo de los intérpretes por los "poilus", realizando así ellos también "la unión sagrada". El autor eleva un elocuente homenaje a la actitud de París durante la guerra, congratulándose, sobre todo, de que la gran capital haya podido mantener el equilibrio entre estos dos extremos: la necesidad de ahorrar dinero, exigida por el Ministerio de Finanzas, como indispensable para la suscripción de sus empréstitos, y los gastos solicitados por nuestro comercio, en los ramos lujosos sobre todo. Combinando estos dos puntos de vista: haciendo de su dinero dos partes, una para la defensa nacional, y otra para lo que se llama "la rue de la Paix", París ha obrado sabiamente. Los joyeros, las costureras, los modistos, todos los comerciantes del lujo, en una palabra, han mantenido abiertos sus comercios, y se les ve hoy tan brillantes y bien dotados como antes de la guerra.

Montevideo en Noviembre

La estadística municipal

El Boletín Municipal distribuido ayer trae las cifras de la estadística, correspondiente a Noviembre último.

Edificación — Durante ese período fueron despachados favorablemente por la División de Arquitectura 149 permisos de edificación de los 169 solicitados.

Rodados — Lo recaudado por la Dirección de Rodados por conceptos de patentes y otros rubros importa la suma de $ 8.113.25 y durante el mismo mes del año anterior $ 5.122.75, que acusa una diferencia a favor del mes de Noviembre ppdo. de $ 2.990.50.

Las multas aplicadas por dicha Oficina alcanzan a $ 499.00.

Enfermedades contagiosas — Ante la sección de Desinfección fueron declaradas las siguientes: Varicela 13, Sarampión 3, Escarlatina 4, Difteria 28, Fiebre tifoidea 3, Tuberculosis 103, Tos Convulsa 63, Peste Bubónica (no confirmado) 1, Meningitis cerebro-espinal 1. Total: 221.

Renta de Cementerios — Los proventos recaudados por la Dirección de Cementerios llegan a la cantidad de $ 2.865.25.

Obras de salubridad — He aquí los datos que, al respecto, consigna el boletín: 54 permisos de construcción de obras domiciliarias, 193 inspecciones de cloacas domiciliarias en construcción, 22 de instalaciones de aguas corrientes, 12 certificados de aprobación de obras, 67 inspecciones de pozos negros, 6 de fosas sépticas, 12 de aljibes y 132 inspecciones diversas.

Nuevas instalaciones de alumbrado — Se aumentó el alumbrado público con 48 faroles de 33 bujías y 4 lámparas de 1000 bujías.

Recaudación de impuestos — He aquí, en resumen, lo recaudado en Noviembre: Por Impto. de sereno, $ 16.317.57; Por impto. de alumbrado, $ 26.386.25; Por Impto. de salubridad, $ 16.979.48. Total: $ 59.683.30; Recaudado en igual mes del año 1916, $ 56.406.88; Diferencia a favor de 1917, $ 3.276.47.

Abasto y Tabladas — Lo recaudado por esta oficina ascendió a $ 99.079.79.

Ferias Francas — Se realizaron 163 ferias francas, siendo el importe de las ventas efectuadas a $ 86.201.05.

Casino Municipal — El producto obtenido por la Ruleta del Parque Hotel en Noviembre es el siguiente: Ganancia, $ 116.853.00; Pérdida, $ 70.206.00; Saldo, $ 46.647.00; Entradas vendidas, $ 4.469.00; Beneficio líquido, $ 51.116.00.

La exportación nacional

Fletamento de un barco español

Llegará a Montevideo en Febrero

Con el propósito de favorecer en la mejor forma posible nuestro comercio de exportación, el Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de fletar en España un vapor de esta nacionalidad, el que vendrá a Montevideo alrededor del 15 de Febrero del año entrante, a objeto de cargar hasta 4000 metros cúbicos de frutos del país.

Nuestro comercio exportador recibirá esta noticia con legítimo júbilo, pues ella indica que nuestra cancillería fletando el expresado barco, concurre en forma eficacísima a solucionar las dificultades creadas por la falta de bodegas.

Ejército y Armada

Justificación mensual—Desde el 1.o de Enero del año próximo, los militares y pensionistas que justifiquen ante la Comisión de Guerra, deben presentar una cédula de identidad expedida por la Jefatura de la capital, a los que así no lo hicieren, no les será admitida la justificación.

Arreglos de un cuartel—En el edificio que actualmente ocupa el Regimiento de Caballería N.o 3, situado en Capurro, se han hecho algunas reparaciones. Estas obras han sido realizadas por la 5.a sección del Estado Mayor General del Ejército.

Provisión de insignias — La Intendencia del Ejército, autorizada por el Ministerio de Guerra ha sido autorizada para la confección de insignias del arma de artillería, de acuerdo con el reglamento vigente. Dichas insignias comprenden charreteras y plumachos para setecientas cincuenta plazas de esa arma. Dentro de breves días les será entregada a los respectivos cuerpos.

Reglamento de infantería—El general Dufrechou está confeccionando en estos momentos el reglamento para el arma de infantería. Terminado ese trabajo será elevado al Ministerio para su aprobación, a los efectos de ponerlo en vigencia en los cuerpos del arma referida.

Escuela Naval—Han terminado con todo éxito los exámenes en la Escuela Naval, dentro de breves días, los alumnos serán embarcados en un buque de la escuadra, donde harán práctica durante quince días por las costas del Este.

Retretas militares — La banda de música del Regimiento de Artillería N.o 3, ha iniciado las retretas militares, que se efectúan en el cuartel del Prado, las noches de los días jueves y domingos. Esta banda, formada recientemente, compuesta por músicos recién iniciados, tiene un conjunto excelente.

Consejo de Guerra Permanente—Esta corporación ha dictado sentencia en la causa seguida al soldado Arapito Cazal, condenándolo a sufrir seis meses de prisión por el delito de deserción consumada.

Dispuso la libertad del soldado Pedro González.

Análisis de sustancias — La Intendencia del Ejército y Armada, ha solicitado del Ministerio de Guerra y Marina, que se gestione del Ministerio de Hacienda, la autorización necesaria, a fin de que la Oficina de Análisis de Aduana, pueda analizar las materias o sustancias alimenticias que se adquieren para las unidades del Ejército y Armada.

Regimiento de Caballería N.o 9—De acuerdo con lo que dispone el reglamento de las clases de Instrucción Primaria del Ejército, realizáronse los exámenes en el Regimiento que comanda el coronel Julio César Martínez.

La Comisión examinadora la constituían el capitán Solano R. Lana y los tenientes Luis Delgado y Miguel Kreyer. Los soldados fueron examinados en todas las materias del programa, revelando una sólida preparación. Gracias a los desvelos de los señores jefes y oficiales y a la laboriosidad del señor maestro don Guido R. Andriotti, eficazmente secundado por su ayudante, cabo Juan B. Simeone, es que puede haberse obtenido tan buen resultado, apesar de las exigencias que impone el servicio militar.

LECTURAS

«Evolución»

Acusamos recibo de los números 7 y 8 (Setiembre y Noviembre 1917) de la publicación estudiantil «Evolución», que dirije el doctor Eustaquio Tomé. Publicamos a continuación el sumario del último de los números: El Renacimiento en España, Artículo inédito, Julio Herrera y Reissig. La Literatura en la Universidad, doctor Eduardo Rodríguez Larreta; Apuntes de Derecho Penal (continuación), Los Musicos (conclusión), por Francisco Pi y Margall; El Genio (conclusión), profesor Emilio Lauvrière; Temístocles y Arístides (conclusión), Octavio Ramírez. Algo sobre Magnetismo y Electromagnetismo, Aurelio E. Sarta Ponce; Juana de Arco, por Mark Twain; Bibliografías; Notas de la Dirección.

Municipalidad de la Capital

De la Oficina de Avisos—Con la expiración del año quedarán sin valor todos los permisos acordados por la Oficina de Avisos de la Municipalidad para la fijación de inscripciones en los frentes de los comercios y los locales en general, legibles aquellos desde la vía pública. Así, que es útil recordar a los interesados, para que no incurran en responsabilidad que procuren renovar tales permisos si es que tienen la idea de continuar con aquellas inscripciones, chapas, profesionales, etc.

Los carteles fijos—El señor Labadie, Jefe de la Oficina de Avisos de la Municipalidad, es autor de una iniciativa que indudablemente será bien recibida por el público y secundada como ella merece.

Se trata de la utilización de los [illegible] para fijación de carteles que existen en gran número colocados en las esquinas y que pertenecen a la Municipalidad, mediante una equitativa remuneración de parte de los particulares, habiéndose fijado esta remuneración en tres centésimos por cada ejemplar de cartel anunciador, precio que viene a reducir a la mitad lo que hasta ahora se ha venido pagando a las Empresas que de ellos se ocupaban.

Este nuevo servicio municipal, cuya ejecución quedará a cargo de la expresada Oficina de Avisos, comenzará a funcionar desde el 1.o de Enero próximo.

Ferias francas—Hoy se instalarán estos mercados libres en los siguientes parajes:

Mercado Agrícola, Azotea y Buenos Aires, Uruguay y Vazquez, Larrañaga y Vidal, Agraciada y Asencio, Miguelete y Justicia.

Verano y Carnaval

La fiesta del 31 — Se ha dado comienzo ya a la colocación en la Rambla de Pocitos, de los palcos para la fiesta a realizarse la noche del 31 del corriente. Dichos palcos se alquilarán al precio habitual de $ 4.00 cada uno, precio establecido por la "Bonne Garde", estando encargado de su expendio el señor D'Oliveira.

El alumbrado público — La Comisión N. de Fiestas haciéndose eco de una iniciativa del señor Pietracaprina, se ha dirigido a la H. Junta E. Administrativa solicitando que ésta inicie las gestiones del caso para que se aumente la potencia lumínica del alumbrado de la ciudad siquiera durante la temporada de verano, dado que las actuales lámparas de arco han llegado a su mínimo rendimiento.

Noticias diversas

El concierto de la Coral

Se nos anuncia que el concierto que debía realizarse hoy en "La Lira" organizado por la "Asociación Coral de Montevideo" ha tenido que postergarse para fines de Febrero.

Derechos de herencia

Pagos efectuados—Las siguientes sucesiones han efectuado los pagos que se detallan, por concepto de derechos de herencias:

Francisco Pérez Mariño, pesos 182.288.05; Josefa G. de Tarigo, 729.20; María Bidegaray de Elhordy, 6.695.05; Camila Torres de Rossati 1.574.80; Fernanda Arrien de Howard, 144.05; Diego Watson Bell, 70.561.44; Honoré Roustan, 331.95; Catalina Aymord de Gabaldo, 266.50; Herman F. Roesen, 14.044.85; Isabel T. de Roesen, 9.416.70; Luis Ferrari, 1.567; Mauricia F. de Coelho, 1.159.82; Manuel González Gomez, 417.47.

Renta de faros

La Dirección de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas, que ha depositado en el Banco de la República la suma de $ 1.5[illegible], recaudados desde el día 15 al 21 del corriente.

Muerte de Mme. Gautier

PARIS, 28—Ha fallecido la escritora Mme. Judith Gautier, de la Academia Goncourt.

La extinta era sobrina del ilustre novelista Teófilo Gautier.

POLICIA

FALLECIMIENTO REPENTINO

En momentos que el peón Carmelo Maglione, oriental, casado, de 35 años, domiciliado en la calle Hocquart esquina Patria, trabajaba ayer en la quinta de la calle Carmen 2224, fué atacado de un síncope, falleciendo inmediatamente.

El cadáver de Maglione, después de reconocido por la Asistencia Pública, fué entregado a sus deudos.

EL BICLORURO

María Millán Alonso, oriental, soltera, de 23 años, operaria de la casa de modas ubicada en la calle Uruguay 1647, tomó ayer, en esta misma casa una solución que preparó con una pastilla de bicloruro.

Se hizo presente a la suicida por la Asistencia Pública, que luego la llevó al Hospital Maciel. María Millán se ha negado a declarar el por qué de su resolución.

ACCIDENTE

Tres obreros heridos

Varios obreros de los que trabajan en las obras de ampliación de la Casa [illegible] Abelleyra y Oreggioni, Pamadeo [illegible] Berneche, español, casado, de 35 años, Emilio Bercelin, italiano, también casado, de 45 años, y Angel Calabel, oriental, soltero, de 18 años, fueron víctimas ayer de un accidente del que resultaron heridos, pues mientras transportaban un pesado bloque de piedra, cayeron los tres obreros y resultaron Berneche herido en la cabeza y cuerpo, Bercelin con heridas en el cráneo y Calabel con una herida en la mano izquierda.

Los tres obreros fueron llevados al Hospital Maciel por la Asistencia Pública.

GRAVE ACCIDENTE A UNA MENOR

En circunstancias que la menor Renata Loza, de 10 años de edad, pasó debajo de los andamios de una obra [illegible] al Frigorífico Artigas, tuvo la desgracia que le cayera sobre el cráneo un trozo de madera, fracturándoselo.

La menor Loza, que tiene su domicilio en La Teja, fué atendida por la Asistencia Pública y transportada en grave estado al Hospital de Niños.

DE INVESTIGACIONES

Varias capturas

La Policía de Investigaciones aprehendió y remitió ayer a la Cárcel Central a los siguientes:

Américo Pedrazzo, que el 21 del corriente hirió de una pedrada en el cráneo al menor Juan Carlos Morello, en momentos que transitaba por la calle Municipio. Pedrazzo había fugado [illegible]. Fué aprehendido por los empleados Birlmer, González y Fusaro.

—Jaime Soler, aprehendido por los empleados Bacigalupo, Montero y Fosman. Soler es el autor de un robo de alhajas, avaluadas en 210 pesos, de que fué víctima el señor Moor Jackson, domiciliado en la calle Zabala N.o 1528.

—Ramón Fernández Pacheco L. C. "[illegible] de la madrugada", que operó [illegible] en perjuicio de los señores Orestes Collazo, domiciliado en la calle Daymán 1181, al que le robó un reloj, cadena y medallón, avaluado en 44 pesos, y Alcides Forte, domiciliado en la calle Colonia 1437, al que le llevó cuatro trajes, avaluados en 140 pesos.

Fernández Pacheco reingresará ahora a la Cárcel Correccional, de la que salió condicionalmente, pues estaba purgando otro delito de la misma naturaleza de los que acaba de cometer.

UNA COZ

El peón caballerizo Marcial Correa, que trabaja en las cuadras de la estación del ex Tranvía del Norte, recibió una coz de un burro/caballo que le fracturó la pierna derecha.

Correa, que es oriental, casado, de 55 años de edad, fué llevado al Hospital Maciel.

La más grande conflagración del mundo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Frente italo-austriaco

LONDRES, 28 — El corresponsal de la "Agencia Reuter" en el frente francés en Italia telegrafía con fecha 27 del corriente lo siguiente:

En el curso de los dos últimos días la lucha se ha reanudado al oeste del Brenta.

Los austriacos agotados por sus esfuerzos de los días precedentes, fueron obligados a detenerse sobre la línea que habían ocupado y que delante de los Montes Costalunga y Melagone. Más allá de esta línea se encuentra Val Chiana que el enemigo domina ahora desde Sasso, donde la captura de Col Dell'Orso le dió acceso. La pérdida de este estrecho saliente que los austriacos arrancaron gradualmente a los italianos, no debe causar inquietud. No es dudoso que el enemigo lance todas sus fuerzas disponibles para desalojarnos de las montañas antes de que la nieve haga imposibles sus nuevos progresos. Por otra parte nuestros enemigos no han hecho todavía entrar en juego todas sus fuerzas. Podemos, pues, esperar con calma la reanudación de la batalla. El enemigo paga caro por cada pico o paso que consigue arrebatarnos. Los austriacos ahora han reparado hasta el Tagliamento dos vías férreas que penetran en Italia por los Alpes orientales.

En la región del Piave inferior y en el frente del Trentino se informa que han sido hechas tentativas por parte de los soldados austriacos para fraternizar "al modo ruso" con los italianos, los que replicaron a las gestiones de los austriacos por medio del fuego de las ametralladoras.

ROMA, 28—Telegrafían de la zona de guerra que el día de Navidad una partida de tropas italianas vestidas totalmente de blanco, color invisible contra la nieve, atacó y desalojó a los soldados austriacos de la posición que ocupaban al este del Monte Grappa. Las fuerzas austriacas que defendían la posición conquistada eran diez veces superiores a las italianas. Los italianos llegaron a toda la carrera a las posiciones enemigas y dispersaron a los defensores hacia el lado del monte. Los austriacos estaban festejando el Día de Navidad, pues no se imaginaban el ataque y fueron tomados enteramente por sorpresa.

Frente occidental

PARIS, 28—La Cámara de Diputados discutió las interpelaciones relativas a la cuestión rusa.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, demostró que los actos de los maximalistas constituyen una violación de las alianzas. Dijo que el cálculo alemán es el de arruinar a la potencia militar de Rusia, apoderarse de todos sus recursos, retirar tropas para llevarlas al frente occidental y más tarde dominar a la revolución rusa y restablecer el régimen autocrático. No desesperamos de nuestra antigua antigua Aliada y estamos dispuestos a reanudar las relaciones que no dependa de nosotros interrumpir. No intervenimos en la política interior de Rusia y no deseamos trabajar por su dislocación, pero sí servir a la política que la regenere. El Ministro recuerda el deber de Francia hacia Rumania. Dice que el armisticio en Rumania no puede evitarse, pero que con las desgracias de Rumania, ocurrirá lo mismo que con Serbia y Bélgica.

Definiendo los fines de guerra, Mr. Pichon dijo que ellos son los de velar para asegurar al mundo la paz, la justicia y la fraternidad, reparando los daños ocasionados, restituyendo las provincias arrancadas por la fuerza, reintegrando Alsacia y Lorena y garantiendo la paz durable por medio de acuerdos internacionales. Se declara de acuerdo con el Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, respecto a la sociedad de naciones y hace observar que no se trató jamás de destruir al pueblo alemán. Recuerda que Alemania declaró que no devolvería jamás Alsacia y Lorena. La cuestión de Alsacia y Lorena es un probable moral y de su solución depende la paz durable para el mundo. No podemos aceptar la paz basada sobre el "statu quo". Rusia puede tratar o no la paz por separado, pero la guerra continuará. Tenemos un nuevo Aliado, que es una democracia que se levanta contra los apetitos alemanes y la unidad de acción se hará sentir hasta en Macedonia. Francia salvará a la Humanidad.

La Cámara rechazó por 411 votos contra 13 la prioridad de la Orden del Día de Mr. Simyan, aprobando la declaración del Gobierno.

PARIS, 28 — El Mariscal Joffre presentó su candidatura a la Academia Francesa.

PARIS, 28—Los diarios hacen resaltar el muy vivo y real éxito obtenido por el claro sentimiento del discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, provocando un desencadenamiento de aplausos cuando, traduciendo el profundo sentimiento de la nación, proclamó las resoluciones invariables de Francia en lo concerniente a la victoria completa, a la devolución de Alsacia y Lorena a la madre patria, a la liberación de los países invadidos y a la reparación de los daños ocasionados. El escrutinio reuniendo la unanimidad de votantes demuestra que el acuerdo entre el Gobierno, el Parlamento y Francia entera, es perfecto.

Imperios centrales

ZURICH, 28.— La "Frankfurter Zeitung", en un estudio sobre la situación militar, dice que en 1918 los países de la "Entente" tendrán que resistir todo el peso de la guerra en los primeros seis meses, pues las potencias centrales se encuentran en situación estratégica superior que les permitirá concentrar fuerzas en el frente occidental, al paso que son irrealizables las esperanzas puestas por los aliados en las tropas de los Estados Unidos. Agrega que nunca, seguramente, ni en el próximo medio año, la Gran Bretaña y Francia tendrán otra vez oportunidades tan favorables para la ofensiva general como en los últimos tres años. Concluye el diario diciendo que el alto comando alemán ha declarado posible dar en el año próximo el golpe decisivo contra Francia.

ZURICH, 28. — La Sociedad de Metalúrgicos y Propietarios de Minas alemanas ha publicado una memoria dirigida al canciller imperial y al mariscal Hindenburg, en la cual se pide la anexión del territorio carbonífero de Briey y Longwy, que asegurará la supremacía industrial y el ascendiente militar. La memoria dice que "si obligamos a Francia a abandonar Briey y Longwy, al paso que Alemania doblaría su producción, la posesión de esos distritos sería de inconmensurable valor económico e industrial desde el punto de vista de una futura guerra."

Turquía y los Balcanes

ZURICH, 28.— De Viena comunica que la asamblea elegida por el gobierno búlgaro, llamada "Congreso Nacional de la Dobrudja", se reunió en Babadag y resolvió pedir la anexión permanente de la Dobrudja a Bulgaria. Todo ello se considera una maniobra política encaminada a convencer a los delegados rusos en Brest Litovsk que pueden sancionar esa anexión sobre la base de lo que la población pide.

AMSTERDAM, 28. — La "Neue Freie Presse" de Viena dice que el Rey Fernando de Bulgaria ha declarado que la fuerza militar, material y moral de las potencias centrales no ha sido quebrantada, y si los pueblos aliados estuvieran suficientemente informados de ello se fortificaría mucho la esperanza de que los sucesos de Rusia promuevan la paz general.

La guerra en el mar

LONDRES, 28.— Comunican de Wellington (Nueva Gales del Sur) que el conde Von Luckner, comandante del corsario alemán "Seadler", acompañado de 10 marineros, escapó el 13 del corriente del punto donde estaba internado. La fuga tuvo efecto en una lancha; pero, poco después de su llegada a Fernside los fugitivos fueron capturados nuevamente.

Otras noticias

BERNA, 28—La policía suiza ha descubierto un complot organizado por anarquistas extranjeros, con objeto de asesinar al ex rey Constantino de Grecia.

MADRID, 28—Comunican de Cádiz que con motivo de la carencia de gasolina se temen que dejen de trabajar algunas empresas pesqueras, lo que ocasionaría la miseria de numerosas familias.

Se esperan barcos de Galveston con cargamentos de algodón.

NOTICIAS DE LA NOCHE

Los obreros británicos contra la paz por separado

Unánime rechazo de las propuestas alemanas

Una nueva república se constituye en Rusia

La anarquía rusa

ARMISTICIO?

PETROGRAD, 28—El "Pravda", órgano maximalista, confirma que los ukranianos ocuparon la ciudad de Brailoro, sede del cuartel general del 4.o ejército.

PETROGRAD, 28—Circula el rumor de que se ha celebrado un armisticio entre las tropas de los bolsheviki y las del general Kaledines en Rostov con una zona neutral entre las líneas opuestas.

5 barcos noruegos a pique

COPENHAGUE 28—Han sido hundidos cinco buques noruegos faltando treinta tripulantes de los mismos.

En el frente francés

ULTIMAS OPERACIONES

PARIS, 28—El boletín de las tres de la tarde dice: Hubo acciones de artillería en la región de Bois Carrières. En Lorraine, hubo un bombardeo de bastante gran intensidad en el sector de Veho. Nuestras patrullas capturaron prisioneros en Alta Alsacia.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

Convenio argentino-aliado

SOBRE LA COSECHA

BUENOS AIRES, 28 — Los diarios dicen que si los Gobiernos Aliados aprueban el convenio celebrado entre el Gobierno Argentino y los representantes de aquellos se publicará el texto del convenio que ha sido celebrado para eliminar todas las dificultades subalternas.

El Banco de la Nación allanará las dificultades de carácter comercial.

El debilitamiento alemán

EN EL CAMPO INDUSTRIAL

PARIS, 28—Continuando en "L'Echo de Paris" sus estudios basados sobre documentos alemanes, el diputado Mr. Engerand examina las causas de la escasez de carbón, pan de la industria. Recuerda que al principio de la guerra Alemania dispuso con Bélgica y la región del Norte de Francia de 220 millones de toneladas, lo que era una fuerza formidable. La falta de carbón hoy en Alemania ha llegado a tal punto que la industria metalúrgica está seriamente amenazada. Los establecimientos industriales deben declarar sus stocks y necesidades. En las ciudades el consumo de gas ha sido reducido de un 80 por ciento sobre 1916. El gas se consume durante trece horas diariamente. Las escuelas urbanas formaron agrupaciones para economizar en la calefacción. Se da solamente una clase por día. Los negocios abren solamente de 9 a 15 horas y los teatros y cinemas de 19 a 22 horas. Los trenes expresos y rápidos han sido suprimidos parcialmente. La calefacción ha sido disminuida. La disminución de la exportación a Suecia en los siete primeros meses de 1917 fué de 72 010 sobre 1916. Esta crisis es más intolerable todavía en Austria. Mr. Engerand agrega que hay dos motivos suministrados por alemanes, o sea el aumento de las necesidades y la crisis de los transportes. También se debe al debilitamiento por las privaciones que sufre la mano de obra minera. Estas cifras son convincentes pues las extracciones actuales son menores de 25 a 40 0/0 que antes de la guerra. En su último artículo, Mr. Engerand evaluó en 1.500.000 hombres el término medio anual de las pérdidas alemanas. Mr. Engerand dice que es lo que hace saber que esa cifra podría casi ser duplicada.

Acto grave

PETROGRAD, 28 — El Comisario de Finanzas hizo requisar todos los bancos particulares, incluso la sucursal del National City Bank de Nueva York.

Muchos directores de bancos han sido detenidos.

Varios directores de bancos entregaron las llaves de las cajas de caudales.

Patriotas en viaje

BUENOS AIRES, 28 — A bordo del vapor "Toscana" emprende viaje para Italia, un nuevo contingente de reservistas de aquel país, el que va a engrosar las filas del ejército peninsular.

Se les prepara a los viajeros una expresiva despedida.

Las gestiones pro-paz

Las propuestas teutónicas

Impresiones desfavorables

Nueva trampa?

LONDRES, 28.— En los círculos de la capital se considera unánimemente que la contestación dada por Alemania a Rusia referente a las negociaciones pacifistas es sólo una muestra de la hábil estrategia de la diplomacia teutónica, calculada para embarazar a la "Entente" hasta donde sea posible. En efecto, mientras aparenta coincidir con las proposiciones de Rusia, anuncia con énfasis que en los convenios debe asegurarse la adopción, por los aliados, de los principios que sirvan de base a aquellas proposiciones. Alemania sólo se inspira en el propósito obvio de intentar convencer al pueblo ruso que son únicamente los aliados los que cierran el camino para la paz.

El texto de las declaraciones alemanas llegó demasiado tarde para que los diarios de la noche pudieran hacer comentarios en sus editoriales, pero en las líneas de encabezamiento indican claramente que aprecian sólo tales declaraciones como una nueva trampa de Alemania en sus esfuerzos por conseguir la paz.

Artimañas de los imperialistas

LONDRES, 28 — "The Morning Post" dice que con toda la sutileza de que la Ballplatz podía dar prueba, la contestación de las potencias centrales es la hazaña de un presumido diplomático. De una parte había que temer que el pez ruso, asustado, no huyese al anzuelo, y, por otra parte, era necesario modelar la contestación de manera de proveer las escapatorias para la misma Alemania.

"The Daily News" dice que antes de discutir la contestación de las potencias centrales hay que insistir sobre el hecho de que la declaración de Von Czernin representa la contestación a los pedidos presentados solamente por Rusia y no por todos los Aliados unidos. Esta declaración forma, pues, parte de negociaciones que tienen un aspecto irreal. Rusia estando momentáneamente fuera de combate no es la necesidad militar que obliga a Alemania a celebrar la paz con los maximalistas, pero hay otros motivos. Las proposiciones de Trotzky forzaron a Alemania a desaprobar a sus extremistas o a sus moderados, pues ninguna fórmula de paz puede satisfacer a la vez a los pangermanistas y a los socialistas. Es por eso que Von Kuhlmann procede como "diplomático ruso", adoptando una fórmula que concilie a los socialistas y al centro alemán y que al mismo tiempo le permita presentar a los Aliados como agresivos e imperialistas, cuyas ambiciones no pueden tolerar una paz democrática basada sobre el principio de ni anexiones ni indemnizaciones. El rechazar las proposiciones alemanas en bloque sería satisfacer a los alemanes, pero hay que apresurarse a agregar que las proposiciones alemanas no pueden constituir la base de negociaciones inmediatas. La solución que los alemanes proponen dar a las cuestiones vitales de Serbia y Bélgica es enteramente inaceptable.

En cuanto a los problemas de Alsacia y Lorena y de Polonia, Alemania propone una fórmula que significa la negativa de toda especie de garantía a las justas pretensiones de las poblaciones de esas regiones. Alemania reclama también la devolución incondicional de las colonias alemanas al régimen que provocó en todas partes la ruina y la desaparición de poblaciones indígenas, y, en fin, Alemania guarda silencio sobre la formación de la sociedad de naciones.

Lo que desean los teutones

LONDRES, 28—"The Daily Express" dice que nominalmente el mensaje de los delegados rusos y el discurso de Von Czernin es dirijido en realidad a los Aliados unidos contra Alemania. Rusia está ya fuera de la guerra, pero es la paz general que los austro-alemanes desean.

Austria la desea, realmente, pues los húngaros cansados amenazan con separarse del imperio austriaco. En Alemania, el diario "Berliner Tageblatt" dice que solamente un milagro salvará al pueblo alemán del hambre en este invierno. ¿Pero cual es el valor del ofrecimiento de paz germánico? Los Aliados exigen restituciones y reparaciones y Alemania admite en principio las restituciones, pero rehusa las reparaciones. ¿Podrían los Aliados admitir que tal injusticia sea hecha a Bélgica y a Serbia? ¿Podemos retroceder ante los problemas de Alsacia y Lorena y del Trentino? Los Aliados contestarán a Alemania y cuando ellos afirmaran que no tienen la intención de destruir a Alemania, el mismo pueblo alemán destrozará al militarismo que intenta conquistar al mundo.

Opinión británica

LONDRES, 28—La declaración in-

diciendo cual es la opinión predominante en los círculos políticos británicos sobre las condiciones de paz alemanas, publicada por el diario "The Daily Express", dice dos cosas conocidas aquí, o sean:

Alemania no quiere celebrar la paz por separado con Rusia, pero sí la paz general y Alemania teme la influencia de los bolsherikis por sus efectos sobre las clases obreras en Alemania.

LONDRES, 28—La mayoría de los diarios juzgan que las proposiciones de paz de Alemania son una hábil trampa tendida a los Aliados, mientras que otros consideran que Alemania está realmente deseosa de celebrar la paz inmediata, pues abandonó toda idea de conquista.

También consideran que esta es la primera indicación de que los teutones comienzan a comprender su verdadera situación.

Duplicidad alemana

NUEVA YORK, 28—La prensa acoje con extrema desconfianza las proposiciones de paz de Alemania en las cuales se aprecibe la duplicidad alemana y las juzga inaceptables como reflejo de la mentalidad teutona actual. El diario "New York Tribune" dice que las condiciones de Von Czernin son inadmisibles, pues entre otras cosas no preveen las reparaciones de Bélgica y el Norte de Francia. Añade que la duplicidad alemana es evidente. Alemania propone condiciones que sabe que son imposibles con el fin de apaciguar al pueblo alemán que reclama la paz y de corromper la lealtad de los que están cansados de la guerra entre nuestros enemigos. Alemania insinuó a los bolshekikis de persuadir a los aliados para concluir una paz infame, conteniendo gérmenes de nuevas guerras. El mundo se rehusa a concluir una paz que traiciona a la humanidad abandonando a los campeones de la libertad y de la civilización. El camino de la paz justa puede ser largo, pero no tenemos donde escojer.

Aplazamiento aceptado

PETROGRAD, 28—Los delegados teutones de la conferencia reunida en Brest Litowsk, consintieron en aplazar por algunos días las negociaciones de paz. Las negociaciones se reanudarán el día 4 de Enero próximo y el lugar de la reunión de la Conferencia no ha sido aun elejido. Se dice que el ministro de Relaciones Exteriores, Trotsky, está redactando una nueva nota que dirijirá a las embajadas de las potencias de la "Entente" para solicitar de nuevo la participación en la Conferencia de la paz. Trotsky preparará un nuevo mensaje para dirijirlo a los pueblos del mundo. Los delegados rusos antes de la Conferencia de la paz regresarán el sábado.

Oposición unánime

PARIS, 28—Los diarios consideran que es insultante para los Aliados la declaración atractiva de Brest Litowsky, llena de obscuridades, de reticencias y segundas intenciones, constituye una satisfacción y un estímulo de las potencias centrales para su opinión pública y un homenaje hipócritamente rendido a los rusos que lo rechazan realmente con el desprecio que los anima. La prensa parisiense nota en el discurso de Von Czernin indicios de inquietud al mismo tiempo que manifestaciones de persistencia en las voluntades anexionistas o opresivas, al menos económicamente, a las cuales los imperios centrales tratan de dar un cambio. Los diarios estiman que recurriendo al chantage contra los Aliados, por medio de los maximilistas, los imperios centrales esperan poder rechazar ante los ojos infantiles de los rusos las responsabilidades contra la "Entente" y consolidar así a sus agentes y a Lenine. Varios diarios hacen observar que la actitud de los bolsheviki en esta circunstancia prueba de nuevo su criminal complicidad y proporciona un desmentido formal a los despachos fantasistas que hacían esperar la ruptura de las negociaciones anunciando el aplazamiento de las mismas hasta el 24 de Enero próximo. Los diarios ponen en oposición a las declaraciones generales y vagas del enemigo el discurso neto, claro y preciso del ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon, y ponen en plena luz los aplausos de la Cámara por la política de Francia a favor del derecho.

"La Lanterne" constata que las democracias occidentales no pueden aceptar la cita de Von Czernin. Dice que ello sería una capitulación ante el militarismo alemán. Mr. Renaudel en el diario "L'Humanité" lamenta solamente que Mr. Pichon se haya rehusado despreciativamente a hacer todo examen de las declaraciones enemigas.

Sospecha británica

LONDRES, 28—"The Daily Chronicle" dice que Alemania acepta la fórmula de ni anexiones ni indemnizaciones, lo que significa la restitución a sus legítimos propietarios de todos los territorios ocupados por las potencias centrales durante la guerra. Este no comprende a Alsacia y Lorena y, por otra parte, las potencias centrales rechazan categóricamente las proposiciones rusas sobre este punto. Alemania espera, haciendo de la devolución de sus colonias, una condición esencial de la paz, decidir a Rusia a unirse a ella para tratar de forzar a Inglaterra a devolver sus conquistas sin tener en cuenta los votos de las poblaciones. La nueva ofensiva pacifista alemana no se relaciona tanto con Rusia como con los aliados y, viniendo al mismo tiempo que el ataque alemán en el frente oeste, es, sin duda, precursora de proposiciones alemanas de paz más tangibles. Alemania puede siempre tener la paz, pero con condiciones que libren el mundo de la pesadilla de las guerras actual y futura.

Wilson tenía razón

LONDRES, 29—"The Times" dice que el Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, hablando de las intrigas de los pacifistas alemanes las calificó de engaño para las naciones.

El apresuramiento demostrado por los maximalistas para aceptar las proposiciones alemanas, como bases de las tratativas, prueba cuanto tenía razón el presidente Wilson.

Felizmente los maximalistas no hablan en nombre de los Aliados ni mismo en nombre del pueblo ruso.

Apresuramiento

LONDRES, 28—"The Daily Telegraph" dice que Alemania aparenta rechazar sus fines anexionistas y se declara a favor de la paz antes de que la aventura de Lenine y de Trotsky sea liquidada.

Los alemanes están bien decididos a poner un hecho consumado frente a cualquier nuevo gobierno ruso que estuviera menos deseoso de violar la promesa de no celebrar la paz por separado hecha hace tres años.

Una cuestión mundial

EL EXITO ORATORIO DE PICHON

PARIS, 28—"Le Temps" constata el muy grande éxito del Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Pichón, saludado por una ovación al descender de la tribuna y analiza el doble juego del enemigo que por una parte se ve obligado a abandonar algunas de sus ambiciones y por la otra se esfuerza en retenerlas.

Escribe respecto a la cuestión de Alsacia y Lorena lo siguiente: "Es a la vez símbolo y llave de todos los problemas. Mr. Pichón lo dejó ayer sentado admirablemente cuando dijo que no es una cuestión francesa, sinó una cuestión mundial. Cuando se haya devuelto a Alsacia y Lorena, Francia habrá creado una garantía para el equilibrio europeo y habrá dado un ejemplo que disuadirá en adelante a todo estado a agrandarse por la violencia; pero en tanto que las provincias anexadas permanezcan bajo el dominio alemán, la fuerza persiste en primar al Derecho. La iniquidad cometida en Estrasburgo y Metz continúa cubriendo a todas las otras iniquidades cometidas a través de Europa y la humanidad no tiene ante ella la persistencia de nuevas guerras que nacerían de todas estas injusticias. Alemania misma, el quisiera sacar todas las consecuencias lógicas de su programa de Brest Litowsk estaría reducida a reconocer que tiene el deber de restituir Alsacia y Lorena."

Ultimas noticias de España

1.500 MINEROS BLOQUEADOS POR LA NIEVE

¿Nada ocurrirá?

MADRID, 28—Comunican de Santander que las líneas férreas que conducen a las regiones hulleras están interceptadas.

Hay 1.500 mineros bloqueados por la nieve. Esta alcanza a 15 metros.

—El Rey Alfonso ha recibido a una comisión que representaba a 6.000 obreros ferroviarios, pidiéndole que interceda en la readmisión de los obreros que fueron despedidos a raíz de las últimas huelgas.

—Se ha autorizado el licenciamiento el 1.o de Enero de los reclutas que cumplan tres años de servicio militar.

—Informes oficiosos aseguran que nada ocurrirá y que los sucesos demostrarán en breve la robustez del gobierno.

—El 10 de Enero del año entrante se celebrará una asamblea en la cual estarán representadas las provincias andaluzas, para votar la constitucional regional.

—Las sequías han disminuido la siembra de trigo en cerca de un millón de hectáreas sobre 1916, calculándose el déficit en cien millones de quintales.

—Informan de Zaragoza que se han suspendido los servicios de electricidad en unos veinte pueblos por helarse los embalsamientos.

—Comunican de Oviedo que arrecian las nevadas, habiéndose suspendido nuevamente con Madrid el tráfico carbonero.

—Anuncian de Bilbao que los panaderos cerrarán el 1.o de Enero. El Ayuntamiento fabricará pan.

EN EL FRENTE INGLES

LONDRES, 28—El boletín de la una de la tarde expresa que en el frente inglés en Franria no se ha registrado ningún suceso de importancia.

ESCUELAS ALEMANAS CLAUSURADAS

RIO JANEIRO, 28 — Comunican de Porto Alegre que el gobierno de aquel estado de acuerdo con un decreto del Presidente de la República ha procedido a clausurar las tres últimas escuelas alemanas que continuaban funcionando clandestinamente.

COMISION ASESORA CHILENA

SANTIAGO LE CHILE, 28 — El Ministro de Relaciones Exteriores ha redactado un decreto por el cual se nombra una comisión de personalidades versadas en cuestiones internacionales para ser asesora de la Cancillería.

El proletariado inglés

Asamblea importante

Carta de Lloyd George

Proposiciones y resoluciones

LONDRES, 28—Tuvo lugar hoy en Londres una Conferencia Nacional extraordinaria de delegados de las Trades Unions, asociaciones socialistas y otras sociedades afiliadas, ya sea al Labour Party, ya sea al Congreso de las Trades Unions, para deliberar sobre los fines de guerra sometido por el Comité Ejecutivo del Labour Party y Comité parlamentario al Congreso de Trade Unions. Esos fines de guerra fueron telegrafiados el 18 del corriente. Asisten a esa Conferencia 900 delegados, entre otros los señores Arthur Henderson, Ramsay Mac Donald, Havelock Wilson, Will Thorne y Bowerman, quien leyó la siguiente carta del Primer Ministro:

"La declaración de los fines de guerra de los Aliados no puede naturalmente ser hecha sino de acuerdo con las otras naciones que baten a nuestro lado. Los Gobiernos Aliados han encarado siempre una nueva declaración común a este respecto. No es, pues, una cuestión sobre la cual el Gobierno Inglés sólo puede pretender hablar en nombre de todos. Esperábamos estar en condiciones de cambiar vistas sobre la cuestión durante la última Conferencia de París, con los representantes del Gobierno Ruso. La ausencia de éstos hizo imposible la cosa. En cuanto a los fines de guerra de Inglaterra, he hablado de ellos largamente en mi último discurso en la Cámara de los Comunes. He repetido allí lo que había dicho en Glasgow en Junio último. Esos discursos representaban los principios en los cuales reposa la política del Gobierno inglés, que siguen siendo los mismos hoy, puesto que los ideales por los cuales nos batimos siguen siendo los mismos que los que trajeron nuestra entrada en la guerra, teniendo que aceptar el desafío lanzado por el prusianismo a fin de libertar al mundo entero de la amenaza intolerable de una civilización militarizada y establecer una paz duradera, restaurando la libertad de las nacionalidades oprimidas e imponiendo el respeto de los Tratados, que son la protección de las naciones pequeñas o grandes.»

"Comparto enteramente vuestro punto de vista, según el cual la unidad y la determinación de nuestras poblaciones serán solamente mantenidas intactas si cada trabajador, o combatiente está convencido de que los sacrificios que hace ayudan a derribar el falso ideal autocrático y a formar una sólida base sobre la cual una sociedad ordenada de Libres Naciones pueda ser edificada.

"Estoy hoy más que nunca convencido de que no solamente los fines por los cuales los Aliados continúan combatiendo no son imperialistas o dictados por la venganza, sino que son esenciales a la libertad futura y a la paz de la humanidad."

Mr Henderson, hablando en medio de numerosas interrupciones, propone la adopción de un memorandum sobre los fines de la guerra, diciendo que la política del mundo obrero es: 1.o, obtener un arreglo, tan prontamente como sea posible, que esté basado en principios que aseguren la seguridad de las Democracias.

2.o Las modificaciones territoriales no deben ser dictadas por deseos de anexiones o designios imperialistas o debidas a razones estratégicas, sino que deben ser efectuadas en interés del progreso, la civilización y la paz mundial.

3.o La política comercial no debe basarse en la opresión económica del pueblo alemán después de la guerra.

Mr Havelock Wilson, representante de las Gentes de Mar, deposita una moción contra el memorandum, del cual había en términos mordaces, declarando que es un documento de los más contradictorios que haya sido presentado jamás en un Congreso de Sindicatos Obreros. Mr Wilson pretende que la nación alemana es culpable de todo como el gobierno alemán y que los marinos no aceptarán nunca trabajar a bordo de barcos en los cuales se hayan embarcado alemanes, hasta que la nación alemana comprenda las faltas imperdonables cometidas y exprese su pesar por sus crímenes espantosos.

La moción de Mr Wilson fué rechazada, finalmente.

Mr. Thomas, miembro del Parlamento, declara que quizás o no la clase obrera, la paz y los fines de guerra se discutirán en el momento en que el Gobierno lo juzgue bueno. Si los alemanes no aceptan nuestros fines de guerra, debemos combatir para obtenerlos, pues los consideramos justos.

El memorandum fué finalmente votado a manos levantadas.

El Comité Ejecutivo del Partido Laborista y el Comité parlamentario del Congreso de las Trade's Unions enviaron después a Mr. Huysmans, secretario de la Oficina Socialista Internacional de Estocolmo, un telegrama rogándole transmitir al Soviet de Petrograd la decisión de la Conferencia con la expresión de viva desaprobación de la paz por separado, de parte del Congreso de Trades Unions y del Comité Ejecutivo del Partido Laborista. El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, prometió recibir esta noche a los dos Comités.

ASEGURANDO EL ABASTECIMIENTO

PARIS, 28—La Cámara de Diputados sancionó medidas asegurando el abastecimiento y comprendiendo, especialmente, el derecho del gobierno a requisar toda la flota mercante. El Ministro de Finanzas, Mr. Klotz, anunció que los resultados en conjunto del tercer empréstito son todavía incompletos. El producto efectivo de las suscripciones actualmente reunidas, excepto las recogidas en el extranjero, alcanza a 10.276 millones. El numerario representa alrededor de la mitad del total.

LA PRESIDENCIA DE PORTUGAL

LISBOA, 28—Se ha dictado un decreto por el cual el presidente del Consejo de Ministros se hará cargo de la presidencia de la República hasta que se efectúen las elecciones.

El excedente del trigo

DESPUES DE UN ESFUERZO VANO TURCO

LONDRES, 28 (Oficial)—El enemigo dirigió cuatro ataques el 27 del corriente contra piquetes en Raseltawil y Birlebala. Los piquetes fueron rechazados en un principio, pero hemos contraatacado y reconquistamos el terreno. Al día siguiente, hemos atacado a la derecha turca y hemos ganado terreno al este y al nordeste, penetrando en una profundidad de más de dos millas en un frente de nueve millas. Hicimos prisioneros a algunos alemanes.

Exito británico

SOLUCIONADO EL PROBLEMA?

BUENOS AIRES, 28—Acerca del arreglo en trámite sigue guardándose reserva. Sin embargo se asegura que el precio del trigo será entre 12.50 y 15.00 pesos. El crédito que se abrirá a los Aliados será de doscientos cincuenta millones de pesos oro. Hay la seguridad de que tan pronto quede terminada la operación se despacharán de Inglaterra, Francia e Italia numerosos buques que traerán carbón y otras mercaderías para retornar a Europa con trigo.

Otra más?

LONDRES, 28—Informan de Petrograd que la Rusia Blanca formó una República.

El Cuerpo Legislativo se reunió en Minsk, donde se publicará un decreto proclamando la independencia del nuevo Estado.

ULTIMO MOMENTO

SERVICIO PARTICULAR

HASTA LAS 4.30 A. M

Exito italiano al sudoeste de Asiago

Suerte que espera a la propuesta de paz

El caos aumenta en Rusia

MODIFICACIONES RECHAZADAS

Diario brasileño suspendido

RIO JANEIRO, 28—La Cámara rechazó todas las modificaciones que el Senado introdujo al Presupuesto de 1918.

—El gobierno suspendió al diario vespertino "A Lanterna" por haber desobedecido a la censura.

—El "Jornal do Commercio" publica un artículo demostrando que la carestía de la vida no es un fenómeno exclusivamente brasileño, sino de todos los países del mundo.

—El gobierno publicó un decreto modificando la ley sobre el sorteo del servicio militar obligatorio.—(Agencia Americana).

AL NORTE DE SAINT QUENTIN

Duelos de artillería

PARIS, 29—El boletín de las once de la noche informa: Hubo bastante actividad de parte de las dos artillerías al norte de Saint Quentin. Nuestros fuegos detuvieron un golpe de mano en la región de Veho (Lorena). Reinó calma en todas las demás partes.

ACTIVIDAD DE LA ARTILLERIA BOMBARDEO AEREO

LONDRES, 29—Dice así el boletín de la media noche: La artillería alemana estuvo activa en numerosos puntos al sud del camino de Arras a Cambral y en las vecindades de Lens. Hubo recrudescencia de actividad en el sector de Ypres, en las vecindades del bosque Polygone, Passchendaele y Langemarck.

Nuestros aviadores arrojaron 240 bombas sobre cuatro aerodromos enemigos alrededor de Roulers y acantonamientos al sud de Lille y derribaron a un aerolano alemán.

Todos los nuestros regresaron indemnes.

IMPRESIONES DE UN CORRESPONSAL

Del litoral francés

PARIS, 29—Alejandro Sux, que visita actualmente las defensas del litoral, telegrafía lo siguiente, fechado en Calais: Los hoteles están atestados y se cobran precios escandalosos, por reducido alojamiento. Esto se debe a la generosidad con que pagan los soldados ingleses, lo que ha hecho subir los precios de todas las comodidades. Poco tiempo después de mi llegada se oyeron estampidos de cañón que anunciaban un ataque de aeroplanos enemigos, lo que sirvieron de señal para que los habitantes buscaran refugios en los sótanos. Un profundo silencio y la más completa soledad deinaron en la ciudad hasta que las campanas de la catedral sonaron alegremente, lo cual causaba impresionante contraste con el tronar de los cañones. El comandante del puerto ya estaba informado de mi llegada por el jefe del distrito marítimo, almirante Ronarch, cuando visitara a Dunkerque. La fisonomía del puerto es extraordinaria. Es una verdadera Babel. Los idiomas de todas las razas están allí representadas. Lo característica más nueva para mí es el hecho de que la ciudad está llena de ingleses.

LA PROPUESTA RUSO-ALEMANA

Actitud de la "Entente"

NUEVA YORK, 29—En general, la prensa newyorkina se expresa en términos que no dejan dudas respecto a la suerte que espera a la propuesta de los teutones a favor de la paz general.

Consideran que las proposiciones solo tienden a asegurar a los imperios centrales el predominio de su influencia en el Oriente europeo, sin dar promesas de reparaciones a los países devastados.

NUEVA YORK, 29—Comunican de Washington que en los círculos diplomáticos se opina que la "Entente" y con esta los Estados Unidos, asumirán una actitud única en lo que concierne a la invitación que nuevamente harán los maximalistas, según trasmiten los órganos oficiosos del gobierno presidido por Lenine.

Consideran que los Aliados han dejado plenamente establecidos los términos en que conciben la posibilidad de entrar en negociaciones para la concertación de la paz, términos a los que no aproximadamente llegan las bases ofrecidas por los teutones.

No ocultan, tampoco, los susodichos círculos, que la negativa absoluta ha de ser la respuesta que de la "Entente" a la invitación moscovita, tan pronto como ésta se insinúe.

LOS FERROCARRILES AMERICANOS

Traspaso al gobierno

WASHINGTON, 29—De acuerdo con lo anticipado a ese diario, el gobierno ha tomado posesión de los ferrocarriles, los que en lo sucesivo funcionarán administrados por comisiones mixtas constituidas por delegados del Estado y miembros de las empresas.

La resolución del gobierno de aumentar los salarios al personal interior de ferrocarriles, ha sido recibida con satisfacción.

AUDACES GOLPES ITALICOS

En la meseta de Asiago

ROMA, 29—En diversos puntos del frente—según refiere el último boletín del generalísimo Díaz—se han registrado en el curso de la última jornada duelos de artillería, especialmente violentos en las regiones de monte Asolone, monte dell'Orso y Piave Vecchia.

A pesar de las nevadas, nuestros aeroplanos continuaron prestando eficaces servicios de exploración y obstaculizaron a las agrupaciones enemigas.

Al sudoeste de Asiago nuestros alpinos realizaron un golpe de mano de resultados eficaces. Al oeste del camino de Canove di Sotto a Canove atacaron por sorpresa a un atrincheramiento enemigo, apresando abundante armamento entre el cual figuran cuatro ametralladoras y dos lanzabombas, e hicieron 27 prisioneros de los cuales un graduano.

Entre Caria y Cesuna otro golpe dió motivo a causar muchas bajas al enemigo, e igual resultado tuvo un asalto a las posiciones avanzadas del enemigo junto al camino de Curia a Canove. En esa región nuestros infantes hicieron otros 27 prisioneros, entre los cuales un oficial. Nuestras bajas fueron insignificantes.

EN HARBIN

NUEVA YORK, 29—El cónsul americano en Tientsin confirma que los chinos son dueños de Harbin y que la tranquilidad ha sido normalizada.

LOS SUCESOS RUSOS

Nuevas detenciones

NUEVA YORK, 29 — La situación interna de Rusia se complica por momentos.

El gobierno maximalista explica que la resolución de tomar posesión de los bancos se debe a que estos cumplían incorrectamente la obligación de dar informes semanales sobre el movimiento de los mismos.

El gobierno designará una comisión para que verifique una investigación.

Dicen de Estocolmo que a causa de la proclamación de la nueva república, la ciudad de Minsk presenta animado aspecto. Se han registrado nuevos desórdenes.

Los ukranianos continúan arrestando a los maximalistas.

Un telegrama de Petrograd anuncia que los "bolsheviki" siguen desarrollando su política de persecuciones.

Alarmante!

Más incendios de campos

BUENOS AIRES, 28—Se reciben noticias sobre nuevos incendios de campos. Informan de Gualeguaychú que en la Estación Crespo se ha quemado después de la lluvia una extensión considerable de campo. Las pérdidas se calculan en 35.000 pesos. También se comprobó que entre la Estación Crespo y Diamante se quemaron más de ciento veinte parvas. Las pérdidas ocasionadas por el fuego se estiman en doscientos mil pesos. Con motivo de este siniestro treinta colonos han quedado arruinados. En Mar del Plata el vecino Pedro Torres denunció que desconocidos le incendiaron una parva de pasto.

CIUDAD SEMI-DESTRUIDA

A CAUSA DE UN TERREMOTO

WASHINGTON, 28—Se confirma que un temblor de tierra destruyó una parte de la ciudad de Guatemala. Millares de personas quedaron sin hogar.

Los extranjeros se encuentran en salvo.

Pro-condenados de España

BUENOS AIRES, 28—Los diputados socialistas han redactado un telegrama dirigido al gobierno español que dice así: «Diputados argentinos anhelan indulto condenados sucesos políticos mes Agosto». Este telegrama ha sido firmado por otros diputados.

Sucesos rusos

PETROGRAD, 28—La respuesta de ... a las condiciones de paz formuladas por Alemania, dice como sigue: La delegación rusa manifiesta su satisfacción por el hecho de que las potencias Centrales hayan adoptado el principio de la paz general democrática sin anexiones, como fué enunciado por los hombres de la revolución rusa. Se muestra satisfacción porque las potencias Centrales no alienten planes de anexiones territoriales ni de conquistas, ni persigan la destrucción o independencia política de ningún pueblo. La delegación rusa no ve ninguna contradicción con sus principios en el hecho de que las colonias alemanas que han sido ocupadas sean devueltas con la anulación del régimen de guerra en las mismas, como en el reconocimiento de que esos pueblos que tomaron parte en la campaña tienen el derecho de manifestar su propia voluntad. Cualesquiera que sean las dificultades que se susciten podrán ser allanadas por las comisiones oficiales.

Puesto que la declaración de las potencias Centrales reconoce la posibilidad de las gestiones de paz, la delegación rusa declara que a pesar de las diferencias mencionadas los principales puntos de la declaración de las potencias Centrales no son agresivos y la delegación entra en negociaciones para la paz general.

La delegación rusa propone la suspensión de las hostilidades desde las ... de la mañana del día 27 del corriente hasta las 10 de la mañana del día 4 de Enero próximo, con objeto de que los pueblos cuyos gobiernos no han incorporado a las gestiones tengan la oportunidad de conocer los nuevos principios de paz. Después de ese plazo se reanudarán las negociaciones, aun cuando algunas naciones no tomen parte en ellas.

La próxima sesión de la conferencia se celebrará el día 9 de Enero próximo a las nueve de la mañana.

ZURICH, 28.— Los gobiernos de Alemania y Austria han decidido rechazar la petición que hace el Consejo de la Regencia de Polonia para que sea admitida su representación en las conferencias de paz que tienen lugar en Brest-Litovsk.

PETROGRADO, 28.— A causa de la escasez de forraje, los caballos del ejército, cuyo mantenimiento es costoso, se están vendiendo a los campesinos a 36 rublos por cabeza.

AMSTERDAM, 28. — La "Vossische Zeitung" anuncia que el jefe del gabinete polaco, señor Kucharzewski, ha declarado en una entrevista que, en realidad, los polacos piensan unánimemente que ningún miembro de la alta nobleza del país debe ser Rey de Polonia. Muchos son partidarios de la unión personal con el imperio de Austria, pero hay también muchos que prefieren la independencia de Polonia con un archiduque austriaco.

PETROGRADO, 28.— De fuente fidedigna se sabe que la acción de los maximalistas contra los ukranianos es débil, pues muchos regimientos de aquéllos se niegan a combatir. Entre tanto, los cosacos están movilizando las clases militares de 1893 a 1896. El Congreso de estados mayores generales del ejército ha elegido comandante en jefe al alférez Krylenko. Los kaledinistas han sido derrotados en Bielgorod.

PETROGRADO, 28.— El tribunal militar revolucionario ha juzgado al general Boldyreff, quien compareció ante el mismo bajo la acusación de no haber cumplido las órdenes del comandante en jefe alférez Krylenko. Boldyreff ha sido condenado a tres años de prisión.

PETROGRAD, 28—La embajada británica anunció que Chitcherin se hallaba detenido en la Gran Bretaña ha sido puesto en libertad y autorizado para regresar a Rusia.

América frente al conflicto

WASHINGTON, 28 — Las firmas comerciales relacionadas con la América Latina, han sido borradas de la lista negra norteamericana.

WASHINGTON, 28 — Mr. D. N. Baker, secretario del Departamento de Guerra, ha expresado el punto de vista de los Estados Unidos en la guerra, respecto a la cuestión de las razas en un memorandum reciente en el que cita las oportunidades que se han dado a los ciudadanos de color para ingresar en el servicio militar.

Dicho documento dice entre otras cosas lo siguiente: Ha constituido mi deseo el hacer desaparecer las diferencias en el ejército por la cuestión de razas.

Esta política ha sido adoptada simplemente como un acto de justicia para todos. La actitud del Departamento de Guerra para con los soldados de color está claramente demostrada por el hecho de que más de 625 de ellos sobre 1.250 completaron sus cursos como oficiales de la reserva en los campos de entrenamiento de Fort Desmoines y han recibido sus nombramientos. Cerca de otros cien han recibido su nombramiento en los cuerpos de reserva. Se constituirá una fuerza combatiente de 30.000 hombres de color la que formará una división en la que se incluyen representantes de casi todos los ramos del servicio militar.

WASHINGTON, 28—El jefe de la Oficina de Comercio Externo e Interno ha publicado su informe anual. Pertenecen a este documento los párrafos que van enseguida: Desde el principio de la guerra hasta el momento en que nosotros entramos en ella, los fabricantes y exportadores de los Estados Unidos han hecho la mayor parte de sus operaciones en los mercados de los países no beligerantes. Estas eran actividades legítimas de leal valor para la vida industrial de la nación, pero una vez que hemos ido a la guerra, nuestras perspectivas cambian. Nuestro comercio con nuestros Aliados en la guerra ha asumido de nuevo mucho mayor significado. En lo que constituye nuestro interés es ahora, antes de todo, el medio de ganar la guerra más bien que hacer beneficios. Nuestra actitud para con los mercados de los países no beligerantes ha cambiado también como es muy natural dando cuidado preferencia a nuestra continuación de la guerra. La preparación que hacemos para mantener nuestro puesto en esos mercados no beligerantes y para extender nuestras oportunidades en ellos debe ser tenida presente para el tiempo futuro con estricto cumplimiento de nuestros planes de acción que regulan nuestras relaciones políticas. Sin embargo, se espera con confianza que nuestro comercio con la América del Sur, Extremo Oriente, Sur Africa y Australia, no será agriamente interrumpido y que podremos en el futuro cosechar los beneficios de haber cultivado estos mercados asidua e inteligentemente como lo hemos hecho en los años últimos.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

EL EQUIPO PEÑAROLENSE—He aquí la constitución que tendrá el primer equipo de Peñarol en el match final de la Copa Albion, en el que disputará supremacías con el elenco bohemio.

Ceri; Rognoni y Benincasa; Pacheco, Delgado y Ruetta; Cataldo, Valverde, Artigas, Gradín y Cámpolo.

DUBLIN A RIO—El próximo 2 de Enero, parte para Brasil el primer equipo de los "reds" acompañado de varios jugadores de Nacional.

Foglino y Somma han desistido de acompañar a los viajeros debido a que sus múltiples tareas les impiden alejarse de nuestra capital.

CITACION

Domingo Savio.—El Club Atlético Domingo Savio cita a sus componentes señores: Zaballa, Payan, Nelson, O. Otero, Enrique Ribeiro (capitán), Sánchez, H. Artigas, R. Otero, A. Artigas, Terra, D. Cordano, Bernardo Bengoa; y los suplentes a que concurran hoy sábado 29 del corriente a su local en el ya conocido Café Olivos, a fin de formar el cuadro que presentarán contra el Saint F. C., para jugar el próximo domingo 30 del corriente a las 8 a. m., en la ex-cancha del Bristol. Se encarece puntual asistencia bajo pena de suspensión.

BOXING

LOS MATCHS DE HOY EN EL CASINO — Según hemos anunciado en números anteriores, se realizan hoy en el teatro Casino los matchs de box entre Bernabé Rivero, campeón uruguayo de peso pluma y Roberto Lavignasse, pretendiente a ese título—y José Lectoure, campeón argentino de peso liguero, con Juan C. Cazalá, con el mismo título dentro de los boxeadores uruguayos. En ambas peleas se usarán guantes de 120 gramos y vendas de hilo. Las bolsas se repartirán: el 60 o/o al vencedor y el 40 o/o al vencido. Los matchs serán dirigidos por un solo juez, persona que será designada en el día de hoy, y cuyo fallo será inapelable. La empresa que organiza los matchs designará un jurado que los controlará, y que en caso de notar mala actuación de parte de los boxeadores, está autorizado para hacer cesión de la bolsa a una sociedad de beneficencia.

Con estas seguridades, y teniendo en cuenta las condiciones de los contrincantes, no dudamos que nuestros aficionados concurrirán en legión al Casino.

Otro motivo de atracción, es sin duda alguna, la exhibición de la película tomada durante la realización del match que sostuvieron en París, los campeones Franc Klauss y Georges Carpentier.

NATACION

UNION DE NATACION—F. D. U.—Para las carreras "perdedores" que se efectuarán el domingo 30 del corriente, en la Escollera, han sido nombrados jueces los siguientes señores: Antonio M. Cotelo (juez director), Amador Franco, Luis M. Cotelo, José M. Iglesias, Eduardo Flores, Luis Scandroglio, José Rossi y Pedro Cerutti.

Se avisa a los competidores que deben presentarse a las 15.30.

BASKET-BALL

REUNION DE LA UNION—En la reunión realizada por la Unión de Sociedades de Basket Ball, se resolvió fijar los siguientes partidos para el domingo 30:

Primera división—Asociación Uruguaya de Sport v. Montevideo, a las 9 a. m.

Segunda división—Asociación U. de Sport c. Montevideo, a las 10 a.m.

Estos partidos se efectuarán en la cancha de la Plaza de Deportes N.o 3, y actuará de juez el señor E. Maggi.—El secretario.

EDUCACION FISICA

PLAZA DE DEPORTES N.o 2 (GOES)—Realizóse en la tarde del 25, como estaba anunciada, la fiesta de Navidad, que resultó todo un éxito ara esta plaza vecinal.

A las 16 empezó el partido de basket-ball por la final del Campeonato interno entre los cuadros Agrícola y Triunfo. El artido resultó muy interesante, venciendo el team del Agrícola, adjudicándose así el tan anhelado título de campeón.

Después del partido de basketball se realizaron los concursos de saltos, clasificándose los vencedores.

Algunos aficionados hicieron exhibiciones de box, llamando la atención de los expertos, por su buena escuela, serenidad y seguridad de que hicieron gala.

Después de realizado este programa se procedió a la distribución de los juguetes y bombones, habiéndose repartido 1.500 juguetes y 600 bolsitas de bombones, lo que da una idea de la gran cantidad de niños que asistió a la fiesta.

PLAZA DE DEPORTES N.o 4—Piedras Blancas—Gran interés local ha despertado el anunciado concurso a celebrarse en esta plaza el domingo 30, especialmente la gran carrera de resistencia de 5.000 metros. El número de corredores inscripto al efecto, asciende a 23, que correrán por la plaza N.o 4, Centro Atlético Piedras Blancas y Sporting C. Uruguayo. El premio consiste en una artística y valiosa copa de plata donada por un miembro de la vecinal para el ganador y medallas para los accesits. Esa misma tarde se distribuirán los premios a los campeones de los concursos interno de la plaza, por el año que termina. He aquí la nómina de ellos: Varones: 1.a categoría, 1.o Eloy Martínez, 11 campeonatos ganados; 2.o Manuel Díaz, 10 id; 2.a categoría: 1.o Salvador Pose, 10 id; 2.o Héctor Presa, con 3; 3.a 4; 3.o Alfredo Delcassi, con 3; 3.a categoría: 1.o Raúl Pizzolanti, 8 id; 2.o Guillermo Gazzano, con 4.

Niñas: 1.a categoría: 1.a Domitila Buzó, 6 campeonatos; Esperanza Pascal, 4 id; 2.a categoría, 1.a Juana de León, 5; Sara Martínez 4; 3.a categoría: Morocha Pascal, con 4; María L. Pascal, con 2.

Estos niños serán favorecidos, los ganadores con medallas de plata, y los que alcanzaron el 2.o puesto con diplomas de honor.

Estos premios son donados por la Comisión Nacional de Educación Física.

PLAZA DE DEPORTES N.o 5—Campeonato José Enrique Rodó—El miércoles sesionó la comisión vecinal de la Unión bajo la presidencia del coronel Laborde y con la asistencia de los señores Visca, Irigoyen, Herrero, Rogliardo, Blengini, Olivera y Ubiría, adoptando entre otras resoluciones, las siguientes: Declarar campeones de las séries A y B, a los clubs Unión y Maroñas respectivamente, quienes deberán jugar la final el domingo 30 a las 4 y 30, bajo la dirección del señor Alvaro Saralegui. Fijar en 10 centésimos el recio de las entradas al field, con excepción de las señoras y señoritas, quienes tendrán acceso libre. (Los menores de 12 años abonarán media entrada). Solicitar el concurso de la Banda del Cuerpo de Bomberos; notificar a las partes el resultado de la protesta Vanguardia v. Maroñas y designar al señor Alfredo Fernández de León y Francisco Cea jueces de raya en el partido que dirigirá el señor Saralegui. La comisión resolvió también que la venta de localidades se efectúe en la boletería inmediata al ortón de la calle 18 de Julio, como así mismo clausurar el que comunica con el Parque César Díaz. Dicho parque podrá ser visitado por el público sin necesidad de abonar entrada, sirviéndose de las demás puertas de acceso que dan a las tres calles que lo circundan.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL 1.o DE ENERO

Los forfaits

Se hicieron ayer las siguientes declaraciones de forfaits en el programa que regirá el 1.o de Enero:

Premio Gatita Blanca—2000 metros —Caperton 50 kilos

Premio Agua Fuerte—1400 metros—Carpentier 60 kilos, Cuatrero II 58, Molinete 40. (En esta prueba el handicap se eleva 4 kilos).

Premio Baratija 11—1600 metros—Volcán 60 kilos

Premio Ing. Debernardis—1800 metros—Dreadnought 60 kilos, H. P. 58.

ANTECEDENTES DE DEBUTANTES

La Amargu—Nació el 3 de Diciembre de 1914, en el haras El Tala Es por Almagro y Legítima, siendo el primer producto de esta yegua. Legítima es por Le Samaritain ex Leopard e Ingrata por Clopda'e en Impetuosity por Pirate Chief e Impetuos por Voltigeur. Impetuosity produjo a Pillo, Trémulus, etc. etc.

Petrograd—Nació el 8 de Setiembre de 1914. Es zaino, por Orador y Briska por Sargento en Brissette por Bay Archer en Perle por Le Petit Caporal y Progné por Young Emilius. Es hermano entero de Oia y de Rey de Oros.

Valet—Nació el 20 de Octubre de 1914. Es por Tauca y Chacel por Progreso y Aigrette por Whipper In en Feather Bonnet por Blair Athol y Flippant por Fiyaway.

Antboy—Procede del haras Las Ortigas, siendo por Greenan y Naomi Tighe por Sheen en Gamine por Barcaldine en Gehenninas por Rosicrucian. Es hermano materno de Nougat, regular ganador en Palermo; de Nobody, y de Neipperg, aquel desdichado pupilo de Ledesma que no consiguió salir de perdedor en Maroñas.

RENNEKAMPF—Procede del haras Las Primicias, donde nació el 26 de Noviembre de 1914. Es por Orador y Knowside por Anchovy o Lord George (por Poulet) y Dowie Den por Atheling en Clear Case por Arbitrator y Estella por Citadel. Es hermano entero de Ivanoff.

DOVE

Nació en el haras Santa Rosa el 2 de Noviembre de 1913. Es hija de Calepino y Santa Rosa por D'Akkos y Broughton por St. Serf y Canterbury Belle por Tristán, siendo hermana entera de Remonita y materna de Santa Kilda. Santa Rosa es hermana de vientre de Blossom, madre de La Maja. Broughton es hermana materna de Donyo Sabuk, madre de Dondiego, y de Floreskos y Machakos. Canterbury Belle es hermana materna de Sea Air, madre de Pietermaritzburg.

Anotada en el Premio Mojinete de la reunión del 1 de Enero, fué eliminada por no encontrarse en condiciones reglamentarias.

PIAVE EX DON RAMIRO

Nació en el haras Viejo el 18 de Octubre de 1914, siendo hijo de Dolarey y España por Neapolis y Chara II por St. Anthony y Charabona por Macheat y Dourance por Rosicrucian. Don Ramiro es hermano entero de Española, excelente ganadora en Chile. España es hermana entera de Champagne y materna de Cafeína. Chara es propia hermana de Charabón y Charabona, madre de ambos, es hermana materna de Torre de Marfil y Ormuz, este último frecuente ganador en Inglaterra.

Piave ex Don Ramiro es ganador de ocho carreras en Palermo, donde, además, cuenta gran número de puestos de placé.

VISIONARIO

Anuncia su rentrée para el 1.o de Enero este pensionista de Maschio. El hijo de Diamond Jubilee finalizó muy mal al debutar en Maroñas, pero ahora es posible que responda a las esperanzas que en él se abrigaron en aquella ocasión. Está lindo y en disposición de ganar.

RUBENS

Un premio Remate a su disposición tiene en la reunión próxima. El hijo de Dautón será enviado, como ya se ha dicho, en breve al Brasil.

OTRA DE LAS IMPORTADAS

Gabriel Torterolo presenta el 1.o del entrante otra de las potrancas importadas del stud Indécis: Red Land, que se ha mostrado en los ejercicios de una velocidad poco común. Si con Sun Bud poco faltó para que se iniciara en público ganando, es muy probable que con la hija de Rock Sand se tenga mejor suerte y haga un debut victorioso.

BEQUELO

El regular potrillo del stud Frater unidad viene cumpliendo sus ejercicios con toda regularidad, demostrando haber alcanzado una excelente forma. Se encuentra inscripto en un handicap de la reunión próxima, donde se encuentro con Mimado, Revelación, Catriel y Don Marcelo, te., será interesante.

Actualidad española

Habla Sánchez Toca

MADRID, 27 — El señor Sánchez Toca, amplió, ayer, las declaraciones hechas referentes a las Juntas de Defensa del ejército, de la manera siguiente:

"La aparición de las juntas de defensa del ejército en España divide en los períodos el actual reinado de Don Alfonso XIII.

Las juntas de defensa del ejército significan que el desacato ha entrado en las ordenanzas militares, que garantizaban el equilibrio de las demás jurisdicciones e instituciones del estado español.

Las juntas de defensa del ejército significan, finalmente, la suplantación de las esencias de la disciplina por la negación de todas las virtudes militares y de la lealtad que los militares comprometieron al jurar la bandera de la patria".

Son comentadísimas estas declaraciones.

Felicitaciones

MADRID, 28 — El señor Sánchez Toca ha sido muy felicitado por sus declaraciones por políticos de distintos matices y centros políticos.

"El Heraldo", dice que las declaraciones del señor Sánchez Toca sobre las juntas de defensa son el común sentir de los españoles y que deben imitarle los demás personajes civiles.

¡Abajo las caretas!

MADRID, 28—"La Correspondencia Militar" califica lo ocurrido sobre las declaraciones de Sánchez Toca, de maniobra política.

Aboga por que se dictó el decreto sobre la disolución de las Cortes y pide que se echen abajo las caretas.

Benavente candidato

MADRID, 27—En algunos centros se asegura que los elementos de las derechas proclamarán en las próximas elecciones la candidatura de los señores Maura, Vázquez Mella y Jacinto Benavente.

Como esto último, aunque nunca se ha afiliado a partido alguno, es notorio que participa de ideas avanzadas, se cree que únicamente se ligará a las derechas en concepto de germanófilo.

Dúdaso de que llegue a tener realista candidatura.

Los vaticinios republicanos

MADRID, 28—Se insiste en que en breve el señor Giner de los Ríos, vaticinará los próximos acontecimientos en vista de la situación política.

Temporales en la península

MADRID, 27—Según despachos recibidos en esa corte, han vuelto a recrudecer los temporales en numerosas provincias, particularmente en las regiones castellanas y levantinas.

De Barcelona comunican que en todo el Mediterráneo reina un furioso temporal y que se teme que hayan naufragado algunas embarcaciones.

Estado del senador Labra

MADRID, 27—Ha entrado en un período de franca convalecencia el senador republicano don Rafael M. Labra, que, como se anunció hace algunos días, se hallaba gravemente enfermo.

Fábrica de moneda falsa

MADRID, 27—Comunican de Logroño que la policía de aquella ciudad, después de activas investigaciones, descubrió una fábrica de moneda instalada en una casa de la localidad.

La policía se ha incautado de la maquinaria, útiles y metales para la fabricación. Se han efectuado varias detenciones.

Las autoridades han iniciado el sumario correspondiente contra los monederos falsos.

Embarcación zozobrada

MADRID, 27—Un telegrama llegado de Valencia anuncia que a consecuencia de un violento temporal zozobró el vapor "San Miguel" que regresaba de Cette.

Dicerea y rumores

MADRID, 28—En los círculos políticos de esta capital circulan diversos rumores relacionados con la situación del gabinete. Se afirmaba hoy, que el sábado se iniciarán sucesos importantes que se desarrollarán en la primera semana del año próximo. Algunos políticos dicen que estos rumores se relacionan con el decreto de disolución y otros con divergencias existentes en el seno del gabinete.

Puerto y Aduana

Instituto Meteorológico Nacional—Servicio semafórico

Los vigías del Instituto Meteorológico Nacional han hecho las siguientes comunicaciones del movimiento de navegación en la costa del Este y Puerto de Montevideo:

Costa del Este—A la hora 5 y 30 pasa por el Sur de la Isla de Lobos con rumbo río adentro el transporte inglés "Macedonia".

Puerto de Montevideo — Entradas: Procedentes de Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo" y argentino "Cabo Santa María"; de Nueva York, barca norte-americana "Belmont"; de Río Janeiro, inglés "Macedonia".

Salidas: Para Buenos Aires, vapor inglés "Highland Star"; para Las Palmas, español "Urkiola Mendi".

Noticias del mar—El material flotante —Ventas de buques en Europa

El extraordinario valor del material flotante se mantiene firme en todas partes, debido a la escasez de bodega que origina la guerra.

En Europa se ha efectuado recientemente la venta de los siguientes barcos: "Nippo Maru", vapor de bandera inglesa, de 1.609 toneladas de peso muerto, construido en 1899, se vendió por 150.000 libras esterlinas. Este buque fué adquirido por los actuales vendedores en la suma de 13.000 libras esterlinas.

—"Juteopolis", vapor inglés (en mal estado), construido en 1891, de 4.450 toneladas de peso muerto, fué vendido por 30.000 libras esterlinas. En 1911 este mismo barco lo adquirieron los vendedores actuales en sólo 6.500 libras esterlinas.

—"Dolbadarn Castle", vapor inglés, de 3.100 toneladas de peso muerto, construido en 1897; se vendió en 31.500 libras esterlinas.

—"City of Cork", vapor inglés, casco de hierro, de 1.800 toneladas de peso muerto, construido en 1880; fué vendido por 25.000 libras esterlinas.

—"Joseph Chamberlain", vapor inglés, de 6.300 toneladas de peso muerto, construido en 1910; se vendió en 25.000 libras esterlinas.

Los vapores "Garibaldi" e "Indiana"

Según los últimos telegramas recibidos de Dakar, el vapor italiano "Indiana", que en viaje para Génova entró en aquel puerto con averías, ha seguido viaje a su destino, después de recibir las reparaciones necesarias. Además de los reservistas que embarcó en Buenos Aires, fueron trasbordados al "Indiana" los que conducía el vapor italiano "Garibaldi", el cual ha tenido que quedar en Dakar para continuar las reparaciones de sus averías, que son de mayor importancia que las de aquél.

Movimiento de vapores

Entre numerosos barcos que deben arribar de varias empresas son esperados los paquetes de carga y pasajeros, británicos "Desna", "Deseado" y "Amazon", de la Mala Real Inglesa; franceses "Liger" y "Mont Rosse", de la Sud Atlantique; "Amiral Troude", "Malte" y "Amiral S de Genouille", de Chargeurs Reunis y otros.

—El 1.o de Enero próximo saldrá de este puerto para Liverpool y escalas, el paquete postal británico "Darro", con productos del país, pasajeros y correspondencia; español "Infanta Isabel de Borbón" e italiano "Principe di Udine", los días 2 y 7 del mismo para Barcelona y Génova, respectivamente, con pasajeros y carga. Este último transportará también un contingente de reservistas italianos.

Importación de petróleo

La barca "Be'mot" llegada de Nueva York condujo para la West India Oil C.o 20.031 cajones de petróleo.

La descarga se realizará en la rada.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Cristopher Gordon Coates de 21 años, comercio, oriental, con Elizabeth Malvin, de 29 años, labores, norteamericana; Gerardo Aitcol, de 33 años, comercio, italiano, con María Molina, de 22 años, labores, francesa; Gualberto Santiago Baldriz, de 25 años, empleado, oriental, con Elisa Sanguinetti Díaz, de 21 años, labores, oriental; Aurelio Berro de 23 años, sastre, turco, con Ana Caplan, de 17 años, labores, turca; Brígido Gómez Silva, de 26 años, albañil, oriental, con María Cerina Rodríguez, de 23 años, labores, oriental; José Lorenzo Ribero, de 45 años, labrador, portugués, con Luisa Cándida Ventura, de 45 años, labores portuguesa; Bruno Antuña, de 23 años, jornalero, oriental, con Elena González, de 23 años, labores, oriental.

DEFUNCIONES — José Mario Maberino, oriental, 15 meses, Cazancha 2284; Andrés Baldomir, oriental, 32 años, viudo, Hospital Maciel; Juan Fraga, oriental, 47 años, viudo, Hospital Militar; Tomasa Ramírez, oriental, 15 meses, Patria s/n.; Ceferina Cabrera de Rosso, oriental, 32 años, viuda, Domínguez 1944; Nieves Núñez de Risso, oriental, 34 años, viuda, Hospital F. Ferreira; Bernardina Caviglia de Garassini, oriental, 44 años, casada, J. R. Gómez s/n.; Victorio Cortazo, italiano 50 años, soltero, Hospital Maciel; Guillermo Otto Martínez, oriental, 14 meses, Constitución 1934; Carmen Díaz de Arajón, oriental, 50 años, viuda, Hospital Maciel; Manuel José Reissig, oriental, 62 años, casado, 18 de Julio 38; Carmelo Mariani, oriental, 35 años, casado, Patria 2951.

COMERCIO

BOLSA

Montevideo, Diciembre 28 de 1917.

La RUEDA

Deuda Interna 1916		
$ 2.000	para mañana	98.50 o/o
1.500	idem idem	98.50 "
10.000	para fin de mes	98.40 "
Títulos Hipotecarios—Serie J		
10.000	para fin de mes	100 o/o
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 5.000	para fin de mes	96.50 o/o
5.000	para mañana	96.50 "
1.000	idem idem	96.50 "
1.000	para mañana	96.50 "
10.000	fin de mes	96.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie P		
5.500	para mañana	96.50 o/o
4.500	idem idem	96.50 "
5.000	idem idem	96.50 "
4.000	al contado	96.30 "
1.000	idem idem	96.30 "
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$ 5.000	fin de Enero	95.50 o/o
2.000	para mañana	96.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 5.000	fin de mes	96.60 "
1.600	para mañana	96.60 "
1.000	idem idem	96.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 470.000	para fin de mes	65.90 o/o
470.000	para fin de Enero	66.40 "
Deuda Interna Conversión 1916 6 1/2 o/o		
$ 35.000	para el 31	98.40 "
5.000	idem idem	98.50 "
5.000	al contado	98.40 "
7.000	para mañana	98.50 "

Banco Popular		
50 acciones	fin de Enero	36.80 o/o
Títulos Hipotecarios—Serie G		
$ 3.000	al contado	96.50 o/o
Títulos Hipotecarios—Serie K		
$ 11.500	para el 31	96.50 o/o
Títulos Hipotecarios—Serie N		
$ 15.000	para el 31	96.50 o/o
18.000	idem idem	96.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie P		
$ 4.000	para mañana	96.60 o/o
1.000	al contado	96.70 "
2.000	para mañana	96.60 "
1.000	idem idem	96.70 "
Títulos Hipotecarios—Serie Q		
$ 4.000	para mañana	96.70 o/o
Títulos Hipotecarios—Serie R		
$ 10.000	para fin de Enero	95.50 o/o
5.000	para el 31	96.50 "
10.000	para fin de Enero	95.50 "
16.000	para mañana	96.50 "
2.500	idem idem	96.60 "
5.000	para 4 de Enero	95.20 "
5.000	para fin de Enero	95.40 "
15.000	para el 2 de Enero	95.50 "
5.000	para fin de Enero	95.40 "
5.000	para mañana	96.60 "
4.000	idem idem	96.60 "
3.100	idem idem	96.60 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para el pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams. hasta 1.000.

	30 d/v	Vista
Libras esterlinas	60 15/16	60 5/16
Francos	6.875	6.805
Francos (Amberes)		6.805
Liras		9.615
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.885
Pesos americanos		81.—
Francos suizos		5.125

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	30 d/v	Vista
Libras esterlinas	61.—	60 3/8
Francos	6.88	6.81
Francos (Amberes)		6.81
Liras		9.62
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.89
Pesos americanos		80.90
Francos suizos		5.15

CANTIDADES MAYORES

Londres	61 1/2	61 5/8
París	5.62	5.65
Italia	10.35	10.40
España	5.02	5.05
Nueva York	81.90	81.70

El cambio sobre Río de Janeiro
21.200.

Cambio de Río sobre Londres
13 5/8.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 8 o/o.
Tomador: 8 1/2.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 a 7 1/2 o/o	
Conformes	6 1/2 " 7	"
Descuentos	5 1/2 " 6	"

Otros Bancos

Vales	8	o/o
Conformes	7 1/2 a 8	"

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Diciembre, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Diciembre 4	71.75	o/o
" 7	71.75	"
" 11	72.25	"
" 14	73.—	"
" 18	73.50	"
" 19	74.—	"
" 21	73.50	"

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

Ley 3871:

	$ oro sellado
Saldo en caja	261.387.651.2.9
Ley 9450 (en las legaciones): Saldo en caja	65.254.273.624
Circulación: $ m/l	1.013.138.470.40

En el Stock Exchange

LONDRES, 28—En el Stock Exchange, se fijaron hoy estos precios:

Consolidados británicos, de 2 1/2 o/o, a 53 5/8.

Empréstito Nacional (1897), 4 o/o, (ley 3870), a 67.

Empréstito Obras Públicas, 1886, 5 por ciento, a 98 1/2.

Bonos Obras de Salubridad, de Buenos Aires, 1891, a 97.

Empréstito Argentino de Conversión, 1889, 4 1/2 o/o, a 85.

Empréstito Argentino Intern., 1909, 5 o/o, a 84.

Provincia de Buenos Aires, de 3 y 1/2 o/o, 1905, a 48 1/2.

Ferrocarril del Sur, ordinarias, a 72 3/4.

Ferrocarril del Oeste, ordinarias, a 70 3/4.

Ferrocarril Central Argentino, ordinarias, a 59 1/2.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 29 1/4.

Los cambios en el exterior

LONDRES, 28—Sobre Londres se giró en París a 27.2 1/2.

En Londres se giró sobre Madrid, a la vista, a 61.

Los cambios de Lisboa sobre Londres, a la vista, se cotizaron a 30 3/16.

LONDRES, 28—En el Banco de Inglaterra se fijó hoy la tasa del descuento a 5 o/o.

Los descuentos particulares a 90 días, a 4 3/4.

NUEVA YORK, 28 — Tasa oficial del descuento del Banco Nacional, a 3 7/8 o/o.

PARIS, 28 — El Banco de Francia mantuvo la tasa oficial del descuento, a 6 o/o.

BERLIN, 28—El Banco de Alemania mantuvo la tasa oficial del descuento, a 5 o/o.

BUENOS AIRES, 28—Ayer rigieron en este mercado los siguientes tipos de cambio:

A la vista.—Inglaterra: 52 3/4 a 54 3/8.
Francia: 5.97 a 6.12.
Suiza: 4.60 a 4.61.
España: 4.38 a 4.41.
Italia: 8.40 a 8.95.
Portugal: 1.60 a 1.76.
Estados Unidos: 93.30 a 95.
Holanda: 2.31.
Escandinavia: 1.17.
Chile, Perú y Bolivia: 45 1/4 a 54.
Brasil: 19.600 a 19.500.
Uruguay: $ a 9 o/o.

Telegráficos.—Inglaterra: 52 7/8 a 54 3/4.
Francia: 5.94 a 6.05.
Suiza: 4.55 a 4.58.
España: 4.30 a 4.40.
Italia: 8.78 a 8.90.
Estados Unidos: 93.90 a 95 10.
Holanda: 2.30.
Escandinavia: 1.22.
Chile, Perú y Bolivia: 54 1/2.
Brasil: 19.500 a 19.700.
Uruguay: 8 a 8 1/2 o/o.

A 90 días vista.—Inglaterra: 53 1/2 a 55 7/8.
Francia: 6.05 a 6.11.
España: 4.35 a 4.41.
Italia: 8.80 a 8.92.

Mercado monetario

PARIS, 28—Hoy se cotizó la renta francesa, de 3 o/o, a 58.50.

LONDRES, 28—Tasa oficial del descuento, 5 o/o; particular, a 5 o/o.

PARIS, 28—Tasa oficial del descuento, 5 o/o; particular, a 5 o/o.

BERLIN, 28—Tasa oficial del descuento, 5 o/o.

AMSTERDAM, 28 — Tasa oficial del descuento, 5 o/o.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 28—El maíz mixto americano de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la segunda rueda de hoy a 127 3/4 centavos oro americano por bushel; de embarque en Enero, a 126 3/8 y de embarque en Mayo, a 125.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 127 5/8, 126 1/2 y 124 7/8 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

DULUTH, 28—El lino mixto de embarque en Diciembre, se ha cotizado a 341 1/2 centavos oro americano por bushel y de embarque en Mayo, a 335.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, cerró a 343 y 336 3/4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

ROSARIO, 28—Primera rueda: Trigo, entrega en Marzo, 200 toneladas, a 12.25.

Maíz, entrega en Enero, 200 toneladas, a 6.50; entrega en Febrero 400 toneladas, a 6.60.

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 28—Para las entregas de Enero, el algodón se vendió a 30.55 centavos por libra; para Marzo, a 29.55; para Mayo a 29.55, y para Julio, a 29.16.

Guía del Capitalista

Publicamos a continuación, el interés que nominalmente devengan, la amortización anual, la fecha de pago de intereses y la fecha de amortización de los siguientes valores que se cotizan en nuestra Bolsa de Comercio:

DEUDAS

Consolidada del Uruguay: 3 1/2 o/o. Varía 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 15 de Febrero.

Interior Unificada: 4 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Junio, 1.o de Octubre, 10 de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

Rescate de Títulos a abrear: 5 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, 10 de Abril y 10 de Octubre.

Interna de Conversión 1916: 6 1/2 o/o, 1 o/o, 1.o de Marzo, 1.o de Junio, 1.o de Setiembre, 1.o de Diciembre, Junio y Diciembre.

Nacionalización Puerto de Montevideo: 6 o/o, 1 o/o, 1.o de Febrero, 1.o de Mayo, 1.o de Agosto y 1.o de Noviembre, 10 de Febrero, 10 de Agosto.

Bonos de Oro de 1915: 5 o/o, 1 o/o, Enero 1.o, Julio 1.o, Enero y Julio.

Amortizable, 2.a Serie: 1 o/o amortización anual, fecha de amortización, 10 de Enero y 1.o de Abril.

Certificados Amortizables: 6 o/o, amortización anual. Fecha de amortización 10 de Enero, 1.o de Abril, 10 de Junio y 10 de Octubre.

EMPRESTITOS

Conversión: 5 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 1.o de Enero y 1.o de Octubre.

Brasilero: 5 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio y 1.o de Octubre, 15 de Enero y 15 de Julio.

Títulos Oro 1914: 5 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Cédulas Hipotecarias Series A y B: 5 1/2 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

TITULOS HIPOTECARIOS

Series C y D: 5 1/2 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

Serie E: 6 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Julio, Enero y Julio.

Series F G H I J K L M N O P Q R: 6 o/o, 1 o/o, 1.o de Enero, 1.o de Abril, 1.o de Julio, 1.o de Octubre, Enero y Julio.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Luz Eléctrica: 5 o/o, 4 o/o, 1.o de Mayo, 1.o de Julio, 1.o de Setiembre, 1.o de Noviembre, 10 de Marzo y 10 de Setiembre.

Mercado de Fletes

Actualmente rijen en plaza, los siguientes cotizaciones:

Liverpool: Cueros secos, 400 chelines; cueros salados, 200; sebo en pipas 250; fardo 150, trigo y maíz 120, harina, 120.

Marsella y Burdeos: Cueros secos, 500 fardos; cueros salados, 400; sebo en pipas, 500, fardo, 250; tasajo, 200; trigo y maíz, 225; harina, 200.

Génova: Cueros secos, 1.250 francos; cueros salados, 750; sebo en pipas, 450; fardos, 450; trigo y maíz 200 a 220; harina, 250.

Valparaíso: Sebo en pipas, 160 chelines; fardo nominal, tasajo, 50 chelines; harina, 60 chelines.

España: Cueros secos, 100 francos; cueros salados, 450; sebo en pipas, 400 a 450; fardo, 150 a 180; tasajo, 250; trigo y maíz, 200 a 210; harina, 210 a 220.

Estados Unidos: Cueros secos, pesos 2.60, 100 libras, cueros salados, pesos 25; sebo en pipas, $ 50, fardo, $ 25, tasajo, $ 20; trigo y maíz, $ 20; harina, $ 25; sangre seca y guano en sacos, $ 50.

Cuba: Cueros secos $ 2.00; sebo en pipas, 150 chelines; tasajo, 140, trigo y maíz, 140, harina, 140; sangre seca y guano en sacos 135.

Santos: Cueros salados, $ 6; sebo en pipas $ 16; tasajo, $ 7.50; trigo y maíz, $ 7; harina, $ 7.

Río de Janeiro: Sebo en pipas, $ 11; tasajo, $ 10, trigo y maíz, 9, harina, 7.

Pernambuco: Sebo en pipas, $ 15; tasajo, 14.

Mercado de Cereales

TRIGO

En la semana entraron 15.254 bolsas. En lo que va del año esta representada su entrada general en bolsas 1.181.237.

La situación del mercado para los trigos viejos ha sido esta semana de más flojedad, siendo difícil superar el precio de $ 5.60 por lo mejor que se ha ofrecido.

El número de negocios realizados fué de regular importancia, pero, como en la semana anterior, la oferta ha superado a la demanda.

Cierra hoy la plaza dentro de los precios que damos:

Trigo nuevo.—Los arribos de este grano, disponibles, aunque mayores, no asumen todavía sino una importancia muy relativa y su colocación se ha efectuado con plaza fácil y corriente, obteniéndose de $ 5.60 a 5.10 por los buenos a superiores, notándose de parte de los molineros una señalada preferencia por ellos sobre el grano viejo y pagando 10 centésimos más, como se verá en nuestra escala, por su mejor calidad.

Sobre la situación de la plaza para este producto, excusamos formular comentario alguno con respecto a las cotizaciones, pues aparte de que las entradas, con antes decimos, son todavía reducidas, el mercado se mantiene librado únicamente al consumo, dado que aun subsiste la prohibición de exportar, que imposibilita toda iniciación de negocios para ese destino.

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 5.00
Buenos id id	4.95
Regulares id id	4.80 a 4.90
Superiores del interior	5.00
Buenos id id	4.95
Regulares id id	4.80 a 4.90
De fideos bueno a superior según clase	nominal
Id regulares	—

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Etchevers 143 bolsas, a F. Brunengo 132, a Taranco y C.a 248, a J. M. Suárez y C.a 139, a R. y Achard 132, a C. y Pons 13, a V. Pereyra 110, a D. Egaña 128.—Total, 1.126 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a H. Beramendi y C.a 410 bolsas, a R. y Amespil 13, a Balparda y C.a 425, a Sociedad M. H. del Uruguay 145.—Total, 993 bolsas.

Por Vía Fluvial: A la orden, 42 bolsas.

MAIZ

En los últimos siete días llegaron 5.329 bolsas. Desde Enero aquí, se eleva la llegado por todas las vías, a 447.136.

Hasta el miércoles de esta semana, las cotizaciones se vinieron haciendo con mercado flojo y en franca baja, motivando esta situación los fuertes arribos que teníamos de dicho artículo; pero a partir del día de ayer, se ha iniciado una nueva reacción en el mercado, por haberse reducido completamente las entradas, al extremo de haber señalado la pizarra sólo 18 bolsas, lo que ha afirmado los precios, cerrando corriente, de acuerdo con la escala.

Queda, no obstante, el mercado sujeto a la importancia de las entradas, que como hasta aquí, será el factor regulador de sus cotizaciones.

	100 kilos
Cuarentino seco	$ 4.70 a 4.80
Id regular	4.50 a 4.60
Común bueno, seco	4.10
Id regular	4.00 a 4.05
Morocho, bueno, seco	4.20 a 4.30
Id regular	3.90 a 4.10

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. y Achard 122 bolsas, a J. Arvelo 25, a R. E. Butler 20, a S. Urán (hijo) 58, a V. Rodríguez y C.a 9.—Total, 267 bolsas.

LINO

Anotamos durante la semana, 281 bolsas. En el correr del año, asciende lo entrado por todas las vías, a bolsas 16.657.

Permanece la plaza sin negocios, por falta de artículo.

Base 4 o/o cuerpos extraños para exportación	Nominal
Consumo limpio	—
Id según limpieza	—

FORRAJES

Se ha notado el mercado más encalmado esta semana, a causa de la mayor llegada de artículo, que ha superado la demanda del consumo, quedando con poco interés de parte de los compradores.

	100 kilos
Alfalfas viejas siclaza	$ 3.10 a 3.20
Id nuevas superior	3.00 a 3.20
Id id regular	2.70 a 2.90
Mezclas según clase	2.20 a 2.50
Pastos superior	1.80 a 1.90
Id bueno	1.50 a 1.70
Id campo	1.10 a 1.25
Pajas según clase	1.00 a 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Avena.—Este artículo ha mejorado estos últimos días, demostrándose mayor interés para las clases limpias y granadas, calidad de la que hay muy poca entrada.

Los precios que se obtienen son los que indicamos, siendo de muy difícil colocación las clases defectuosas, aun dentro del límite que se establece.

Cebada.—Por el momento se sigue colocando con mercado relativamente fácil, debido a que la oferta es reducida.

Alpiste.—Se coloca a los precios detallados.

Porotos.—Sin modificación que señalar. Sus precios son los que se indican.

	100 kilos
Cebada según clase, con bolsa	$ 3.20 a 3.30
Avenas buenas de estación	3.00 a 3.10
Id regulares, id	2.80 a 2.90
Granzas de campaña	nominal
	10 kilos
Porotos manteca	2.10 a 2.25
Id blancos chicos y grandes	1.30 a 1.40
Varias clases y colores	0.70 a 0.87
Alpiste bueno a superior	0.75 a 0.80
Id regular	0.50 a 0.65
Paja de escoba según clase, metro	0.25 a 0.45
Semilla de guinea según clase, los 100 kilos	$ 2.20 a 2.60
Papas nuevas del país	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.82
Id extra id id	0.78
Id 1.a id id	0.72
Id 2.a id id	0.62
Id de maíz	0.75
	100 k.
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo	$ 2.10 a 2.80
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	3.30 a 3.40
Id exportación	Sin cotización
Granzas	nominal

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

12 atados lanares, 6 fardos id, 112 cueros vacunos secos, 3 id potros, 5 id becerros, 2 atados id, 7 id corderos, 5 bolsas cerda, 658 id avena, 1.840 id papas, 2.725 id afrechillo.

Mercado de lanas

La Revista de la Cámara Mercantil, aprecia la situación de este mercado durante la semana, del modo siguiente:

Los arribos que hemos tenido en la semana que revisamos, suman aproximadamente 1.222.839 kilos.

Se inició ésta dentro del mismo ambiente de la anterior, es decir, con negocios muy encalmados, pero, después de los primeros días se notó mayor interés y mayor movimiento de parte de los compradores, lo que ha permitido la colocación de buenos lotes de cruzas, de mediana finura y sin defectos, entre $ 10.50 y 11.00, siendo casi corriente al finalizar la semana este último precio para las clases indicadas.

En cuanto a las merinas, sólo nos es dable decir que siguen con poco interés, concretándose las operaciones efectuadas a algunos lotes superiores, por los cuales se han obtenido de pesos 12 a 12.50 y otros pocos de supras, por los cuales se ha podido alcanzar de $ 13 a 13.50.

A este último precio sólo ha llegado un comprador que opera para España y por determinados lotes positivamente excepcionales.

Para todas las demás categorías de lanas, tanto merinas como cruzas, ha continuado la plaza sin interesados.

Lanas de cordero.—Los lotes de cruzas, aunque en pequeñas partidas, se han seguido colocando alrededor de pesos 9.50, por las largas de buena echa y sin semilla y los de merinos, cuya existencia en plaza es insignificante, quedan sin compradores y sin que se hayan realizado tampoco operaciones durante la semana.

ENTRADAS

A A. Bonilla 17 bolsas, a V. Pereyra 15, a S. e Irureta Goyena 21, a Vda. de J. J. Aguerre 5, a Vda. de M. Rodríguez 18, a L. Rubio 4, a E. Rivera y C.a 51, a L. Silvera 14, a N. Iñearte 6, a R. San Martín y Freire 21, a S. y Patrón 9.—Total, 158 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Sigue reinando en el mercado el mismo tono de paralización que en las anteriores semanas, debido a que los contados compradores que muestran deseos de operar, siguen limitándose a insinuar como posible el precio de pesos 7.00 por los buenos conjuntos de pelo de invierno y sin garrapata, precio que la mayoría de los vendedores se resisten por ahora a aceptar, manteniéndose a la expectativa.

En becerritos y nonatos se nota un pequeño mejor tono habiéndose logrado colocar algunos buenos conjuntos entre $ 8.60 y $ 8.80.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id campo buenos a superiores sin garrapata de pelo	—
Correntinos, conj. buenos, según proporción de pelo Dpdo.	—
Id id regulares, id id	—
Paraguayos conj. buenos, angostos, id id id rrapata	—
Entre Ríos buenos lotes, pelo id	—
Cuyabanos buenos lotes según conjunto dpdo.	—
Id inferiores a regulares	—
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	—
Id id con recargo de garrapata, según estado	—
Id becerritos sin garrapata	—
Id id con garrapata	—
Id nonatos al barrer	—
Id id de vientre e inservibles	—
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	—
Id según recargo de garrapata, según conjunto dpdo.	—

CUEROS VACUNOS SALADOS

Unicamente opera la industria local, que por hallarse muy abastecida, lo hace con acentuado retraimiento y en muy pequeña escala, lo que no da una base para determinar el verdadero valor del artículo.

Por lo expuesto, deben seguirse considerando los precios como nominales.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	Nominal
Vacas id id id id	"
Vaquillonas id id id id	"
Novillos, lotes recargo de epidemia	"
Vacas id id	"
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	"
Terneras, de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	"
Becerros de rodeo, de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien escados y buen tamaño, sin tajo	$ 1.00 a 1.20
Id id regulares	0.80 a 1.00
Id id vientre	0.15 a 0.20

PIELES LANARES

Continuamos con ventas muy laboriosas, aun tratándose de buenos conjuntos de mercadería adelantada.

En cuanto a precios, no ha habido variación alguna digna de mencionar.

	10 kilos
Merinos: 1/2 lana arriba según conjunto	$ 5.10 a 5.50
Cruzas: 1/2 id id id	5.10 a 5.50
Brasileros y fronterizos: 1/2 lana arriba según conjunto	5.10 a 5.50
Maldeschos	0.80
Pelados	2.50 a 4.00
Id Maldeschos	0.80
Corderitos 10 piezas	0.80

CUEROS DE POTRO

No han tenido variación, siguiendo poco solicitados, aunque a los mismos precios.

	10 kilos
Sanos	$ 4.29 a 4.30
Mal desechos	" 2.10 " 2.15
Inservibles	" 1.05 " 1.07
	Uno
Salados	" 2.70 " 2.80
Potrancas saladas	" 1.85 " 1.90
Potrillos	" 0.19 " 0.20

CUEROS SILVESTRES

Siguen con precios estables.

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.32 a 0.31
Id. angostos	" 0.32 " 0.31
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libro de inservibles	" 1.29 " 1.30
Id. chicas y abiertas por la barriga, id id	" 0.60 " 0.65
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.70 a 0.73
Lobo grande de río	" 1.20 " 1.38
Id medianos	" 0.60 " 0.65
Venado	" 0.11
Cabra	" 0.50 " 0.64
Zorros con cola	" 0.35 " 0.39
Id sin cola	" 0.12 " 0.16

CERDA

En nada ha mejorado su situación, siguiendo con ventas difíciles, aunque sin acusar variación en los precios.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	$ 2.80 a 2.90
De vaca sin garra	" 2.80 " 2.90

PLUMA DE AVESTRUZ

Sigue con mercado corriente, dentro de los mismos precios.

	Kilo
Manga especial	$ 3.30 " 3.40
Buena y fresca	" 2.70 " 2.80
Regular y con chica	" 2.40 " 2.50

Entradas de ultramar

Día 28

BRYSSIL

Nueva York, vapor danés a Christophersen Hnos. con carga general.

BELMOT

Nueva York, barca americana a la West India Oil Co. con 20.031 cajones petroleo.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 28

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo" a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

O. Wernes, 1 cj. tubos de vidrio.

P. Grasi y Cía., 65 cjs. higos secos.

Salvo Campomar y Cía., 7 cjs. tejidos.

Pedrozzini, 1 cj. medias.

M. Trabasile, 2 cjs. tejidos.

Pianavia y Cía., 7 cjs. algodón.

M. R. Carrasco, 2 cjs. tejidos.

Rossi y Larda, 2 barricas cola.

J. Restelli y Cía., 2 barricas cola.

C. M. Ferrari, 2 barricas cola.

G. Giastetti, 1 barrica cola.

Dilbono, 2 barricas cola.

E. Thorton y Cía., 1 fardo lana.

A. D. Jens, 22 esqueletos envases vidrio.

J. M. Merlo, 865 cueros vacunos secos. 16 fardos cueros nonatos secos.

O. Warnes, 6 cjs. tubos de vidrio.

J. Pelufo y Cía., 138 bolsas papas, 50 cjs. limones.

Carnelli y Cía., 293 bolsas papas.

S. Dellepiani y Cía., 170 bultos frutas y verduras.

Nocetti y Cía., 180 bultos frutas y verduras.

Pelufo y Cía., 500 bolsas afrechillo, 195 id papas, 50 cjs. tomates.

Carga del vapor Hilarius: Dodero Hnos. 1 fardo muestras.

Santa Lucía, balandra nacional "Paloma" a Passano Hnos. con 1 lote huevos, 408 bolsas maíz.

Santa Fé, queche nacional "Germania" a Vidal y Battestin con 315.814 kilos leña.

Santa Fé, queche nacional "Francia" a Vidal y Battestin 233.074 kilos leña.

Santa Fé, vapor nacional "Tacuary" a Vidal y Battestin con 247.900 kilos leña, 18.700 id id.

Nueva Palmira, pailebot nacional "E Pur Si Muove" a Passano Hnos. con 96 esterios leña.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Santa María" a Dorner y Beruitt con la carga siguiente:

E. Quincke, 9 bultos mesas giratorias, 25 atados colisas.

F. García, 197 cjs. higos secos.

S. Scosería, 3 cjs. cigarros toscanos.

J. M. Martínez, 708 bultos frutas y verduras.

J. Sebastiani, 13 bultos tejidos algodón.

C. Pfeiff y Cía., 1 cj. cuellos y puños.

Luis Vailarino, 1 auto y accesorios.

Moretti Ruiz y Cía., 100 bolsas aserrín.

Embarque de exportación

Día 28

Por Resguardo Principal

A **Buenos Aires**, vapor «Ciudad de Montevideo», por Gabriel Martínez, 79 cajones pescado 8 colleras cada uno, 16 jaulas 40 aves c|u., 7 cajones sesos y riñones 130 k. c|u.

Por Resguardo Dársena II

A **Génova**, vapor «Toscana», por Vecino y Cía., 57 fardos lana sucia con 24.083 kilos, 3 fardos lana semi-lavada con 984 kilos, 138 fardos lana sucia con 653.399 kilos, 24 fardos lana semi-lavada con 8.661 kilos, 55 fardos lana sucia con kilos 25.631.

A **Génova**, vapor «Toscana», por A. Rovira, 44 fardos lana sucia con 23.612 kilos.

A **San Paulo**, vapor «Florianópolis», por Salvo Campomar y Cía., 3 fardos residuos de lana manufacturada con 718 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

A **Génova**, vapor «Toscana», por A. Puig y Cía., 3556 cueros becerros secos con 18.285 kilos.

REMATES

JUDICIAL

Del mobiliario, alhajas y demás enseres de familia pertenecientes a la sucesión Fanny Sieman de Reissig —El remate tendrá lugar en nuestro salón, Piedras número 318.

EL VIERNES 4 de Enero a las 2 p. m. remataremos por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos "Carlos Federico Reissig, incapacidad", con la base de dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Amueblados de roble para dormitorio y comedor, muebles y objetos de fantasía, menage para comedor, aparatos eléctricos, útiles cocina, una gran cadena oro 141 gramos, una relojera, un anillo marquesa con brillantes, anillos, pulsera de oro con brillantes y záfiro.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

2959-En.4.

Antonio S. Zorrilla

¡Chalet moderno!

Con parque inglés, Valiosas plantas de adorno y garage

Avenida Brasil esq. General Prim

Vale decir, en el centro de la más costosa edificación de los POCITOS.

El Lunes 7 de Enero

A las 6 de la tarde

Al mejor postor, y en las excepcionales condiciones de pago que más abajo se expresan, venderé este lindo CHALET con 35 mts. 45 cents de frente a la Avenida Brasil y 24 mts. sobre la calle Gral. Prim, o sea con una superficie de 931 mts. 12 dects.

Produce de renta $ 1.650,00 anuales

Distribución de sus comodidades: Planta baja — Sala, comedor, fumoir, escritorio, hall, cocina, despensa, w. c. de servicio y sótano.—**Planta alta:** 4 dormitorios, budoir, cuarto de baño y ante-cuarto de baño, pieza de servicio, etc.—**Jardín** con finas plantas de adorno, caminos pavimentados, zarzos de hierro, instalaciones de riego y de luz eléctrica.—**Garage** con fosa y lavadero, con capacidad para 2 autos. La casa tiene instalaciones embutidas de luz, calefacción y teléfono interno, y estufas de mármol, instalaciones de agua caliente en todos los servicios del cuarto de baño, con intermediario de la cocina.

Facilidades de pago—Si el comprador lo desea puede tomar a su cargo un gravámen de $ 12.000, en cédulas serie R, que reconoce a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, bien entendido que este gravámen se tomará al tipo de cotización bursátil de la cédula en el día del remate. Para facilitar aún más la operación, el comprador podrá abonar el saldo o diferencia entre el gravámen líquido y el precio de compra en dos cuotas iguales pagaderas, la primera en el acto de la escrituración y la segunda a un año de plazo con interés de 6 1|2 o|o anual.

Pavimentos, cercos, vereda y caño maestro pagados.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o al firmar el boleto. Comisión: 1 o|o.

Puede visitarse de 4 a 5 de la tarde. Más informes: Misiones núm 1361.

2970-En.6.

Mendoza Garibay

EL 30 DE DICIEMBRE A LAS 5

De la bien situada casa-quinta jardín

En la gran Avenida 8 de Octubre núm. 232. A 30 metros del Camino Cibils y 50 m. del Parque Central, frente al S. Este (vereda de la sombra). Tiene 11 m. 50 de frente por 77 m. de fondo; más o menos 900 m. cds., dentro de cercos. Contiene árboles frutales, plantas de mérito, zarzo de hierro con parrales, etc. Esta bien construída finca tiene tirantería de fierro, excelentes materiales y gran confort. Seis amplias habitaciones; dos más para servicio, de altos; cuarto de baño con w. c.; cocina, despensa; gran patio con claraboya y ventanales y otro patio más chico; luz eléctrica, como también hilos telefónicos y cañería de aguas corrientes para todos los servicios.

Asfalto; vereda de portland; caño maestro, arrimos, todo pago.

Tratándose de propiedades como ésta, su posición valiosa, su altura y rodeada de un núcleo de quintas, como la del señor Presidente de la República y de otras personalidades distinguidas, no necesita mayores reclames. Está disponible de inmediato, pues no se ha querido arrendar por 100 pesos mensuales. Lo más conveniente es asistir al remate.

AL CONTADO

o bien se ofrece una tercera parte a un año, con el interés del 6 por ciento anual. A quien pague al contado se le hará un descuento convencional.

Títulos garantidos. Todos los gastos relativos a la escrituración e impuestos serán de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 pesos. Comisión: uno por ciento a cargo del comprador.

La preciosa casa-quinta puede visitarse diariamente de 3 a 4.

Por más informes, a mi oficina: Treinta y Tres 1523.

2899-dic.30

Frutos de barraca – Precios para exportación

FRUTOS	KILOS	PRECIOS
Cueros vacunos secos americanos de medio pelo arriba, sanos, por 10 kilos		$ 8.60 a 8.89
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos		" 8.165 " 8.365
Id. id. id. veranos sanos, por 10 k.		" 8.20 " 8.80
Id. id. id. id. deshechos, por 10 kilos		" 7.765 " 7.895
Id. id. id. id. mal deshechos, por 10 k.		— —
Id. id. id. id. inservibles por 10 kilos		— —
Id. novillos de más de 17 kilos al barrer, por 10 kilos		— —
Id. becerro de 4 a 5 kilos en conjunto, sanos, ½ pelo arriba, por 10 kilos		" 9.00 " 9.20
Id. becerritos de 1 ½ a 3 ½ kilos al barrer, por 10 k.		" 8.50 " 9.00
Id. Paraguayos al barrer según clase		— —
Id. Cuyabá id. id. id. puestos en depósito de emb. despachados, por 10 kilos		— —
Id. anchos al barrer, por 10 kilos		— —
Id. nonatos vacunos estilo de plaza, por 10 kilos		" 8.60 " 8.39
Id. nutrias del Interior, según clase, abiertos por el lomo o bolsa, por kilo		" 0.90 " 1.90
Id. yeguarizos de campo según peso y condiciones, 10 k.		" 5.20 " 5.50
Cerda mezcla del Interior buena clase, por 10 kilos		" 4.15 " 4.20
Id. id. regular, por 10 kilos		— —
Id. colas de vaca lavadas, por 10 kilos		— —
Id. id. yeguarizas enteras, por 10 kilos		— —
Id. vaca sucia sin garra, por 10 kilos		" 4.15 " 4.20
Garras de cjal enfardeladas, por 100 kilos		" 2.50 " 3.49
Plumas de avestruz según clase, por kilo		— —
Lana fina superior en buena condición clase especial, por 10 kilos		— —
Id. muy buena, por 10 kilos		— —
Id. buena primera, por 10 kilos		— —
Id. id. segunda, por 10 kilos		— —
Id. regular, por 10 kilos		— —
Id. defectuosa, por 10 kilos		— —
Id. cordero limpia de semilla, por 10 kilos		— —
Id. de barricas, por 10 kilos		— —
Id. cruza, según condición fina, por 10 kilos		— —
Id. id. regular, por 10 kilos		— —
Cueros lanares de estación, ½ lana arriba al barrer cruza, por kilo		$ 1.030 $ 1.156
Id. id. id. id. ½ merinos, por kilo		" 1.090 " 1.116
Pelados y de estación, por kilo		" 0.400 " 0.453
Borreguitos, por kilo		— —
Corderitos libre de mal desechos, por 10 piezas		" 0.550 " 0.560

Gastos de Barraca

Cueros vacunos secos — Específico y barracaje	0.13	Cada uno
Conducción al depósito de embarque	0.60	Cada 100 cueros
Comisión de barraquero	1|2	o|o.
Potros secos — Específico y barracaje	0.10	Cada cuero
Embarque hasta la lancha	0.40	Cada 100 cueros
Comisión de barraca	1|2	o|o.
Lana — Enfardelaje	1.30	100 kilos
Cerda — Idem	1.30	" "
Lanares — Idem	1.30	" "
Veneno o específico	0.10	10 piezas.
Conducción hasta la lancha	0.40	Fardo
Comisión de Barraca	1|2	o|o.
TARA		
Fardos de lana, cerda, garras y corderitos	10 k.	Fardo
Fardos lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos	6 k.	Fardo.

Productos de Saladero

PRODUCTOS	POR	PRECIOS
Cueros salados de novillos—Montevideo	100 k. bruto	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	50.00
Id. id. id. livianos id.	"	—
Id. id. vaca — Montevideo	"	Sin operaciones
Id. id. id. Frigorífico	"	"
Id. id. id. Uruguay (R. O.)	"	$ 46.00
Id. id. matadero novillo—Montevideo	"	40.00
Id. id. id. vaca id.	"	40.00
Id. id. yeguarizos—Montevideo	"	—
Sebo vacuno de saladero en pipas Montevideo	100 k. neto	—
Id. id. id. en bordalesas id.	"	—
Id. id. id. en pipas Uruguay (R. O.)	"	—
Id. id. id. en bordalesas id. id.	"	—
Grasa de caracú en cuarterolas	"	—
Aceite de potro	"	—
Id. de patas	"	—
Astas de novillos—Montevideo, enteras (1)	Mil	—
Id. de vaca, id. id. (1)	"	—
Id. de novillo—Uruguay (R. O.) id. (1)	Por 1.000 k.	—
Id. de vaca, id. id. (1)	"	—
Ceniza vacuna de saladero—Montevideo	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Ceniza vacuna id. Uruguay (R. O.)	"	—
Machos de asta, id. id.	"	—
Huesos de campo	"	—
Id. de saladero para industria	"	—
Canillas, id.	"	—
Tasajo buena gordura y gorda para Brasil	Por 100 k.	—
Id habanera y bonita secante para Cuba postas	"	—

Todos los productos de saladero se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportación son por cuenta del vendedor.

(1) Las despuntadas a mitad de precio.

Derechos de exportación de productos ganaderos que rigen hasta nuevo aviso

	Avalúos	Derechos
Astas de saladero, por millar	$ 75.—	$ 2.[illegible]
Id de Matadero, por id	" 50.—	" 2.50
Id de Campo, por id	" 15.—	" 2.50
Ceniza de saladero, id 1000 kilos	" 6.—	" 0.[illegible]
Cerda en general, por 100 kilos	" [illegible].—	" 1.70
Cueros vacunos salados de Saladero y Matadero, c|u.	" 7.—	" 0.[illegible]
Cueros vacunos secos, c|u.	" 5.—	" 0.13
Id. yeguarizos salados, c|u.	" 2.—	" 0.13
Id. id. secos, c|u.	" 1.10	" 0.[illegible]
Id. becerros secos, por 100 kilos	" 50.—	" 1.—
Id. nonatos secos, por 100 kilos	" 30.—	" 1.—
Carne tasajo, por 100 kilos	" 20.—	" —
Grasa vacuna, por 100 kilos	" 15.—	" 0.50
Sebo vacuno, por 100 kilos	" 12.—	" 0.50
Garras y nervios, por 100 kilos	" 4.—	" 0.25
Huesos en general, por 1000 kilos	" 5.—	" 0.60
Lana en general, por 100 kilos	" 30.—	" 1.30
Pieles lanares secas, por 100 kilos	" 25.—	" 0.[illegible]
Id. id. saladas, por 100 kilos	" [illegible].—	" 0.[illegible]
Id. depiladas, por 100 kilos	" 17.—	" 0.50

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 % de patente adicional 1 ½ o|oo Patente de Estadística y 1 ½ o|oo Patente de Giro, (el tasajo queda exceptuado de este último impuesto.)

El derecho del tasajo de $ 0.50 es hasta el 31 Diciembre de 1915, después de esa fecha pagará $ 0.40. (Ley Octubre 15 de 1914).

VAPORES

R. M. S. P. — THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

Salidas de La Plata
DARRO, Enero 1.o de 1918.

P. S. N. C. — THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes, ocúrrase a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. — PIEDRAS, 332

1062-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telégrafo Marconi

El día saldrá el Vapor-correo español

BALMES

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay número 932.

Pte.

Lloyd Brazileiro

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

RUY BARBOSA

Saldrá el 5 de Enero, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el día 4 de Enero, a las 10 a. m. para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía Maceió, Recife, Ceará y Pará.

Recibe pasajeros y carga

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el día 31 de Diciembre, para Asunción, Apá, Porto Martinho, Forte de Coimbra, Porto Esperanca y Corumbá.

Recibe cargas.

LINEA ESPECIAL

Vapor brasileño

San Paulo

Esperado de Paranaguá el 28 de Diciembre

Saldrá el para Río de Janeiro y puertos al Norte del Brasil.

Para más informes a la Agencia.

Pte.-1245-h.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. — CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 900.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses	4 %
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 %

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamnte evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República: El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, él ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO)

Banco Anglo-Sud Americano

Casa Matriz: Londres

Capital y Reserva £ 6.155.000

Sucursal Montevideo
388 - CERRITO - 388
PAGA HASTA
5 °/o
en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

F. T. JACOBY.—Gerente

Pte.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transports Maritimes» y «France-Amérique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" integrado	" 98.146.200.00
Fondo de reserva	" 48.214.694.28
Prima a cobrar	" 1.112.280.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 "	2 ½	" "
" " 90 "	3 ½	" "
" " 100 "	4	" "
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días	4	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.—
" integrado	" 14.894.528.23

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 201.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARÁ:

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id id mayores sumas	Conven'nal	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Conven'nal	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1891

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 996.250	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & C.a, In. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Génerale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Paster, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 "	5	% »
A 12 "	5 ½	% »
Por más tiempo	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.